

EL MUEBLE POPULAR DE MURCIA (1866-1933)

CONSIDERACIONES ACERCA DE SU ENTIDAD ESTETICA Y FUNCIONAL

«Me dijo —refería— que la carpintería era un oficio patriarcal, único existente en la antigua Edad de Oro. Y que de todos los útiles del hombre la obra de madera era la más próxima al ser vivo... Que la madera es materia con sangre, nervios y color de carne».

FRANCISCO GARCIA PAVON
(«Los liberales»)

*Excmos. e Ilmos. señores,
señores académicos,
señoras y señores:*

Al presentarme hoy ante vosotros e iniciar la obligada disertación que preveen los Estatutos de esta Academia en la recepción de sus nuevos miembros, desearía ofrecerlos ante todo mi pública, sincera y muy cordial gratitud por el honor que me dispensáis al colaborar en vuestras tareas.

Vuestra confianza, mi devoción sin reservas y la ya larga dedicación a Murcia, me comprometen con renovado ímpetu a perseverar en el propósito que me impuse al llegar a ella hace veintidós años: el del conocimiento, defensa y difusión de su rico contenido cultural en la parcela y medida que a mí pudieran corresponder. Ahora, vuestra designación me depara la oportunidad de mantener y a la vez ampliar aquel propósito.

El ámbito científico de esta Academia de Estudios Locales, junto a la propia formación profesional de quien os habla, han condicionado la elección del tema para este Discurso de Ingreso, que intenta ser aproximación al Mueble Popular de Murcia y su provincia.



Parafraseando un célebre artículo de Blanco-Belmonte, que publicó la revista «Blanco y Negro» el año 1925 con el título *Ya existe el Museo de la España que se va* (1), podríamos escribir hoy, al filo del año 1978, que «La Murcia cantada y entrañablemente sentida a lo largo de cuatro generaciones en los escritos de Félix Ponzoa, Antonio Arnao, Ramón Baquero, Rubio Arróniz, Virgilio Guirao, Fuentes y Ponte, Martínez Tornel, Lope Gisbert, José Marín Baldo, Rodolfo Carles, Díaz Cassou, Frutos Baeza, Juan Menduña, Vicente Medina, Alberto Sevilla, Carlos Ruiz Funes, Diego Sánchez Jara, Andrés Sobejano, Rafael García Velasco, Juan García Abellán, José Mariano González Vidal y tantos otros. O que la Murcia legada en grabados y pinturas por Cano Olmedilla, Francisco Barado, Ramón Rodríguez, Daniel Urrabieta, Henry Louis Scott, Saumell, José Miguel Pastor, Rubio Sánchez, Ruipérez, Valdivieso, José María Sobejano, Manuel Picolo, Gil Montejano, José Alarcón, Manuel Arroyo, Obdulio Miralles, Atiénzar, Sanz Fargas, Inocencio Medina Vera, Flores, Almela, Saura Pacheco, Mariano Ballester, Muñoz Barberán, Baldo Ferrer, Párraga, Francisco Cánovas, Saura Mira, etc., etc. (2), *se ha ido o está en trance de irse para siempre*, a pesar de todas las acciones que nuestro tiempo ha emprendido para impedir que así ocurra.

La degradación etnológica de la huerta y campo murcianos es un

(1) R. BLANCO-BELMONTE, M.: *Ya existe el Museo de la España que se va...* En «Blanco y Negro», revista ilustrada, año 35. Madrid, 3 de mayo de 1925, núm. 1772, 6 hoj.

(2) Por su extensión, remito a la bibliografía recogida en mi obra *Museo Etnológico de la Huerta. Alcantarilla. Murcia*. En la serie «Guías de los Museos de España», vol. XXXI, publicada por la Dirección General de Bellas Artes. Madrid, 1967. Espec. págs. 121-122, (notas 5 y 6), 148 (nota 2), 149 (nota 3) y 154-157 (notas 10-20).

El intento más reciente corrió a cargo de la Junta Central del Bando de la Huerta y del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, patrocinadores del *Libro de la Huerta*, Murcia, 1973.



hecho evidente, irreversible y común a cualquier sociedad que como la nuestra alcanzó en muy breve tiempo un elevado nivel de desarrollo económico y social. Tal degradación afecta a la totalidad de las manifestaciones folklóricas. Tanto las espirituales como las materiales acusan los efectos de esta constante histórica. Las artes populares de la madera y ¡cómo no!, el mueble, no podían ser excepción.

Resulta interesante el análisis de la doble corriente a que se ha visto sometido el mueble popular en la estimación de las gentes. Desde las postrimerías del primer cuarto de nuestro siglo y desde 1950, bajo el signo de una aceleración creciente, los propietarios rurales iniciaron la venta de muebles a gran escala, mientras, simultáneamente, en las áreas urbanas nacía una corriente contraria que alentaba las compras, fiada no sólo en las propias condiciones estéticas de ese mobiliario, injusta e inopinadamente degradado, sino en su utilidad en orden a la decoración de interiores. Esta situación, al menos en Murcia, ha tomado en los últimos años un sesgo inesperado y por fortuna, positivo. La actitud proteccionista hacia el ajuar huertano y campesino —mueble incluido— revierte de la ciudad al campo y la vivienda rural vuelve a respetar en su *propio ambiente*, algunos de los rincones más pintorescos. Este es el caso de los tinajeros, auténtico escaparate de aquel ajuar que la instalación del agua corriente en los respectivos domicilios, dejó fuera de función, pero que ahora han pasado a ser en ellos un importante motivo ornamental.

En el movimiento de salvaguarda jugó papel importante la creación de museos etnológicos. El Museo de la Huerta de Murcia, inaugurado hace diez años, en la vecina localidad de Alcantarilla, iba a dar lugar a la creación de realizaciones semejantes en Cartagena y Jumilla, cuyos museos municipales instalaron sendas secciones de artes y costumbres populares. A la pura labor científica realizada por estos centros se uniría la no menos interesante de la ejemplaridad ante el público visitante.

Faltaban, sin embargo, las monografías especializadas. Murcia, durante el siglo XIX y lo que va del XX, se había preocupado más del folklore espiritual —creencias; medicina y lenguaje; literatura, artes rítmicas; costumbres familiares y sociales; fiestas y juegos—, que del folklore material y, dentro de él, el mueble era, sin lugar a dudas, el gran postergado. Como botón de muestra baste señalar que el primer intento de estudio sistematizado sobre el mueble popular murciano tiene sólo diez años de edad, comprendiendo únicamente cuatro páginas (3).

(3) JORGE ARAGONESES, MANUEL: *Guía del Museo Etnológico de la Huerta. Alcantarilla. Murcia. Madrid, 1967; págs. 82-85.*



La ausencia de monografías sobre el tema repercutía, lógicamente, en el contenido de las obras generales. Si quienes me escuchan sienten deseo de repasar los libros publicados que versen sobre el mueble español, europeo y universal, o los tratados folklóricos sobre estas mismas áreas geográficas, comprobarán que las referencias al mobiliario popular murciano o no aparecen o por su brevedad y marginación resultan inservibles.

Ahora bien, la elaboración de un estudio científico sobre nuestro mueble popular obligaba a un planteamiento mental previo, tanto a la hora de recoger los pertinentes datos de campo —determinación de su entidad material y funcional, léxico, localización, reproducción gráfica, etc.—, como en el momento de acometer su interpretación según una metodología correcta, inexistente en la mayoría de los estudios sobre mobiliario popular motejados de incompletos, casi a partes iguales, por etnólogos e historiadores del arte (4).

Verificamos la recogida de datos, en una triple dirección: desplazamiento a los medios rurales (5); visita a museos y colecciones, y examen de los escasos testimonios conservados, de carácter notarial, literario o gráfico.

La metodología, nació de la adecuada consideración del hecho folklórico y de las exigencias lógicas de toda investigación acerca de un exponente de cultura material.

Según Hoyos Sainz (6), las esencias fundamentales o determinativas del hecho folklórico son tres: lo tradicional, lo popular y lo anónimo; esencias que modelan o individualizan otras tres cualificaciones: lo geográfico, lo racial o antropológico y lo femenino e infantil, como guardadores estos últimos de la tradición folklórica.

Por tanto, no podía aplicarse a nuestro estudio una metodología exclusiva ya fuera de base geográfica, histórica, artística, técnica, sociológica o psicológica, sino que era preciso tener en cuenta las aportacio-

(4) VYDRA, JOSEPH: *Des principes construtifs et logiques du génie artistique populaire*. En *Art Populaire. Travaux artistiques et scientifiques du 1er Congrès International des arts populaires*. Prague MCMXXVIII. Tomo I. París, 1931; págs. 3-7.

SPAMER, ADOLPHE: *Des problèmes fondamentaux de L'étude des arts plastiques populaires*. En *Art Populaire*, tomo I; págs. 9-12, y espec. págs. 11-12.

FABIAN, V.: *Relations entre l'art populaire et l'art classique*. En *Art Populaire*, tomo I; págs. 18-22.

(5) Se practicaron indagaciones entre poseedores y carpinteros rurales acerca de la funcionalidad, técnica y denominación del mueble, de sus tipos y fabricación.

(6) HOYOS SAINZ, LUIS DE, y HOYOS SANCHO, NIEVES DE: *Manual de Folklore*. Madrid, 1947; pág. 33.



nes positivas de todos esos métodos, de todos esos criterios, porque en mayor o menor grado, más o menos directamente, todos eran aprovechables en el momento de enjuiciar de manera completa el mobiliario popular. Efectivamente, el de Murcia, como los demás, surgió y habría de pervivir en un determinado marco geográfico —espacial— e histórico —temporal—, confeccionado bajo una normativa estética y técnica coherente y unificada en sus caracteres esenciales, para un grupo de hombres con específicos rasgos en lo psicológico y en lo social.

Dos consideraciones principales justificaban el empleo de una metodología que tuviese en cuenta la *Geografía*.

De una parte, la necesidad de una fijación espacial, de una localización topográfica, para los distintos tipos de muebles en orden a su distribución morfológica y funcional.

De otra, el que de uno de los seis hechos geográficos esenciales, *la casa* (7), había de nacer el mueble como objeto etnográfico (figs. 1 y 2).

Murcia, situada en el Sureste de la Península Ibérica, abierta al Mediterráneo y a la Mancha, a las tierras del Levante y Andalucía, nos aparece como crisol fecundo, rico en contrastes y dualidades. Giese (8), al analizar su cultura popular afirma que «se asemeja mucho a la andaluza, pero se percibe una influencia catalana relativamente notable, debida a la reconquista de este territorio de manos de los moros». Tan general aserto puede y debe precisarse más y el estudio del mobiliario no parece mal camino. Por ejemplo, una orografía sin grandes altitudes carente de comarcas cerradas, con una extensa cuenca fluvial atravesando buena parte del territorio, podría fundamentar la ausencia de grandes divergencias en la estructura, número y disposición del mobiliario. De manera más directa e inmediata, el aprovechamiento de una porción de los caudales hidrográficos y pluviométricos para uso doméstico y su depósito en las viviendas murcianas daría lugar al nacimiento de una creación tan peculiar como la del tinajero y, de rechazo, al mobiliario inserto o dependiente de él: lejas, entredoses, tapaores, jarreras, etc. E igual acontecería con la vegetación del territorio que había de proporcionar los materiales más caracterizantes de sus muebles: la morera y el esparto.

Sin embargo, la finura de los calados, el gusto por determinados

(7) Los otros hechos geográficos esenciales son: *Camino, tierra cultivada, animales domésticos, explotaciones mineras y caza y pesca*. BRUNHES: *Geographie humaine*. HOYOS SAINZ, LUIS DE: «Manual...»; pág. 106.

(8) GIESE, WILHELM: *Los pueblos románicos y su cultura popular. Guía etnográfico-folklórica*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XVI. Bogotá, 1962; pág. 268.



temas, la gracia en los perfiles de recorte, no fueron los mismos en todas las comarcas de la provincia. La Vega media del Segura y, concretamente, los enclaves huertanos que rodean la capital, eligieron calados de tipo floral, de ejecución no excesivamente primorosa y con unidades de adorno de tamaño medio. Ulea, Villanueva y Cieza, aguas arriba del Segura, manifestaron su predilección por las estilizaciones florales y por el empleo de ufetas excisas. Jumilla y Yecla fueron parcas en el uso de este tipo de labores, limitándolas a zonas muy concretas de los muebles y prefiriendo las volutas enlazadas y los medallones florales de tipo simple. La orla litoral, desde Mazarrón a Cartagena, tampoco abusó en su mobiliario del adorno calado, registrándose, en cambio, costados de recorte en cabeza de gallo. Fortuna, por último, fue centro de irradiación de una escuela, maestra en el calado primoroso y menudo de tipo geométrico, auténtico encaje en madera de tradición morisca.

El valor y la utilización del *método histórico* se fundamenta en la consideración de que lo folklórico amplía marginalmente la Historia al estudiar manifestaciones populares y anónimas propias de la intra-historia o historia interna de cada cultura, fijando en lo posible topes temporales a las distintas modalidades etnográficas. La utilidad de la cronología —a pesar de la tradición y conservadurismo de lo popular— en orden a la temporalidad de los muebles y a la valoración y pervivencia de ciertas peculiaridades estilísticas, quedaba así fuera de toda duda.

También puede comprenderse que en una investigación sobre mobiliario popular, las aportaciones del *método artístico*, habrían de resultar fundamentales en grado máximo. De todos los criterios particulares, el artístico fue el más asiduamente aplicado en Etnografía, tanto si el análisis de formas, proporciones, motivos decorativos, color, irradiaciones e influencias estilísticas, corría a cargo de etnólogos puros como si eran los historiadores y críticos de arte quienes lo acometían.

Recortes y calados acaparan la ornamentación del mueble popular murciano. La talla apenas cuenta. Hay sólo labor de incisión y a veces alfombrados menudos excisos. Los temas decorativos son, fundamentalmente, de tipo naturalista: espigas de gramíneas o cereales, ramos y umbelas o rosetas. Les siguen en importancia los motivos geométricos: ruedas, dientes de sierra, polígonos estrellados, triángulos contrapuestos, etc. Menos abundantes son los figurativos de tipo animalístico o antropomorfo, limitados los primeros a cabezas de perro, gallo o pájaro y los segundos a testas humanas de perfil. Los signos de propiedad, presentes casi siempre en toda obra de carácter popular, aparecen en nuestro mue-



ble como tema complementario de ornamentación, ya que en ella participan. Calados o incisos se muestran en inicial suelta o en anagrama, usando indistintamente la mayúscula de palo recto o la cursiva inglesa. Aparecen en ciertos muebles como las arcas, las plateras, los jarreros o los cabeceros de las camas de estilo provinciano, participando en la decoración, insertándose en los ejes de simetría primaria o en los extremos de las «tiras de platos». Dichas iniciales corresponden unas veces a las del nombre y primer apellido de la mujer que es quien aporta el mueble al hogar, pero otras son las iniciales de los nombres de ambos cónyuges cuando así lo decidieron de novios o por haber sido construido el mueble después de algunos años de matrimonio. Resulta bastante raro que nombre y apellido aparezcan completos. El Museo de la Huerta posee, sin embargo, un arca en que así ocurre. La pieza procede de Alcantarilla y luce el signo de propiedad en el eje del frente, sobre chapa recortada y calada.

En un porcentaje de un uno por mil, nuestros muebles lucen explícita la fecha de su confección y cuando así ocurre, esta fecha participa también en la decoración. Baste decir que de los centenares de muebles examinados a lo largo y ancho de la provincia, sólo hallamos uno que la llevase. Se trata de un precioso jarrero de escuadra venido del campo de Balsicas (t. m. de San Javier), en cuyo faldón bajo y entre los primorosos calados podía leerse: AÑO 1893.

Tachuelas de cabeza dorada, chapas de hierro perfiladas y caladas, trenzados de esparto, tintados de anilinas e incluso, telas sirviendo de fondo, refuerzan el efecto decorativo.

En el mueble que nos ocupa, el análisis estético de los motivos ornamentales en lo tocante al tratamiento y composición de los temas, pone de manifiesto de manera elocuente el alma de nuestros artesanos. El pueblo, el genio popular, no acude en sus manifestaciones artísticas de índole material a la copia exacta y fidelísima de los motivos naturales en que se inspira. Siempre los esquematiza, idealiza, hace abstracción de ellos y, a veces, aumenta de tamaño (vg. las espigas de algunas plateras de Alcantarilla o La Arboleja). Los signos o esquemas ornamentales que elaboraron durante el siglo XIX y parte del XX los carpinteros rurales murcianos, se ajustan a determinados grupos rítmicos con posibilidad de desarrollo infinito pero que en el mueble, lógicamente, delimitan las medidas y forma del soporte que los acoge. Respetan casi siempre el eje primario de simetría, encargado de centrar la composición general, y el principio de la contraposición temática en el desarrollo de aquélla, a derecha y a izquierda de dicho eje. Simetría y repetición son, pues,



los condicionantes del ritmo formal y ornamental propios del mueble popular murciano, ritmo que utiliza el soporte de superficie plana —la tabla— y la traza lineal recta, ya sola, aislada, ya en paralelo. El motivo único o en el más favorable de los casos, triple, corre en ordenaciones horizontales, verticales y con menor frecuencia, en sector circular (vg. plateras «de abanico», de Alcantarilla) o en circunferencia completa (vg. jarreras de Fortuna). La perspectiva a que se ajustan es siempre plana y el relieve se obtiene por simple juego claroscuro nacido de un calado de corte recto, de la incisión estrecha y poco profunda, y, en raras ocasiones, de la talla a bisel (vg. tiras a «punta de diamante» de las plateras de Mula). Señalaré, finalmente, que otra invariante de la obra popular, la transparencia en profundidad bien contra fondos lisos, bien sobre otros calados, aparece también en el mueble de estas tierras.

Estilísticamente, la revisión de la temática ornamental que campea en nuestro mueble popular, pone de manifiesto dos influjos claros. De una parte, el de la propia naturaleza, presente en toda obra de carácter popular e interpretada, según los criterios anteriormente expuestos. De otra, el culto. El primero, justifica en el mueble murciano los motivos florales, animalísticos y antropomorfos. El segundo, los remates mixtilíneos con perfiles cóncavos y convexos alternados, de claro origen barroco o las palmetas, de inmediata aportación neoclásica. En cuanto al abigarramiento ornamental presente en alguno de estos muebles y especialmente en los de la zona de Fortuna, no puede adoptarse, por el momento, una decisión tajante, ya que el horror a la superficie sin decorar o lo que es igual, el amor hacia la alfombra continua y totalizante de motivos, no fue patrimonio de lo popular. El arte culto participó también de tal tendencia en determinadas etapas de su devenir.

En el estudio de cada mueble hemos atendido a los grados, modos o influencias con que el mueble suntuario y el de carácter provinciano (9) gravitaron sobre el popular ya que a pesar de la abundante literatura en favor de la independencia de este último respecto a los dos primeros, de hecho en el caso del murciano, tales relaciones resultan innegables. Las presencias moriscas, renacentes, barrocas, neoclásicas y hasta del mobiliario Regencia, tienen probada justificación histórica y técnica. No olvidemos que Fortuna, poseedora de un mobiliario popular bien diferenciado, fue uno de los últimos lugares en ser abandonados por los

(9) Acerca del nacimiento y caracteres del mobiliario provinciano, véase: CONTRERAS, JUAN DE (Marqués de Lozoya): *Muebles de estilo español. Desde el Gótico hasta el siglo XIX con el mueble popular*. Barcelona, 1962; págs. 366-368 («El mueble provinciano y el mueble popular»).



moriscos españoles (10). Que durante el siglo XVI y de modo especial, en el XVIII, Murcia gozó de un notable esplendor cultural y artístico, que irradió hasta lugares recónditos de su territorio, llegando a suministrar las principales directrices formales y estéticas de su mueble popular.

La esencialidad del *método técnico*, se basa en la materia, en la manufactura de la misma y, aún más, en la función que desempeña el objeto. Al igual que el artístico su presencia en esta investigación era necesaria.

La madera empleada para la construcción del mueble popular murciano fue el pino rojo o «carrasco» que en ejemplares en torno al año 1900 se vio sustituido por la especie denominada «pino Canadá», sobre todo en mesas de alas, chineros, camas y plateras muleñas. La presencia del pino y su abundancia obedeció a dos causas fundamentales: mayor economía y mejor adaptabilidad para las labores de recorte y calado.

Sin embargo, es la morera negra, la madera que se considera más característica del mueble murciano, a pesar de que se empleó sólo en determinados muebles, tales como sillas, mesas, cunas, *velaores*, y algún toallero. Su dureza y presencia en los medios rurales murcianos desde la segunda mitad del siglo XVI, como base de la industria agrícola y familiar de la seda, condicionaron su destino y uso.

Esporádicamente otras clases de madera intervinieron también en la confección del mueble popular de estas tierras. Me refiero al haya, cuya utilización hemos comprobado en sillas de Fuente Librilla (Mula), fabricadas en esa localidad en torno a 1927, y al nogal en algunas mesas de alas y patas laterales abatibles, inventariado en Cieza y Fortuna.

En Jumilla se utilizaría una materia prima diferente para la confección de muebles. Me refiero a la paja de centeno tejida con la que se hicieron los típicos *torteros*, mesas bajas de tablero circular y pie tronco-cónico central, destinadas a soportar las tortas gazpacheras.

Junto con los citados, hicieron acto de presencia en el mueble popular de Murcia otros materiales, bien como complementos de estructura, bien al servicio de su decoración. Entre los primeros, debe citarse el

(10) Históricamente, la expulsión definitiva de los moriscos de las tierras murcianas, tuvo lugar durante los años 1613 y 1614. BORONAT, PASCUAL: «Los Moriscos españoles y su expulsión. Estudio histórico-crítico». Valencia, 1901, II vol., tomo II, pág. 285. AMADOR DE LOS RÍOS, RODRIGO: Murcia y Albacete. Barcelona, 1889; págs. 782-786, apéndices núms. VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII). TORRES FONTES, JUAN: «Los Mudéjares murcianos en el siglo XIII», revista Murgetana n.º 17; Murcia, 1961, págs. 57-89; «El Señorío de Abanilla», págs. 167-168 y 205-207, y «Fortuna en los siglos XIII y XIV», Murcia, 1972. PEREZ SANCHEZ, ALFONSO-EMILIO: «Iglesias mudéjares del Reino de Murcia». Rev. Arte Español. Madrid, 3.º cuatrimestre, 1960.



esparto, fibra vegetal de cultivo espontáneo en los montes y cabezos del Sureste peninsular, imprescindible en los asientos de las sillas, según se verá al tratar de ellos. Entre los segundos, la chapa de hierro calada y recortada, presente en las arcas o las tachuelas de cabeza dorada, adorno de cuchareros y jarreros.

Los carpinteros rurales murcianos se sirvieron para la confección de estos muebles de un instrumental bastante restringido que reunía azuelas, sierras de mano, martillos, tenazas, serruchos de punta fina, a veces sustituidos por la «ballesta» de marquetería con «sierra de pelo», movida a pedal; gramiles, gubias de boca estrecha y granetes de boca labrada.

Las partes torneadas del mueble se encargaban a los torneros, enviándoles el carpintero los barramentos correspondientes. Talleres de tornería hubo durante el siglo XIX y primera parte del XX en casi todas las localidades de cierta importancia, diseminados por el ámbito provincial. Calasparra, Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, Totana los tuvieron. En Murcia capital, los carpinteros de las pedanías adquirían las «patas de bola» de las arcas huertanas a los torneros de la calle del Pilar o a los de la plaza de San Pedro (11). Sólo los silleros de cierta importancia con talleres enclavados especialmente en el barrio de San Antolín, por La Muralla, junto al Malecón, poseyeron torno para madera propio (12).

Los gruesos de madera habitualmente utilizados en nuestro mueble popular oscilaron entre 0'010 m. y 0'015 m. para las tablas y 0'035 m. \times 0'045 m. ó 0'038 m. \times 0'038 m. para los barramentos.

En cuanto a la manufactura debe significarse que nuestros carpinteros populares usaron de preferencia la unión a testa con clavo de hierro y el ensamble a caja y espiga, bien pasante (plateras), bien ciega (palas del respaldo de la silla). Con menos frecuencia acudieron en los encuentros a 90° al inglete (vg. molduras frontales y periféricas del cajón de los cuchareros), a las clavijas pasantes de madera para asegurar ensambles (palas de las sillas en los «palos traseros»), al enlace con espiga múltiple (paredes de las arcas) o a las cajeras abiertas a toda madera (respaldos y soportes horizontales de las plateras sobre los costados correspondientes).

(11) Así me lo manifestó en 1972, el último tornero que trabaja todavía en la citada plaza, al recordar las actividades del taller en tiempos de su padre. Sobre la tornería artesanal en madera, su nomenclatura y especialidades resulta de interés la consulta de KRUGER, FRITZ: *La tornería, supervivencia asturiana de un antiguo oficio europeo*. En «Estudios dedicados Menéndez Pidal», tomo III; Madrid, 1952.

(12) Aún alcanzamos a ver, aunque inactivo, un torno para madera en el taller de sillería de don Joaquín López Ruiz.



El acabado rara vez acusa la presencia de la lija. Los calados jamás se repasaron con escofina estrecha, según prueban las huellas dejadas por los dientes de la sierra en los cortes. El uso y la limpieza periódica por el ama de casa fueron los auténticos pulimentadores de las superficies de este mueble. Terminados en madera a su color, el tono natural de ésta y el de su veta se reforzaba domésticamente impregnándola de «aceite de los muebles» después de someterla a un fregoteo intensivo con estropajo de esparto, jabón casero, arena «bruja» (fina), y algunas gotas de limón. Sólo en municipios como Jumilla o Fortuna llegaron a tefir los carpinteros la madera con anilinas verdosas a fin de destacar las excisiones de gubia, que quedaban en reserva. El tono era apropiado también para vigorizar por contraste la filigrana calada sobre el fondo blanco de la pared. Cuando las reiteradas limpiezas empalidecían el verde hoja seca, la propietaria del mueble solía administrarle una nueva mano de tinte.

La funcionalidad exigida al mueble popular murciano por sus usuarios, quedó técnica y compositivamente resuelta mediante hallazgos simples en los que primaba el ángulo recto. En las soluciones de soporte, se comprueba una mayor tendencia a la horizontalidad (cuchareros, jarros, cobertereros, plateras, lejas de tinajero, catres, cunas, arcas, etc.), sobre la verticalidad (tiras de vasos, velaos, zaferos). Sólo los montantes de las cunas de artesa y las patas abiertas de «bancos» (de alpargatero, quesero o tablajero) y «mesas tocineras» resuelven con eficacia su funcionalidad gracias a los entronques en ángulo obtuso.

A propósito de esta funcionalidad conviene también destacar la gran variedad que ofrece en sus creaciones el mueble popular murciano. Los cuatro prototipos universales de mueble —*mesa, silla, arca-armario y cama*— los rebasó Murcia con amplitud de modelos, variantes y combinaciones, revistiendo estas últimas especial interés.

Hace años, el Marqués de Moret, escribía: «La construcción de muebles que puedan destinarse a más de un uso en el hogar no es de hoy ni de ayer. En la historia de nuestras artes, industriales tienen origen muy remoto» (13). Por nuestra parte, podemos afirmar que la existencia de *plateras-vaseras, plateras-escurrideras, jarreros-cobertereros, jarreros-plateras, almiraceros-especieros, vaseros-toalleros y cuchareros-almiraceros*, confirman cumplidamente en tierras del Segura, la aseveración anterior, a la vez que concretan sobre qué prototipo se prodigaron tales

(12) CAVESTANY, JULIO (Marqués de Moret): *Sobre nuestras artes industriales. Muebles combinadas*. Rev. *Arte Español*. Madrid, primer cuatrimestre de 1956; páginas 201-203, con VI láms.



combinaciones. Dicho prototipo es el *arca-armario*, cuya funcionalidad obedece en esencia a la idea de custodia.

Menos relevante a la hora de concretar la entidad del mueble popular murciano podría parecer la aplicación de los criterios sociológicos y psicológicos. Sin embargo, si consideramos que los hechos folklóricos se estratifican y limitan en gran parte sobre determinadas clases sociales o profesionales y que la psicología étnica o antropopsicología bucea en las cualidades espirituales del individuo y en la incidencia de éstas sobre la creación o mantenimiento de las expresiones folklóricas, preciso será también aprovecharse de los logros positivos derivados de la aplicación del *método sociológico y psicológico*.

El mueble popular como expresión folklórica de carácter material define íntima y esencialmente al hombre a quien sirve. Joseph Vydra (14), señaló tal condición afirmando que el artesano popular se guía en la elección de ideas o de formas plásticas por su *propia* experiencia reforzada por un notable sentido práctico; que para él, las primeras y más importantes leyes del arte eran la necesidad y la *propiedad*; que jamás hacía arte por el arte, sino que sus creaciones nacían para satisfacer su *propio instinto*, trabajando siempre para conseguir un objetivo preciso que fuera a la vez útil al mayor contingente posible de *personas*. El Marqués de Lozoya, por su parte, considera que «el arte del mueble es un arte funcional que obedece, más que al afán de satisfacer un anhelo de belleza, a llenar una necesidad que requiere formas y proporciones determinadas». formas y proporciones —concluirá— que se ajustan al canon y deseo humanos (15).

El tema de nuestra investigación aconsejaba, por otra parte, analizar un par de fenómenos derivados o implicados en los criterios metodológicos antes expuestos, fenómenos que por ser de carácter general, afectaban a todos los muebles de que íbamos a ocuparnos.

Paso a tratar de ellos.

La definición etimológica de mueble, «*cada uno de los enseres que sirven para la comodidad o adorno en las casas*» (16), resulta un tanto restringida a la hora de enfrentarnos con el mueble popular murciano.

En los hogares rurales de nuestras tierras, existen obras de carpintería «industrial» que no estando concebidas ni para adorno ni para comodidad

(14) VYDRA, JOSEPH: *Des principes constructifs...*

(15) CONTRERAS, JUAN (Marqués de Lozoya): *Muebles de estilo español*; págs. 9-10.

(16) CASARES, JULIO: *Diccionario ideológico de la Lengua Española*. Barcelona, 1948; pág. 726 (mueble).



de los dueños de la casa, su estructura y carácter doméstico les hacían, no obstante, merecedores de ser recogidos aquí. Tal ocurría, por ejemplo, con los bancos de quesero jumillanos, los de alpargatero de Caravaca, Cieza o Yecla, los de tablaero de la Huerta de Murcia o los telares del Campo de Cartagena. Al propio tiempo, la carpintería arquitectónica murciana de tipo popular produjo obras cuyo tratamiento técnico y ornamental era idéntico a los de la carpintería «de menaje» (17), y que por ello tampoco debían ser olvidados aquí aunque sólo fuera como término de referencia. Este era el caso, por ejemplo, de los guardapiés de balcón de Cehegín y Moratalla. O de los guardapersianas calados y de recorte de Alhama.

El segundo fenómeno es el del anonimato del mueble popular y su preciso alcance respecto al mueble de tal naturaleza hecho en la provincia de Murcia, durante el período a que se limita nuestro estudio: segunda mitad del s. XIX a primer tercio del s. XX.

Se ha considerado con acierto que el arte popular —y el mueble es una de sus manifestaciones— responde a un espíritu colectivo y por tanto anónimo, que sintetiza en él sus medios de experiencia plástica. ¿Pero en tierras de Murcia y por esas fechas quiénes son los representantes de ese espíritu colectivo?

Quienes fabrican el mueble popular murciano no son los propios usuarios, sino los carpinteros locales, alguno de los cuales hemos podido individualizar y situar en un domicilio concreto. Estos profesionales de la madera con peculiar sentimiento y técnica interpretaron las normas funcionales tradicionales a las que muchas veces y según determinadas circunstancias revistieron de un ropaje ornamental a tono con los gustos del cliente o con los del mobiliario que a la sazón privaba en los centros urbanos de mayor entidad. Su información en este último aspecto procedía de una visión directa del mueble suntuario o provinciano llegado

(17) Los objetos de «carpintería de menaje» —muebles en sentido estricto para áreas o ámbitos no populares— gozan de las cualidades siguientes: *Ser móviles*, ya que el espacio arquitectónico al que se acogen no los fija y cuando lo hace es de modo adjetivo y temporal. *Estar decorados casi siempre con minuciosidad y delicadeza*. *Y servir directamente al hombre en sus actividades vitales primarias*. «La carpintería arquitectónica», por el contrario, *fija sus manufacturas a la fábrica, subordinándolas por entero y de modo permanente*. En ellas, *la ornamentación o no existe u ofrece esquemas de proporción y dibujo a mayor escala que la de menaje, ejerciendo la relación de dependencia respecto al ser humano no directamente, sino en función del espacio, del ámbito de la vivienda como expresión arquitectónica*. «La carpintería industrial» o al servicio de la industria de base agrícola o ganadera y tipo familiar y tradicional, crea también un mobiliario con caracteres específicos. Consecuente con el fin estrictamente utilitario para el que se concibió, suele carecer de toda decoración y cuando excepcionalmente la posee es siempre de menor calidad que la de menaje. En compensación ofrece escuadrías más robustas. Predominan asimismo los tipos susceptibles de ser movidos, de poder trasladarse.



a la pequeña localidad donde trabajaban bien por compra de primera o segunda mano, bien a través de catálogos u otro tipo de reproducción gráfica. Las concomitancias entre el mobiliario popular de Mula de hacia 1910 y el estilo Regencia son prueba de lo dicho. Pese a la ayuda prestada por otros artesanos como torneros o herreros fue el carpintero rural quien, en definitiva, marcó las directrices generales. Sólo en el caso de los asientos de las sillas fue el propio cliente quien las «engüitó» según sus personales deseos, aunque, a veces, la tarea se encomendaba y pagaba a algún vecino del lugar, perito en esta clase de obra y cuyas buenas actitudes para el trenzado de esparto le acreditaban como «güitero» profesional.

La metodología expuesta había, pues, de influir necesariamente no sólo sobre los análisis referentes a cada tipo de mueble sino también en su sistematización conjunta.

Tras varios ensayos acepté, como criterio ordenador, el de la funcionalidad partiendo de los dos actos esenciales de la vida fisiológica del hombre —comer y dormir— que en la Historia de la Humanidad han dado origen al mobiliario de tipo más primario y general.

El esquema quedó así:

PRIMER GRUPO

MUEBLES PARA COMER O EN RELACION CON LA COCINA

Los prototipos:

- A.—La silla (figs. 3-22).
Modalidades y variantes
- B.—La mesa (figs. 23-24).

Los complementarios:

- C.—Muebles para custodiar o exponer el ajuar de mesa y cocina (figuras 25-32):
 1. Cobertereros
 2. Cuchareros
 3. Chineros o armarios acristalados
 4. Espeteras
 5. Lejas
 6. Plateras
 7. Vaseras
 8. Escurrideras



D.—Muebles para preparar o guardar alimentos y agua (figs. 33-42):

1. Almiradores
2. Saleros y especieros
3. Alacenas y armarios de pan
4. Cantareros
5. Carretones para cántaros
6. Jarreros
7. Perchas para cántaras
8. Entredós, pies y tapaores de tinaja
9. Artesas de pan, cerneras, tablas para colgar la rasqueta y la escobilla, tabla de horno, pies de artesa.
10. Perchas de embutidos

E.—Enseres muebles a utilizar durante la condimentación de los guisos (fig. 36):

1. Tentemozos de sartén

F.—Otros:

1. Pies de brasero

SEGUNDO GRUPO

MUEBLES PARA DORMIR O EN RELACION CON LA ALCOBA

Los prototipos:

A.—La cama. El catre. La cuna (figs. 43-44).

B.—El arca (figs. 45-47).

Los complementarios:

C.—Las perchas de ropa (fig. 48).

TERCER GRUPO

MUEBLES CON FUNCION ESPECIFICA DISTINTA A LA DE LOS GRUPOS ANTERIORES

A.—Muebles y enseres que facilitan el aseo personal y doméstico (figs. 49-50).

1. Toalleros
2. Zaferos
3. Pilas de lavar
4. Recogedores de basura



B.—Soportes de alumbrado (figs. 51):

1. Capuchineros
2. Cerilleros
3. Mariposeros
4. Velaores

C.—Elementos muebles para contabilizar o sostener sistemas o aparatos de cómputo (figs. 52-53):

1. Contadores de ropa
2. Porta calendarios
3. Porta relojes de pared

D.—Muebles para industrias domésticas.

1. Bancos de quesero
2. Bancos de tablajero
3. Bancos para fabricar embutidos
4. Bancos para cerrar botes de conserva
5. Bancos de alpargatero
6. Tablas de costura
7. Telares manuales, ruedas, devanaderas y demás enseres de madera del tejedor
8. Bancos de hacer cañizo
9. Enseres de la espartería
10. Tartanas, zarzos y caballetes para la crianza del gusano sedero
11. Jaulas y paraderas para pájaros y perdigotes de reclamo

E.—Muebles para el laboreo agrícola:

1. Escaleras portátiles

La clasificación propuesta, respeta la independencia de los cuatro prototipos de mobiliario universal. En cuanto a la cohesión global entre prototipos y derivados, también se ha mantenido en nuestros grupos, salvo para el caso del arca en que ello no ha sido posible ya que en la vivienda murciana siempre se estableció una clara separación entre el prototipo arca con sus más inmediatas variantes, las arquillas, y aquellos muebles en que la idea de custodia aparecía más evolucionada al incorporar a dicha idea primitiva otras de soporte y exposición. El arca, pues, quedó integrada en el grupo segundo con las arquillas; en tanto pasaron al primer grupo, apartados B y C, las alacenas, los armarios de pan y los chineros.

La vivienda y su distribución interior tenían por fuerza que considerarse en una clasificación científica del mobiliario popular ya que el mueble, como pieza etnográfica nació de y para la casa.

Los muebles del primer grupo reseñado aparecen en las zonas vesti-



bulares y en la cocina. Los del grupo segundo, en los dormitorios. En tanto que los del tercero suelen estar sometidos a ubicación múltiple, unas veces en el interior de la casa y otras en corrales o en áreas de servicio distintas a estos últimos.

La distribución enunciada se respetó tanto en *la barraca* como en *la casa cuadrada con terrado* o en la de *lomera de tejas*. Esto es, en los tres tipos de vivienda rural existentes en Murcia.

Como testimonios concretos de los resultados que con la Metodología expuesta pueden obtenerse, he dedicado la segunda parte de mi disertación al estudio de dos problemas en que se aplicó aquélla, problemas que no son privativos del mueble popular murciano sino que pueden plantearse en el de cualquier otro área. Fueron ellos:

I.—Análisis de la silla murciana como prototipo más cualificado, y

II.—Consideraciones acerca del concepto que del mobiliario complementario o auxiliar tuvo el artesano del Sureste peninsular.

Cierran esta segunda parte unos apéndices relativos a los precios en que se estimó el mobiliario popular murciano entre 1834 y 1839 y las ilustraciones gráficas pertinentes.



I. LA SILLA Y SUS DERIVADOS

Asientos unipersonales:

- 1.—Sillas
- 2.—Banquetas
- 3.—Sillones
- 4.—Mecedoras

Asientos pluripersonales:

- 5.—Bancos

Asientos infantiles:

- 6.—Carretones
- 7.—Castillejos
- 8.—Silletas
- 9.—Andadores o polleras

S I L L A S

Como es sabido, la silla sea de arte popular, sea de arte suntuario, es uno de los cuatro prototipos del mobiliario universal. Al decir de Feduchi, «su propia forma adaptada a la medida humana, al desembarazo y comodidad del individuo —altura de las patas, forma del asiento, proporción y líneas del respaldo— da origen a un mueble sumamente expresivo y que ni por el volumen, ni por la silueta nos sugiere ninguna forma arquitectónica» (1), cosa que sí acontece en los restantes prototipos.

Si los objetos de arte popular son útiles funcionalmente, esto es, «salen directamente de la vida y sirven a la vida» (2), la silla popular, como parte integrante de la vida misma, lo es en su más alto grado.

En el mueble popular murciano, la silla posee, además, unos caracteres tan propios y acusados que su fisonomía queda desde el primer momento bien definida. La personalidad de esta silla nace de la armónica conjunción de tres componentes, a saber: materiales, estructura y orna-

(1) FEDUCHI, LUIS M.: «Antología de la silla española». Madrid, 1957; págs. 9-10.

(2) VICENS, FRANCESC: «Artesanía (Arte popular)», 2.ª ed. Barcelona, 1971; pág. 10.



mentación. Los tres independientes en origen, más también subordinados a las necesidades del usuario tras la manipulación del artesano que sabe sacar partido máximo de tales componentes a fin de lograr la función óptima. La silla de la Vega del Segura, del Campo de Cartagena, del Altiplano de Jumilla y Yecla, es algo más que un simple y frío mueble. Su utilidad, su presencia en la diversión, en el yantar, en el amor, en la oración, en la muerte y también —¿por qué no?— en el trabajo, la humanizan, la acercan al hombre, a su propia, cotidiana y vital existencia.

Ellas están al atardecer en la puerta de barracas y ventorrillos, bajo las parras, a veces recostadas contra las fachadas con sus patas delanteras al aire, otras, sobre sus cuatro recios apoyos en las partidas de *bresca* (brisca), *malilla* (manilla) o *chamelo* (dominó).

Asisten a las pláticas del *noviaje*, al juego de prendas, al baile de *parrandas*, de *enredás*, de *fandangos*. Se llevan a la iglesia. Forman rondel en los rosarios de duelo. Acompañan al vaivén de las cunas. Soportan día a día las *tartanas* (auténtica estufa de cultivo usada en la Huerta de Murcia), mientras duran las cuatro *dormidas* de los *busanos de la sea* (gusanos sederos). Con su respaldo convertido en peine de hacer fleco sirvieron a veces de banco de trabajo para ese menester. En fin, sentada en ella la huertana extrae pacientemente la hijuela de la seda y cose y hace bolillos (3) junto al *velaor* (pie derecho para candiles), cuando la noche llega.

La silla figura en los ajuares populares de Murcia, sea cual fuere su categoría: *Entero*, *doble* o *medio* (4). Como testimonio documental que confirma lo dicho, remito a unas capitulaciones o estipulaciones matrimoniales, concertadas en Ricote el día 19 de octubre de 1834 ante el Notario-escribano de la villa de Abarán y encargado de la Encomienda de Ricote, don Joaquín Yelo Gómez, entre José la Rosa y María Miñano y en las que aparecen inventariadas «cuatro sillas grandes con asientos de sogá», valoradas en doce reales (5).

A principios de nuestro siglo, un ajuar rico solía aportar de ocho a

(3) En esta labor, la silla se utiliza por partida doble, ya que junto con la que recibe el cuerpo de la encajera figura la que sirve de punto de apoyo a la almohada o rulo de los bolillos, y a los pies de la mujer que los maneja.

(4) El *entero* comprendía *tablaor* (cama de tablas sobre banquillos), colchones para el mismo, arca grande, tinajas para el agua, cantarero, espetera, artesa de amasar, etc. El *doble*, como su nombre indica, duplicaba los muebles fundamentales, incluyendo dos camas, dos arcas, mayor número de objetos y ropas de casa. Por último, el *medio ajuar* era el modesto, el que llevaba menos útiles y una sola arca, pequeña.

(5) Consúltese el Apéndice Documental.



diez sillas, una mesa de *alas* y una o más *tocineras*. Lo curioso es que al menos hasta finales de la centuria anterior y por recóndita influencia musulmana, a la hora de comer sólo utilizaban las sillas el huertano y sus hijos varones, en tanto la mujer y las hijas tomaban el alimento unas veces de pie —quietas o trajinando—, mientras otras lo hacían sentadas pero sobre el suelo o encima del arca. Así lo asegura Luis Alarcón (6) y, posteriormente, Rodrigo Amador de los Ríos (7).

La personalidad de la silla murciana no presupone, como algún observador superficial podría pensar, *identidad* de modelos o existencia de unos tipos fabricados en serie, fórmula de producción incompatible con lo auténticamente popular. Dentro de unas normas comunes, el carpintero rural gozó de una gran libertad de expresión para su obra (8).

Sucesivamente analizaré aquélla y ésta.

La novia sola o los dos contrayentes, de común acuerdo, elegían entre los modelos que acostumbraba a fabricar el carpintero local, cuando no era este mismo quien libremente decidía. Solía elegirse un modelo y con arreglo al mismo construía todas las del encargo. Con el paso del tiempo se iban adquiriendo nuevas sillas que, por lo general, ya no respondían a la misma traza ornamental que las nupciales. También se daba el caso —casi siempre entre huertanos de recursos económicos escasos—, que al casarse comprasen al sillero las que tuviese en existencia, aunque fuesen de distintos modelos o aceptaran el regalo de alguno de sus padres o parientes. A ambas causas se debe la variedad de sillas que el visitante constata hoy en las viviendas rurales murcianas.

La madera con que aparece construída la silla popular murciana es, de preferencia, la morera negra, siguiéndola la morera blanca y en último lugar, el pino.

Estimo que el moral, árbol de donde se obtiene la morera negra, apareció en el Sureste español gracias a la colonización griega de nuestro litoral mediterráneo. Resulta bien probado que el moral tuvo su cuna en la Península Helénica y en Sicilia, mencionándolo en ambas regiones las fuentes clásicas más antiguas.

La morera blanca, cultivada en *bravo* (desarrollada naturalmente) a

(6) ALARCON Y FERNANDEZ TRUJILLO, LUIS: «El huertano de Murcia». En *Semanario Pintoresco Español*. Año X; Madrid, 6-IV-1845; págs. 105-108, y 13-IV-1845, páginas 113-116.

(7) AMADOR DE LOS RIOS, RODRIGO: «España, sus monumentos y artes». Su naturaleza e historia. Murcia y Albacete». Barcelona, 1889; págs. 287-289.

(8) Libertad que da origen a un crecido número de variantes, alguna de ellas privativa de determinada área geográfica.



la orilla de azarbes y acequias, apareció en Murcia después. Procedente de China y con extensas plantaciones en Filipinas e India parece llegó a España a consecuencia de la invasión musulmana. Ahora bien, la explotación intensiva de la morera blanca en tierra murciana sólo se iniciaría durante el primer tercio del s. XVI. A este respecto, resulta significativo que en el *Fundamento de la Iglesia de Cartagena*, mandado redactar hacia 1445 por el Obispo Diego de Comontes no figurase ni la hoja de morera ni la seda entre los productos que diezaban dentro del término del Obispado. En cambio, el 7 de marzo de 1538, el Dean Clavijo y el Obispo Mateo do Lang ordenan que las moreras de Lorca paguen el diezmo sólo en hoja y no en capullo. Por otra parte, la fecha de introducción concuerda, además con las noticias de Cascales y su procedencia, con las cartas de examen y título, renacentistas, otorgadas por Lorca a hiladoras moriscas granadinas. A lo largo de los siglos XVII y XVIII, las plantaciones de morera aumentaron a fin de proporcionar alimento al gusano sedero. La seda murciana en la que participó y de la que habría de beneficiarse la casi totalidad de la población rural, como fuente complementaria de ingresos, pesó de modo extraordinario en la economía de la nación y tal situación iba a perdurar hasta mediados del s. XIX, época en que iniciaría su decadencia (9).

La abundancia de moreras y la no escasa de morales en el Sureste español iba a proporcionar a su cultivador un material para muebles barato, inmediato al centro artesanal y de condiciones técnicas óptimas (10).

He dicho que en Murcia, alguna vez, las sillas se construyeron también con madera de pino. El pino utilizado fue el pino laricio (*Pinus laricio*) conocido por los carpinteros locales como *blanco* o *salgareño*. Tan escasa y tardía utilización de la madera de pino para la fabricación de sillas en Murcia, se vio compensada con la exclusiva utilización de esta materia para la mayoría del mobiliario popular de la provincia, según podrá constatarse a lo largo de este estudio. Esta especie de pino llegaba

(9) ESPIN RAEL, JOAQUIN: «Investigaciones sobre el cultivo y la industria de la seda en el Reino de Murcia». Rev. *Murgetana*, núm. 8; Murcia, 1955; págs. 9-19 y esp. 9-10.

CASCALES, FRANCISCO: «Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia», 1.^a ed. Murcia, 1621. Discurso XVI, cap. I.

GONZALEZ MARIN, FELIPE: «Industrias murcianas derivadas de la agricultura. La industria sedera». En *Ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial*. Enero-marzo 1942. Murcia, 1945; págs. 106-115.

(10) El moral es árbol más vigoroso y de mayor altura que la morera, ofreciendo su madera los filamentos y fibras más apretados que los de la morera blanca, cuyo tejido resulta ligero con celdillas vegetales mayores y médula más suave. Proporciona, pues, maderas más duras que se autopulimentan con el uso, y largos más considerables y derechos.



a Murcia desde los bosques de Cuenca y de Jaén y a veces de los de la zona NE, de la provincia de Granada (11).

Salvo los tablones de pino que tenía en su reserva cada carpintero o adquiría de los mayoristas según recibía el encargo, era el padre de la novia quien facilitaba al artesano local la morera o unos tablones de moral (*morera negra*), procedentes de algún viejo tronco conservado en la casa y del que se extraían paulatinamente partidas según iban produciéndose las bodas de las hijas. Porque en Murcia, fue la mujer la que aportó al matrimonio el mobiliario junto a las ropas de casa y los cacharos del hogar, en tanto que el novio llevó los útiles de trabajo y levantó la vivienda. En ella, las sillas se situaron casi siempre arrimadas a la pared en la entrada y la cocina, no en las alcobas.

Junto a la madera, otra materia que caracteriza a la silla popular murciana es el esparto de su asiento.

La existencia en las tierras del Sureste de dicha gramínea, de hoja filiforme, dura y muy tenaz, llegó a ser tan caracterizante para los geógrafos clásicos que identificaron con ella a *Hispania*, calificándola de *Spartaria* (12). Como es sabido, de esparto silvestre (*stipa tenacissima*) se han conservado en nuestra península tejidos desde el Eneolítico (13).

La artesanía murciana se ha mantenido fiel al esparto, hasta nuestros días (14) y en la vivienda rural aparece por doquier esta fibra vegetal.

(11) Existen pruebas documentales de la intensa utilización del pino salgareño en Murcia, por lo menos desde principios del siglo XVIII. Así, en los libros de cuentas relativos a la construcción del Monasterio de San Pedro el Nuevo, en La Nora (Murcia), figuran y se valoran importantes partidas de pino salgareño o *sargaleño*. Véase: BLANCO Y TRIAS, P. PEDRO, J.: «El Monasterio de San Pedro de La Nora, de la Orden de San Jerónimo (Extramuros de la ciudad de Murcia). Apuntes históricos sacados del archivo del mismo». En *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Año XIII; Granada, 1918; pág. 81 (Priorato de Fr. José de Santa María, 1716-1719) y 238 (Priorato de Fr. Francisco Siruela, 1719-1722).

El pino salgareño, es el nombre con que se conoce principalmente en Jaén, el *Pinus laricio*. Esta especie de pino proporciona una madera rica en resina, de tono blanco-rosado, rojiza en el duramen, muy elástica y duradera. Los productos maderables que de él se obtienen fueron muy estimados tanto en la artesanía del mueble popular español, según tendremos ocasión de comprobar a lo largo de este estudio, como por los carpinteros de armar y los de rivera. Entre los pinos españoles merece el lugar de honor como madera de sierra y de hilo, en especial los lotes que procedían de las cortas verificadas en los grandes pinares criados sobre calizas, de las sierras de Cuenca, Segura y Huesca.

(12) VILA VALENTI, JUAN: «El campus Spartarius». En *homenaje al Prof. Cayetano de Mergelina*. Murcia, 1961-1962. Valencia, 1962; págs. 837-844.

(13) ARRIBAS PALAU, ANTONIO: «Las bases económicas... Neolítico al Bronce». En *Estudios de economía antigua de la Península Ibérica*. Barcelona, 1968; pág. 43.

(14) PEREZ GOMEZ, ANTONIO: «Esparto». En *Revista Financiera del Banco de Vizcaya. Extraordinario dedicado a Alicante y Murcia*. Bilbao, 1953; págs. 232-236.



Madoz, por ejemplo, en el segundo tercio del s. XIX, al hablar de Mazzarrón escribe «que la recolección del esparto entretiene a la población entera del campo en el invierno, haciendo cordeta o fascal para las fábricas de espartería o llevándola en rama para las hilazas» (15). En la actualidad, los principales centros de producción son Cieza, Blanca, Aledo, Archena, Aguilas, Lorca, Abarán, Moratalla, Calasparra y Jumilla.

Estos son los materiales. Pero ¿de qué manera se disponen en la obra?; ¿cuál es —en definitiva— la estructura, la forma de la silla popular murciana?

Su examen revela una estructura fuerte, recia, con predominio absoluto de la línea recta, con escuadrías de proporción más que suficiente y ensambladuras de garantía probada. Piezas y ensamblajes están calibrados para resistir a la perfección los empujes de tensión y compresión que han de soportar cada una de las partes.

El barramento de los pies delanteros y los montantes del respaldo, sometidos ambos a compresión, son de sección rectangular y arista viva midiendo casi siempre 0'035 m. por 0'045 m. Aunque no abunde, existe también un tipo de silla en que el barramento vertical aparece rematado por boliches a torno en el respaldo y columnillas en los pies delanteros. Entonces, la barra ofrece una sección cuadrada que suele medir 0'038 m. por 0'038.

En la silla murciana los montantes del respaldo al llegar a la altura del asiento quiebran hacia atrás de forma más pronunciada en su cara delantera, y suavemente o en vertical absoluta por la posterior. Esta caída confiere a la silla la apetecida comodidad.

Los elementos verticales descritos quedan trabados por otros horizontales sometidos a tensión. Los pies del respaldo recibirán de arriba a abajo, dos o tres *palos* (traveseros), un *formalete* y una *chambrana* (travesaños). Los pies delanteros, otro *formalete* y una *chambrana* que a veces aparece duplicada. El largo de ambos bastidores puede ser el mismo aunque lo más frecuente es que el delantero sea mayor, oscilando la diferencia entre los 0'040 m. y los 0'060 m. Por ejemplo, en dos sillas

JORGE ARAGONESES, MANUEL: «Guía del Museo de la Huerta», Madrid 1967, páginas 77-79.

IDEM.: «Utensilios domésticos de esparto, caña, calabaza y palma». Cap. VI del *Libro de la Huerta*; Murcia 1973; págs. 57-58.

VILA VALENTI, JUAN: «Tres momentos en el comercio espartero en el Sudeste español». En *Homenaje al Prof. don Amando Melón*. Madrid, 1966.

(15) MADUZ, PASCUAL: «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo XI, pág. 320-323.



medidas en Villa Nueva de Beniján, el frente total del bastidor delantero a nivel del asiento, ascendió en un ejemplar a 0'435 m. mientras el bastidor del respaldo a la misma altura no pasó de los 0'375 m. En el otro, las dimensiones fueron 0'440 m. y 0'400 m., respectivamente. Tan escasa diferencia motiva que la planta del asiento se muestre a la vista como cuadrada aunque matemáticamente no lo sea.

Armados los dos bastidores, el sillero procede a su enlace mediante los *formaletes* y *chambranas* laterales. La longitud de éstos respecto a los frontales, no mantiene regla fija, unas veces los supera, otras los iguala, mientras unas terceras los acorta. Tablas rectas, no curvadas, forman las *palas* del respaldo. Miden 0'015 m. de espesor y sus anchuras varían. Los *formaletes* y *chambranas*, a su vez, pueden ser *de palitroque* (sección circular y extremos adelgazados) o *de listón* (de sección rectangular). Los ejemplares más tradicionalmente populares y viejos presentan *palitroques* en vez de *listones*.

La presencia y disposición de las *palas* en el respaldo califican al de la silla murciana como de *escalera*. Los *formaletes* constitutivos del aro resultan invisibles al quedar ocultos por el encordado del asiento. En cuanto a las *chambranas* ha de señalarse que son casi siempre iguales y niveladas, dos a dos, por necesidad constructiva.

Tal circunstancia, nos enfrenta con un nuevo aspecto, el de la técnica utilizada en los ensamblajes. Las *palas* del respaldo aparecen encajadas en los pies correspondientes por el procedimiento de caja y espiga en su forma simple, ciega y sin retalón (16). Este ensamblaje se utiliza a veces para las *chambranas* y los *formaletes* del aro. Pero lo más frecuente es que éstos, ya sean de palitroque o de listón prismático, aparezcan enlazados en los pies bajo la modalidad de caja y espiga pasantes. Tanto las trabas del aro como las *chambranas* se cruzan a distinto nivel en las barras de los pies: las delanteras y del respaldo a nivel más bajo que las laterales, hecho que favorece por igual la solidez de la armadura y la comodidad de la silla.

En algunas ocasiones para asegurar las uniones de las *palas* del respaldo con las barras correspondientes, se utilizan clavijas leñosas.

Dos son los tamaños de la silla popular murciana. El de la silla normal y el de la baja, conocida aquí como «*de costura*», «*cunera*» o «*media silla*» (Abarán). Junto a ellos, también hemos registrado algún ejem-

(16) BARBEROT, E.: «Tratado práctico de carpintería». 3.ª ed. Barcelona, s. a.; págs. 10-12.

PELTON, B. W.: «El arte de construir muebles». Barcelona, 1959; págs. 46-49.



plar de *silla infantil*. Para la normal, la relación de medidas oscila entre los 0'64 m. y los 0'82 m. de altura máxima por el eje del respaldo; los 0'36 m. a los 0'45 m. de largo de frente; los 0'37 m. a los 0'42 m. de largo de costado y los 0'30 m. a los 0'40 m., para la distancia desde la superficie del asiento al suelo. Para la baja, la lectura de valores por el mismo orden, fluctúa entre los 0'625 m. a los 0'55 m. (altura por respaldo); los 0'345 m. a 0'425 m. (largo frente); los 0'305 m. a los 0'405 m. (largo costado) y los 0'21 m. a los 0'31 m. (distancia del asiento al suelo). Finalmente, las dimensiones de una silla de niño, localizada en Ulea, arroja el siguiente resultado: Altura total por respaldo, 0'46 m.; largo del frente, 0'27 m.; largo del costado, 0'26 m.; distancia del asiento al suelo, 0'205 m.

Mención aparte merece una silla de morera localizada en un telar familiar de Lo Jordán, Corvera (Murcia), en la que las palas media e inferior del respaldo fueron suprimidas colocándose en su lugar un lizo o peine de enflecar y sustituyendo el enguitado del asiento por tablas de pino. Sin embargo, esta silla en su proporcionalidad se ajusta a la de una silla normal (17).

Para un observador no especializado, los valores estéticos de la silla murciana radican, sin embargo, en su decoración más que en la proporcionalidad del conjunto.

Fundamentalmente, dos zonas reciben esta decoración: el respaldo y el asiento. Mas rara vez se ve afectada la chambrana frontal, aunque en las sillas tipo Fortuna, la ornamentación se extiende no sólo por ella sino por los barramentos verticales.

Dije al hablar de la estructura que nuestra silla popular podía llevar en su respaldo dos o tres palas. Ahora señalo que la belleza de dicho respaldo dimana tanto del acierto de las trazas que ofrecen cada una de esas palas como del ritmo de emplazamiento y de su interrelación. Asimismo, hago notar que en la decoración del respaldo participan, aunque sea con papel menor o complementario, los remates de las correspondientes barras; y que la labor de recorte y calado se revaloriza en algunas sillas con el empleo de las incisiones a gramil, los gubiazos en forma de cuña o uña (vg. Abarán, Fuente Librilla, Ulea), la pintura e incluso las tachuelas de cabeza de latón.

Las palas de la silla murciana están recortadas y su perfil más co-

(17) Altura: 0'81 m. Largo del frente: 0'42 m. Largo del costado: 0'355 m. Distancia del asiento al suelo: 0'40 m.



riente fue el mixtilíneo de elementos curvos (18). Le sigue en importancia aquél en que esos elementos curvos coexisten con otros rectos, paralelos (pala de lomera dentada). Bastantes más raras son las palas rectangulares o aquellas en cuyo perfil intervienen exclusivamente combinaciones de elementos rectos: v. g. las de lomera con talud lateral. Este tipo de pala llega hasta la desembocadura del Segura. En abundante proporción se registra en la localidad de Guardamar y en pueblos de la Vega Media y Baja como Beniaján o Rojales.

En el diseño de los perfiles se respetan los ejes primarios de simetría, tanto longitudinales como transversales, e incluso ambos a la vez. También se tiene presente la existencia e importancia del copete de respaldo, que en la silla murciana, al contrario de lo que acontece en la popular mallorquina, no es aparatoso, acusándose sutil e indirectamente por ampliación de la anchura de la pala superior, por el sentido ascensional hacia los centros respectivos de las líneas de perfil en cada una de las palas, por el paulatino enriquecimiento de su recorte desde el asiento al copete, o por la agrupación de las mismas en el tercio alto.

Las palas son casi siempre macizas. En ocasiones, sin embargo, aparecen en ellas labores caladas (19). Otras veces, el recurso de situar muy próxima una pareja de palas iguales y rectangulares con uno de sus bordes recortados, enfrentándolas, precisamente, por dichos bordes, logra un efecto parecido (20).

Para confeccionar las palas, el carpintero utiliza un patrón de cartón cuyo perfil recorre a lápiz a fin de pasarlo a la madera. Una vez delimitadas las tablas se sierran y calan, bien con el serrucho de punta larga y fina, bien con sierra de ballesta.

La silla murciana puede ofrecer tres alternativas en el ritmo ornamental de su respaldo cuando las palas son independientes: lucirlas iguales, presentarlas todas distintas o diferenciar únicamente la más alta. Esta norma se respeta siempre, tanto en los ejemplares con tres palas como en los que poseen sólo dos.

Ahora bien, en la silla murciana, las palas del respaldo pueden también relacionarse entre sí mediante algún elemento vertical aunque estos

(18) V. silla de Simón Urrea, Lo Jordán, Corvera. Silla de Josefa Marín. Vereda del Parador. Alquerías.

(19) Silla de Miguel González (a) El Machacante, Villanueva de Beniaján. Silla de Visitación González, Baños de Mula. De dos palas, la de copete con jarrón calado; la otra, maciza. En el Museo de la Huerta, de Alcantarilla se conserva otra silla con respaldo de dos palas, la alta también con jarroncillo calado, y la baja, de borde mixtilíneo, luce triple rombo calado.

(20) Silla de Rosario Jiménez. Jumilla.



casos no sean los más frecuentes. En Abarán, por ejemplo, localicé una *media silla* en la que el copete, de recorte, y la pala baja, rectangular, aparecían enlazados por dos tabletas rectangulares que decoraban uñetas a gubia. En los Baños de Mula registré otra en la que las tabletas eran tres uniendo palas de recorte que en la superior se adornaba, además, con calados. Tres, también, aparecían en una silla propiedad de José Morote Lucas, vecino de Cieza y en otra de Cecilia Garro, de Ulea. En ambos ejemplares la pala alta era de *lomera* y la baja rectangular; las tabletas en el ciezano estaban molduradas a gramil mientras en la silla de Ulea eran lisas.

Dentro de la modalidad de sillas con respaldos de palas relacionadas por elementos verticales, el grupo más singular por origen y riqueza ornamental es, sin duda, el localizado en Fortuna. En sus sillas, las tabletas verticales —dos o tres— se recortan y a veces taladran hasta lograr unos perfiles que recuerdan balaustres o jarrones esquematizados cuya silueta destaca en reserva sobre los blancos de la pared encalada. Simultáneamente, las palas rectangulares donde tales tabletas encajan, presentan unas muescas semicirculares en el centro de los vanos existentes entre aquéllas, bien en los cuatro que resultan bien en los dos centrales. Pero el programa decorativo de los respaldos de este grupo puede aún enriquecerse. Uno de los medios, es disponer en el borde inferior de la pala baja un festón de recorte. Otro, ensanchar la pala superior trabajándola, además, primorosamente con ayuda de calados geométricos o naturalistas. Así acontece con una silla propiedad de Francisco Fenol, de Fortuna (21), y con otra de la misma procedencia de la Col. San Martín Moro, de Cartagena.

Las sillas del grupo de Fortuna están fabricadas con madera de pino que recibe una mano de tinte verde-oliva sobre el que destacará el color natural de la madera al practicar en las piezas entintadas una serie de menudas excisiones triangulares que quedan en reserva. Tinte y excisión cubren toda la superficie de la silla, tanto del respaldo como de los pies delanteros. En algún ejemplar, las palas llevan además tachuelas de cabeza hemisférica y dorada (23).

(21) Lleva una estrella en el centro y corazones en los laterales.

(22) Con seis ruedas tangentes que lucen otras tantas estrellas siluetadas en el interior, en doble fila de a tres.

(23) El modelo de tabletas recortadas y pala de muescas semicircular del grupo de Fortuna, se deslizará aguas abajo del Segura hasta llegar a Guardamar, donde el río desemboca en el Mediterráneo. La versión alicantina resulta más sobria en su decoración que la fortunera ya que queda reducida a unas líneas incisas a gramil que recorren tabletas y barras.



Como última nota caracterizante de este grupo debo anotar la importancia que se concede a la chambrana frontal cuyo faldón ofrece festones, hendiduras bífidas o series mixtilíneas de curva y contracurva.

Dos últimos grupos de sillas provistos de ligaduras verticales en los respaldos, podemos reseñar aún.

Uno de ellos lo singulariza la silla propiedad de Marfa López Rodríguez, vecina de los Baños de Mula, silla fabricada en la Puebla de Mula por el año 1900 en el taller de carpintería de los Hermanos Marín (24). Su respaldo, ofrece una tabla centrada vertical, de recorte y calada, que es versión popular de las liras y jarrones de nuestro mobiliario fernandino.

El otro grupo, más moderno, es aquel en que los elementos de unión entre palas corre a cargo de series de palitroques torneados. Una silla de Mula con iniciales de propiedad E. L., grabadas en la pala alta, muestra un jarrón de recorte al que flanquean sendos balaustrillos a torno. Una segunda silla, localizada en una casa del Llano de los Migueles, de Cehegín, hecha también de morera negra, presenta tres barrotes a torno abiertos en abanico desde la pala baja.

En la silla popular murciana, el remate de las barras que forman los pies traseros contribuye a completar el conjunto de los motivos decorativos del respaldo.

Los remates más tradicionales y repetidos son los de forma troncopiramidal invertida con las aristas de su base mayor convenientemente facetadas. Desde el punto de vista técnico, el remate poliédrico es el más sencillo y lógico, habida cuenta de la sección de barra en que se labra y de la herramienta de corte recto con que se ejecuta. Dentro de esta forma troncopiramidal de remate, se registran variantes. Una de ellas es aquella en que las facetas de la base mayor se amplían hasta darles la misma anchura que la de las caras del tronco de pirámide (25). Otra —típica de las sillas de Fortuna (26)— consiste en roder el arranque del remate con un baquetón. Una tercera, respeta el perfil descrito por la parte delantera, mientras la cara posterior se remodela en plano facilitando un asidero más funcional.

(24) «Los Marines», como en aquel tiempo se les conocía.

(25) Una procedente de Alcantarilla existe en el Museo de la Huerta.

(26) Así acontece en los ejemplares citados de la Col. San Martín Moro y Francisco Fenol.

(27) V. s. silla de El Jazminero (t. m. Murcia).



Distintos tipos de remates, también tradicionales, aunque menos frecuentes, son los de barra sesgada con baquetón a media altura cruzando el talud normal (27); el cóncavo en cuarto de círculo (28), y el semicilíndrico (29).

Por último, ha de significarse la menor cantidad de remates esféricos (30) y piriformes (31) labrados a torno. Y la aún más acusada escasez de sillas en las que dichos remates no existen por estar enrasados el extremo de sus barras y el borde superior de la pata alta (32).

Pareja abundancia de soluciones decorativas proporcionan los asientos. Al igual que en las partes leñosas de la silla tal riqueza se consigue con una gran economía de medios técnicos.

La trenza de esparto se coloca únicamente en dos direcciones: a lo largo y a lo ancho del asiento, abrazando el aro del mueble por los cuatro lados. La ventaja de esta técnica resulta evidente ya que refuerza la solidez de las ensambladuras al contrarrestar los esfuerzos de tensión a que se ve sometido el asiento y la simplicidad del proceso de trenzado lo pone al alcance de cualquier persona con un mínimo de habilidad manual sin que tenga necesidad de utilizar para la operación herramientas especiales.

La disposición de los formales del aro hace que la superficie del asiento quede por bajo del nivel que alcanzan las testas de los pies delanteros en una cuantía que oscila entre 0'50 m. de mínimo y los 0'040 m. de máximo siendo la diferencia más corriente los 0'015 m. Según demuestra una silla de Lobosillo, en el Campo de Cartagena, tal diferencia puede embellecerse torneando sobre la testa del pie alguna figura plana, en este caso un disco. Mas la solución habitual que se adopta es la de suavizar, achafalándolas, las aristas de la testa.

En las sillas populares murcianas, la fibra de esparto que forma el asiento, puede confeccionarse de tres maneras, origen de tres tipos distintos de cuerdas: el *cordel roscao*, el *cordelillo* y la *güita*. Las tres están hechas de esparto *picao* (33) en razón de que esta clase de manufactura

(28) Silla propiedad de Josefa Martínez Gambín, de Alhama.

(29) Silla propiedad de Modesto de San Mateo Guerrero, de Lorca.

(30) Vg. Sillas de Alhama y Ulea.

(31) Sillas de Villanueva de Beniaján o El Sabinar.

(32) Sillas de Alquerías, Murcia.

(33) Machacado. La hoja del esparto, arrancada de la *atocha* —voz popular de la planta que la produce— se cuece o más propiamente, se macera en balsas, de quince a veinte días, sumergiendo los haces de aquella y lastrándolos con piedras. Después de ese período, los haces se extraen y dejan secar en eras preparadas al efecto.



proporciona cuerdas mucho más flexibles y resistentes. De las tres modalidades, la más utilizada en los asientos fue la güita. Las otras dos lo fueron menos frecuentemente y en época, por lo general, más reciente.

La güita es una cuerda aplanada formada por tres *majas* (mallas) o ramales trenzados. Cada majo está integrada a su vez por tres o cuatro espartos que se han ido retorciendo y empalmando con los dedos (34). La confección y número de majas de la güita es el mismo que el de la *cordeta* pero las de ésta son de fibra de esparto sin picar. Las caras aplanadas de la güita facilitan la perfección de los diseños y la coherencia de la superficie del asiento.

El *cordel roscao* y el *cordelillo* son cuerdas de sección circular. El primero, posee dos majas que se van retorciendo en disposición helicoidal. El cordelillo, en vez de dos contiene tres majas, siendo su manufactura idéntica a la del cordel roscao (35).

Surgen el diseño en base a la dirección de recorrido de la trenza en el asiento y a las posibles secuencias del cruzamiento perpendicular. Con tales premisas, las trazas ofrecen tan sólo dos directrices posibles para su desarrollo: la normal, recta o perpendicular y la diagonal.

Entre los modelos de diseño recto registrados en la provincia de Murcia se encuentra los siguientes. El *liso*, perpendicular o paralelo res-

Una vez secos, los mazos o manojos, se colocan uno a uno sobre una piedra plana para golpearlos a mano con ayuda de una pesada y corta maza de madera. A medida que el manajo va siendo golpeado se le da vueltas a fin de destruir las adherencias entre las fibras, misión que ya había iniciado la maceración o cocido (*enriado*) al disolver la materia gomosa que facilitaba el pegado de materias extrañas a la hoja del esparto cuando aún estaba unida a la atocha en los espartizales.

(34) Para ello, la persona se coloca un haz de hojas de esparto bajo uno de los brazos y las empalma hasta obtener una especie de filamento, técnicamente denominado *liñuelo* o *niñuelo*. Se inicia la operación anudando dos hojas —que al secarse se han enrollado por el envés, uniendo sus bordes y adoptando la conocida forma cilíndrica— por la extremidad más gruesa, denominada *uña* o *corazón*. Acto seguido se torsionan ambas hojas una sobre otra con ayuda de los dedos y palma de la mano derecha. Paulatinamente, se añadirán nuevos espartos, siempre por la raíz y también siempre respetando una forma de contacto de unos 5 cm. entre la punta de la hoja vieja, ya colocada y la *uña* de la nueva que va a integrarse en el hilo arrollándolo juntamente y sin hacer nudos.

(35) Otras modalidades de cuerdas y tejidos de esparto en la provincia de Murcia, fueron las siguientes: El *cordel trascruzado*, de aspecto cilíndrico y hecho con cuatro majas. La *soguilla*, cuerda de cinco majas retorcidas y trenzadas, utilizada para confeccionar bozales de caballerías. El *recincho*, tira plana de cinco majas trascruzadas. Se empleó para hacer las suelas de las *esparteñas* (calzado rural del Sureste con suela de esparto, de cara y talón abiertos del mismo material). Y la *pleita*, tira plana, siempre de esparto sin picar, en cuyo tejido intervienen quince o diecisiete, según los casos, majas o ramales. Con ella se fabrican seras, capazos, sarrias y costales para oliva en los que se llevaba la aceituna a la almazara. Agradezco estos datos a José Montalbán Martínez (a) *José el del Castillo*, vecino de Fuente Librilla (Mula), labrador y experto en el tejido artesanal del esparto.



pecto al frente del asiento (Villanueva de Beniaján y Ulea, respectivamente). En ambos casos, las sogetas de esparto no se enlazan sino simplemente se superponen. El *cuadro*, único, decreciente desde los bordes del asiento hasta el mismo centro (Alhama, Lo Jordán, Lorca). El *rectángulo* único, decreciente y con el lado largo paralelo al frente de la silla (Alquerías). El *triple rectángulo*, con sus figuras paralelas por el lado mayor al costado del asiento (El Jazminero, Murcia). Y el *ajedrezado o de damero*, de siete o de diez cuadros por banda (Fortuna y Alcantarilla, respectivamente).

Los dibujos en diagonal, más vistosos y complicados, crean los siguientes tipos de asientos. De *raspa o espiga*, con dos variantes: A derecha (Cabezo de la Plata en Cañadas de San Pedro, Murcia) y a izquierda (Llano de los Migueles, Cehegín). De *triángulos* compensados, isósceles el central, rectángulos los colaterales (Lobosillo). De *doble flecha* (Alcantarilla). De *ondas paralelas* al frente (Lobosillo). De *ondas contrapuestas* y perpendiculares al frente (Alcantarilla). De *doble rectángulo aspado* (Jumilla). De *rombo enfondado* (Lo Jordán). De *doble rombo* (Abarán). De *cinco rombos dispuestos en aspa* (Abarán, Alcantarilla). De *nueve rombos agrupados en el interior de uno común* (Abarán). Y, *alfombrado de rombo* (Alcantarilla).

En la mayoría de las ocasiones, los cruces se verifican trenza a trenza, individualmente, pero también se utiliza el cruce por bandas que integran dos, cuatro o seis trenzas. En un asiento *de cuadro*, hallado en Lorca verifican los cruces bandas de seis soguetas. Por la misma razón, otro asiento, *de raspa*, descubierto en Fortuna, ofrece la línea diagonal de entronque quebrada en forma de escalera. Asimismo, pueden emplearse en las urdimbres bandas con distinto número de *lías* que las poseídas por las tramas. Por ejemplo, tres en las primeras y cuatro en las segundas, ofrece el asiento ajedrezado de una silla del caserío Lo Jordán en la pedanía de Corvera, t. m. Murcia. Como prueban las ilustraciones tales recursos ampliaron con curiosas variantes el muestrario de los temas fundamentales.

El carpintero casi nunca se encargó de tejer el asiento sino que limitó su actividad a confeccionar el esqueleto, la armadura de la silla. El asiento lo tejía bien el propio labrador, bien alguna persona del lugar especializada en esta clase de trabajo. Un lote de sillas del mismo modelo de armadura, pero con asientos de distinto dibujo, fabricadas entre los años 1910 y 1912 para don José Yelo Gómez por el carpintero de Abarán, Eloy Montiel Pascual, fueron engüitadas por Antonio de Cosme, a) *El Tfo Fraile*, antiguo lego carmelita, vecino de la misma localidad, y que



alcanzó merecida fama en este quehacer. En Fuente Librilla (t. m. de Mula) fueron también renombrados los trabajos de un *engüitador* local, Pedro Huertas a) *El Gordo de la Casa Gracia*.

Los dibujos que hermocean los asientos de la silla popular murciana no son exclusivos de esta modalidad artesanal del esparto. Sus paralelos más directos, dentro del estricto ámbito etnográfico provincial, se encuentran en los diseños que lucen los tejidos populares de esta zona y de modo especial los del Campo de Cartagena (El Albuñón, La Aljorra, El Algar, etc.). Los asientos de *rombo* responden a la misma idea que los cobertores de *limones* cartageneros. Los de *ondas*, con su teoría de líneas quebradas y paralelas, se repiten en los cobertores de *onda* del mismo Campo (36). Los asientos *ajedrezados* o de *damero* hacen juego con los colchones *cuarteaos* en blanco y azul, con los cuadros blancos y amarillos en seda natural que campeaban en las colchas de *filaiz* (37), de Alcantarilla y Totana o con los cobertores de *dominó* de Mula (38). Toda esta temática aparece en tejidos cuya decoración se conoce como de *orden seguido* o de *dibujo de repetición*.

Las concomitancias expuestas y que como hemos visto afectan tanto a los temas como al sentido estético de las trazas compositivas y de factura (esquemas escalonados), remiten en los tejidos de seda, lana o algodón y en los de esparto de nuestras sillas a la artesanía musulmana del tejido mantenida en el Sureste a través del fuerte substrato morisco. En este sentido, determinadas fórmulas de traza encontradas en los restos de esteras de la mezquita de al-Zahra en Córdoba, del s. X (39) pervivieron hasta el s. XIX en asientos populares murcianos.

Aparte de las sillas referenciadas de la Huerta y Campo de Murcia, típicamente populares, rígidias, de fuerte estructura y acusada verticalidad, y que por tales características emparentan estrechamente con uno de los arquetipos del mueble español suntuario: el sillón frailer

(36) MAS GARCIA, JULIO: «Tejidos típicos del Campo de Cartagena». Cartagena, 1970.

(37) Las *filaiz*, se tejan con sedas sin tinter extraídas directamente de los capullos.

(38) JORGE ARAGONES, MANUEL: «Gufa del Museo de la Huerta», Alcantarilla (Murcia). Madrid, 1967; págs. 136-139.

(39) PAVON MALDONADO, BASILIO: «Memoria de la excavación de la mezquita de Medinat-al-Zahra». En *Excavaciones Arqueológicas en España*, n.º 50. Madrid, 1966; págs. 118-119, fig. 95 (enlucido geométrico de almagre y amarillo de la terraza del Salón Rico de Medinat al-Zahra) y lám. LXXVII. La mezquita se terminó y embelleció en los años 941 a 942 d. J. C.

IDEM.: «La formación del arte Hispano-Musulmán. Hacia un corpus de la ornamentación del Califato de Córdoba. Decoración geométrica rectilínea» en *Crónica Arqueológica de la España Musulmana*, LXXI. Rev. Al-Andalus, Vol. XXXVIII, fas. 1. Madrid-Granada, 1973; págs. 195-242 y espec. tabla V, n.º 52-57; tabla VII, n.º 80; tabla IX, n.º 98.



renacentista (40), en nuestros medios rurales suelen encontrarse otros ejemplares cuya morfología refleja fuentes suntuarias de otro signo y tiempo o corrientes populares no murcianas. Entre los primeros, cabe citar una silla baja, de aire isabelino con asiento de anea y patas de *lira* encontrada en El Sabinar o las que se fabricaron en Mula y su entorno influenciadas por el mobiliario alfonsino. Entre los segundos, las sillas denominadas en Jumilla, *de costilla de obispo* con alto respaldo, palas encurvadas, pies y chambranas torneadas recuerdan tipos difundidos en Castilla la Nueva y Andalucía durante el último tercio del s. XIX.

El problema de los torneados de la silla *popular* o *rural* se interrelaciona, a su vez, con la silla *provinciana* (41) de Murcia, cuyo estudio escapa ya a nuestro propósito. Por ello, me limitaré aquí a señalar que durante la primera y segunda década del s. XX, existieron silleros en Murcia dedicados intensamente a elaborar lo que se denominaba por aquel entonces *silla murciana*, típica expresión de silla *provinciana* o *aseñoritada*, de respaldo ligeramente abierto hacia la parte alta, provisto de tres *palas de peina*, con delantera de patas a torno, rematadas en la parte alta con *mochetas circulares* y en la baja con *zompos piriformes*, semejantes a los de los pies de los palos traseros también a torno y que se correspondían con las perillas del extremo superior del respaldo. El asiento de estas sillas poseía cuatro *palos pajeros* que constituían su aro o anillo, en torno al cual se tejía, bien atirantado, el asiento de anea. A veces en *sillas de encomienda* (encargo) de este tipo, para clientes adinerados, el asiento se hizo de pajilla de centeno con algunos cordones coloreados en verde, que venían ya preparados de la localidad catalana de San Feliu de Llobregat. En la zona baja de esta *silla murciana*, los costados tenían dos palos lisos mientras el trasero y delantero lucían sólo uno dispuesto casi a media altura entre el vano que dejaban los laterales. De estos palos únicamente el delantero estaba torneado por lo que los profesionales la denominaban el *torneo*; el resto de los palitroques eran de sección circular hecha a azuela. La madera de estas sillas fue también la morera, empleándose *lo magro* de la misma, es decir, las partes interiores selectas del corazón del tronco, de color más oscuro sin vetas blancas y que con su dureza evitaba el *corcón* (carcoma). Réstame decir

(40) A su vez, de origen italiano. FEDUCHI, LUIS: «El Mueble Español». Barcelona, 1969; pág. 102.

(41) Acerca de la entidad del mobiliario provinciano —seguidor de las corrientes internacionales recibidas a través de Madrid o de Barcelona pero interpretadas por carpinteros ebanistas en otras capitales de menor entidad— resulta de utilidad la consulta de: CONTRERAS Y LOPEZ DE AYALA, JUAN (Marqués de Lozoya): «El Mueble Provincial y el Mueble Popular». En la obra: *Muebles de estilo español. Desde el gótico hasta el s. XIX, con el mueble popular*. Barcelona, 1962; págs. 367-368.



que los silleros dedicados a este tipo de mueble tuvieron sus talleres en el barrio de San Antolín y en la pedanía murciana de El Palmar y que en boca de los huertanos se conocía como *silla fina* distinguiéndola de la rural, que ellos denominaban *silla huertana*, *silla cuadrada* o simplemente *silla basta* (42).

La cronología de las sillas estudiadas, oscila entre el último tercio del s. XIX y el primero del nuestro. Las que responden a prototipos más viejos son las del Valle del Segura, con palas mixtilíneas de recorte, las de palas rectas con gubiazos de uñeta, tipo Ulea, y el grupo de Fortuna tan peculiar. Más modernamente, sobre 1910, aparecen las de tipo Mula y las de balaustres torneados, éstas quizá algunos años posteriores y que hemos localizado en distintos puntos de nuestra geografía (Cehegín, Abarán, Mula y Murcia capital).

El recorrido a través del ser y el hacer de la silla murciana quedaría incompleto si no destacáramos la maravillosa conjunción de sus fuentes inspiradoras, así como las analogías y contrastes respecto a otras sillas españolas de arte popular.

La estructura de la silla rural o huertana con sus barras cuadradas y su escuadría vigorosa, es —según indicamos— renacentista. La caída del respaldo, la forma y decoración de sus palas de recorte, barroca (43). Su asiento de tradición morisca. A igual signo de cultura hispano-musulmana obedece el singular grupo de Fortuna con sus asientos de esparto, los recorridos a gramil de sus barramentos y los alfombrados geométricos de sus palas y chambranas así como el tratamiento cromático de su madera; creyendo que alguna circunstancia de las citadas (el abigarramiento ornamental, el colorido) perduró por encajar dentro de la estética barroca.

En cuanto al segundo punto, el análisis comparativo con muebles populares de otras regiones españolas, diré que los gubiazos de uñeta de alguna de las sillas de Alhama o de Fortuna y cuyo origen hay que buscar en el mobiliario suntuario del s. XVI, y en el popular del s. XVII aparecen también en sillas populares del N. de la Península Ibérica (44).

(42) Entre los silleros que tuvieron fama en el barrio de San Antolín, hay que citar a Joaquín López Ruiz y a su padre, a los que agradezco la información que aquí se da.

(43) La temática del recorte en ondas o del recorte ondulado, es de origen arquitectónico de donde pasó al mobiliario de lujo y de él al popular. Entre los muchos ejemplos que podrían citarse al respecto destacaré el perfil de los frontones barrocos de nuestras iglesias de ladrillo o los faldones de repisa de algunos de nuestros más bellos retablos.

(44) Sillas de arquerías del Norte de España: FEDUCHI, LUIS M.ª: «Antología de la Silla Española». Madrid, 1956; láms. 158-161.



Las tachuelas doradas de las sillas fortuneras adornan también un sillón gaditano que posee el Museo Nacional del Pueblo Español. El recorte, en fin, anima los muebles populares de signo barroco en varias regiones españolas, entre ellas Andalucía y Extremadura. A la hora de los contrastes, el más destacado es el que ofrecen las sillas mallorquinas y sevillanas de tipo popular, ya que nuestra silla huertana carece de aparatosos cope-tes, altos respaldos o tallas en relieve (45).

(45) *Ibíd.*, lám. 173.



OTROS ASIENTOS

La silla, con ser el asiento por antonomasia, no excluye en los medios rurales otros tipos de mueble de igual función aunque de morfología distinta. Así, entre los asientos unipersonales para adultos encontramos la *banqueta* y el *sillón*; y, entre los pluripersonales, el *banco* y sus derivados. En el mundo infantil, el ingenio del artesano popular, llevado de un gran amor hacia los niños de corta edad, conseguirá toda una serie de asientos que son réplica, a veces pintoresca, del mueble burgués o del mueble suntuario del mismo tipo. Los caracteres fundamentales de este tipo de mueble son junto a la lógica proporción reducida, la garantía de seguridad para quien lo usa, la economía en los materiales y la casi total ausencia de labores ornamentales, al menos en el murciano. Dentro de este grupo de muebles quedan el *carretón*, el *castillejo* y la *silleta*.

Pasemos a ocuparnos brevemente de ellos.

Banquetas

En el Campo de Jumilla, abundan unas rústicas banquetas de morfología similar a las tan conocidas de ordeño de la orla cantábrica. Constituye su asiento, un tabloncillo de pino, de contorno irregular aunque con tendencia al rectángulo o al óvalo, que apoya sobre tres patas dispuestas en tresbolillo; patas formadas por ramas de olivera apenas descortezadas a azuela, abiertas diagonalmente y embutidas en el asiento a caja pasante (1).

El jumillano las emplea para comer las gachasmigas o el gazpacho en comunidad. Los comensales se sientan sobre las banquetas dispuestas en torno a la gran sartén de las migas retirada poco antes del fuego y colocadas o sobre un apartador grande de pleita (*el ruedo*) o encima de un cofín de esparto, en el primero de los casos. En el caso de los gazpa-

(1) Ejemplar de la finca «La Laguna», El Ardal (Jumilla), propiedad de don Jerónimo Molina García. Medida del asiento: 0'35 m. de largo por 0'195 m. de ancho. Grueso del tabloncillo: 0'04 m. Altura total: 0'35 m. Distancia entre patas, a ras de suelo: 0'43 m.



chos, el centro de la organización circular de las banquetas lo constituye el curiosísimo *tortero* especie de velador de esparto sobre el cual se dispone la descomunal y redonda torta que a modo de fuente natural acoge la comida y hacia la cual confluye el apetito de los comensales que van retirando de los sectores que le corresponden las porciones que necesitan auxiliándose, para este menester con otros trozos de torta cenceña. Finalmente, las banquetas jumillanas entran también en función cuando se precisa ordeñar a la cabra con cuya leche se hace una de las más gustosas especialidades de la gastronomía local, el queso frito con tomate (2).

En las tierras murcianas y de modo especial en su huerta, suelen encontrarse «banquetas» de cuatro patas, de morera, con chambranas rectangulares y asiento trenzado de esparto, pero estas banquetas aunque su uso es de tales son realmente un producto de emergencia surgido para aprovechar sillas populares cuyo respaldo se rompió, siendo aserrado a la altura del asiento para poder seguir utilizando el mueble.

Sillones

Apenas cuentan en el mobiliario popular de la provincia de Murcia. Ni las descripciones literarias, ni los testimonios gráficos ni la tradición oral permiten asegurar su existencia en las desaparecidas barracas de la Huerta del Segura. Por otra parte, los sillones que llegaron a nosotros en áreas rurales de cierta importancia, responden a modelos no autóctonos o son manufacturas locales muy influenciadas por el mueble de estilo.

Del Campo de Fenazar, pedanía de Molina de Segura, proceden dos sillones fabricados hacia 1900 en Fortuna, al parecer. Lucen pies y chambranas torneadas, palas de lomera curva a modo de sector circular, labradas a azuela y el número de cuatro, en sus respaldos, brazos rectos y asiento de anea (3). La forma de las palas responden a la misma idea de las de un sillón «de costilla de obispo» propiedad de Juan Molina, de Jumilla (4).

(2) Acerca de la preparación del gazpacho en las tierras altas de Murcia —Jumilla y Yecla—, véase: GARCIA ABELLAN, JUAN: «Murcia entre bocado y trago». Murcia, 1965; págs. 149-150.

(3) Propiedad del doctor Jerónimo Belda, quien lo conserva en su chalet de Isla Plana (Cartagena). Altura máxima por el eje del respaldo: 1'025 m. Distancia del asiento al suelo: 0'42 m. Anchura máxima entre brazos, por el exterior: 0'62 m.

(4) Mide de altura total por el centro del respaldo: 1'03 m. La distancia del asiento al suelo es de 0'45 m. La altura del respaldo: 0'61 m. Largo máximo del frente: 0'52 m. Largo máximo trasero: 0'39 m. Madera de morera y asiento de pajilla con cordoncillo coloreado. El respaldo luce cinco palas. El mismo dueño es propietario, también, de otras sillas del mismo estilo en que las palas ofrecen un perfil alto más movido y sus travesaños, anterior y posterior, están unidos con un fiador central también torneado.



El modelo que gozó, no obstante, de mayor aceptación en el ámbito provincial por su solidez y menor precio fue un sillón de pino, de escuadría robusta, pies torneados, respaldo de pala alta rectangular y tira central con cinco «palitroques de nudo», a torno; brazos «de lira» chambrana doble y asiento de anea. Tanto este modelo como el anteriormente citado ofrece claros puntos de contacto con ejemplares populares del área andaluza y levantina (5).

Como muebles provincianos, aunque influidos por el estilo popular vernáculo, pueden catalogarse los cuatro sillones traídos desde Lorca (6) que conserva en Murcia don Angel Imbernón Ballester. Son sillones plegables, hechos en pino Canadá, de brazos acodados y en declive (7), patas de tijera, asiento y respaldo de tela fuerte y adornado en la parte superior de dicho respaldo una pala con recortes y calados. Los dibujos de éstos son todos diferentes. La fecha de su fabricación puede situarse en torno al año 1915 (8).

Bancos y sus derivados

La cocina en la casa rural constituye el núcleo central de convivencia en el que transcurre la mayor parte de la vida familiar y social durante las horas inactivas del día y las largas veladas de la noche. Esta función social de la cocina que implica afluencia y concentración de personas en un mismo punto y, con frecuencia, en mayor número de las habituales

Un sillón de este mismo modelo se localizó en la Cueva del Valenciano, sita en la Rambla de la Raza, cerca de Román (Jumilla).

La profusión del modelo en tierras jumillanas y la clase de madera, hacen pensar en una manufactura local. Confirma este supuesto el peculiar tratamiento de las palas, más sencillo que el de sillas análogas levantinas y andaluzas.

(5) Las medidas del que posee don José Morote Lucas, de Cieza, son: Altura máxima por el respaldo: 0'86 m. Distancia del asiento al suelo: 0'44 m. Largo del frente entre brazos por el exterior: 0'61 m. Y largo del costado: 0'39 m.

En El Ardal (Jumilla), Jerónimo Molina posee uno de este tipo cuyas únicas variantes son las de tener en el respaldo cuatro palitroques y la pala alta de recorte en ondas.

Este tipo de sillón se emparenta con sillas populares del área catalana, especialmente de la provincia de Tarragona. VICENS, FRANCESC: «Artesanía». Barcelona, 1971; láms. LXIX-LXX (Ciurana).

(6) Su anterior propietario fue el fotógrafo lorquino, Tomás Alarcón Liza.

(7) Este tipo de brazos se prodigó en sillones del Romanticismo español como eco de los cortesanos Imperio de tipo Góndola. Con anterioridad, algunos tipos barrocos de sillón plegable, tuvieron también los brazos en pendiente. Recuérdese un pequeño sillón de la colección March, de Mallorca, con tapicería de cuero labrado, Luis XIV: FEDUCHI, L. M.: «La silla», fig. 58.

(8) La dimensión de estos ejemplares es la siguiente: Altura máxima, abiertos: 1'035 m. Ancho del respaldo: 0'465 m. Largo máximo del costado, también cuando están abiertos: 0'63 m. Distancia del asiento al suelo: 0'34 m.

Las medidas del mueble plegado quedan reducidas a: 0'95 m. de alto. Ancho del respaldo: 0'470 m. Y grueso: 0'105 m.



de la casa, de los individuos de la propia familia a quien cobija, provoca la necesidad de disponer de una reserva de asientos individuales para los visitantes o de que alguno de los asientos pueda acoger a varios de ellos. Si a esta circunstancia añadimos la existencia de climas fríos en buena parte del año y la amovilidad del hogar como productor de calor, tendremos justificado el nacimiento y empleo en la vivienda rural de los bancos de madera o albañilería colocados junto a la lumbre baja.

En Murcia, la presencia del banco de madera y de albañilería se comprueba en las tierras altas, de inviernos fríos. En la Vega Media y Baja del Segura no abundaron tanto. En ella, la benignidad del clima hizo que la cocina se desgajara del núcleo arquitectónico principal en la *barraca* y en alguna *casa con terrao*. En tales viviendas, las reuniones se celebraban al aire libre, a la sombra del emparrado o bajo las estrellas.

La disposición de los asientos pluripersonales en la cocina murciana quedó sujeto a la siguiente norma. El banco siempre se colocó pegado a la pared junto a uno de los laterales del ámbito rectangular cuyo testero ocupaba el hogar. Frente a este banco de madera, cubriendo el lienzo opuesto de pared se situó el *tarimón*, bancada de albañilería, con superficies verticales de yeso enlucido y asiento de losetas de barro rojo (9), a las que arropaba y defendía un mampirlán de madera recorriendo su borde. Este es el caso, por ejemplo, de las viviendas de Abarán o Cieza (10).

Banco, butacón, sofá o tarima —que con todos estos nombres se conoce en tierras de Murcia al mueble de que ahora tratamos (11)— y *tarimón*, de albañilería, recibieron para mayor comodidad de quienes sobre ellos se sentaban, unas colchonetas, sin armar, rellenas de lana, denominadas *almaraquejas*.

En Fortuna, en cambio, el banco aparece arrimado a una pared de la habitación vestibular, la *entrada*, espacio arquitectónico que sirve de tránsito hacia la cocina, entrando desde el exterior.

En las barracas de la huerta de Murcia, el banco de madera no existió, siendo sustituido en su función de asiento múltiple o pluripersonal —casi siempre de tres plazas— por una pareja de *poyetes* de obra dispues-

(9) Son losetas cuadradas de 0'22 m. por 0'22 m.

(10) Domicilio de don José Yelo Gómez, calle Prim, núm. 6, Abarán. Domicilio de don José Morote Lucas, calle de Hoyo, n.º 25, Cieza.

(11) Banco en Fortuna; butacón en Alhama; sofá en Alquerías y Cieza; tarima en los Baños de Mula.



tos a derecha e izquierda de la puerta de calle, al pie de la fachada principal (12).

Sobre los bancos se come, se hace tertulia y, a veces, hasta se descabeza un sueño. Cuando los miembros femeninos o de mayor edad de la familia tienen que desplazarse a la finca lejana o a la cabeza de partido, el banco se echa al carro de labor disponiéndolo de través o a lo largo y sobre él se viaja. Las dimensiones del mueble están calculadas de forma tal que se adaptan a la nueva ubicación.

Como prueba material de lo que fue el banco popular murciano, analizo cinco ejemplares. Dos hallados en Fortuna y en los Baños de Mula, con brazos; y tres sin ellos, localizados en la iglesia de San Abdón y San Senén de Calasparra, casa del Cristo, en Benamor (Moratalla), y Sacristía de la iglesia de Santiago, en Totana.

La estructura del primero, de líneas escuetas, funcionales y en madera de pino, aparece integrada por barras y travesaños prismáticos. Su respaldo, con ligera caída, luce cinco tabletas que unen verticalmente las dos palas, mientras sendos tirantes diagonales arriostran los costados. Los brazos, de tabla plana y planta de lira estilizada, apoyan sobre los pies delanteros, redondeados a azuela a partir del asiento. Dicho asiento está formado por una sucesión de tablas, normales al frente. La única decoración del banco consiste en una serie de incisiones paralelas, a gramil, que recorren el barramento y tabletas del respaldo, los pies delanteros, las charnelas bajas y las riostras laterales. La armadura se efectúa mediante *ensambles a caja y espiga ciega*. Las patas, terminan en testas escuadradas a arista viva; los listones de arriostrar, en inglete y la parte alta de los montantes del respaldo, en talud frontal (13).

El banco de los Baños, procedente del también muleño Campo de Cagitán, reviste mayor interés artístico. Su decoración se centra en la pala única del respaldo y en el faldón del asiento. Ambos son anchos, y el recorte que les adornan es de línea mixtilínea y aire barroco. El de la pala, se distribuye simétricamente desde el eje del mueble en teoría de ondulaciones; mientras que el del faldón, dibuja una serie de semi-

(12) REVERTE SALINAS, ISIDORO: «La Barraca Murciana». Rev. Escuelas Normales. Guadalajara, 1924; II volumen. Idem: «La provincia de Murcia». Murcia, 1974. Pág. 405 y fig. 104.

JORGE ARAGONESES, MANUEL: «Guía del Museo de la Huerta. Alcantarilla, Murcia». Págs. 41-53 y espec. 45.

(13) Son sus medidas: Altura máxima: 0'92 m. Altura del brazo: 0'725 m. Altura del asiento: 0'39 m. Largo total: 1'11 m. Largo del costado a nivel del asiento: 0'40 m. Anchura del asiento: 0'375 m. Propietario, don Francisco Fenoll (a) Paco el Rojo, con domicilio en la calle Sacramento, n.º 5, Fortuna.



círculos, grandes y pequeños, en sucesión alternada. Tres tabloncillos longitudinales forman el asiento. El barramento posee escuadría potente y caída suave hacia atrás en los montantes traseros. Brazos y montantes del respaldo rematan en bucle. Carece de charnelas. El respaldo se ensambla mediante dos enlaces a caja y espiga pasante, en tanto los brazos se sujetan con espigas ciegas. El faldón se superpone y clava a los pies delanteros. De pino rojo, el banco, parece fue construido por los hermanos Eladio y Gonzalo Piñero, carpinteros de Mula (14).

El ejemplar calasparreño y el de Moratalla se ajustan a un mismo modelo. Su respaldo es una simple tabla de bordes moldurados y la única decoración del mueble radica en un faldón de recorte que en el primero de los casos reproduce la muy característica teoría de la curva y contracurva barrocas, y en el segundo un diseño de perfil ondulado. El asiento lo forman tablas dispuestas en sentido longitudinal. Respaldo, asiento y faldón se clavan a los elementos verticales sustentantes, todos del mismo modelo y contruidos con barras de sección cuadrada. Estas unidades de sustentación, en el banco de la iglesia de San Abdón y San Senén, aparecen en número de tres, mientras que en el de la Casa del Cristo, de Benamor, lo hacen en número de dos. En ambos, los montantes traseros sobresalen por encima de la línea superior de la tabla rectangular del respaldo, quedando rematados por volúmenes troncopiramidales invertidos. Dentro de la misma línea compositiva —respaldos sencillos, faldón decorado—, debe citarse el banco existente en la Sacristía de la iglesia parroquial de Santiago, de Totana. También sin brazos y con montantes de respaldo troncopiramidales, las diferencias con los últimamente citados estriban en que el respaldo se une al asiento y en que el faldón ofrece su superficie labrada mediante líneas de trenzado y grupos triangulares de uñetas excisas que contribuyen a valorar el perfil de su borde recortado. Uñetas de este tipo decoran, también, un banco de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, en Villa de Ves (Albacete).

La influencia del estilo barroco trasluce limpiamente en los adornos de estos ejemplares. El diseño de las palas los emparenta con un banco eclesial y dieciochesco de la parroquia de Níjar (Almería), o con los de la iglesia de San Juan de Dios en la capital del Segura. En cuanto a la presencia de faldones frontales en el asiento, de borde mixtilíneo y tramos curvos, han de recordarse los bancos de muchos templos españoles entre los que cabe destacar los magníficos de la Catedral de Guadix (Granada) o la iglesia de El Salvador en Ubeda (Jaén).

(14) Son sus dimensiones: Altura: 1'035 m. Altura del brazo: 0'72 m. Altura del asiento: 0'42 m. Largo total: 1'88 m. Largo del costado a nivel del asiento: 0'66 m.



Abundando en la búsqueda de las fuentes de inspiración, añadiré que en la tarima de los Baños de Mula, la ligera curvatura de sus brazos revela, asimismo, influencia barroca. Finalmente, significo que las estructuras de los elementos verticales de sustentación en los bancos de Calasparra, Moratalla y Totana, mantienen los esquemas constructivos de la silla y banco renacentistas.

En líneas generales, el banco popular murciano se caracteriza por su sobriedad ornamental, escauadría potente y no mucho peso; por la ausencia de gruesos tableros de respaldo así como por la carencia de combinaciones utilitarias (Muebles mixtos). Ante este panorama resulta evidente no sólo su relación con bancos andaluces de tradición barroca, sino su parentesco con bancos populares de la provincia de Albacete (15); en tanto que la inexistencia en ellos de un tablero central abatible utilizado como mesa, los diferencia netamente de los vascos (*zuzulu*), navarros, mantañeses y asturianos (vg. Rioseco) (16). La falta en los murcianos de labores de talla, los aparta de los lagarteranos (Toledo), adornados con relieves en el frente y respaldo. No se da en la provincia de Murcia el arquibanco, de tradición medieval y renacentista en el mueble europeo —banco cuyo asiento hace las veces de tapa de un arcón que se extiende por la parte inferior del mueble entre las patas del mismo— tal y como ocurre, por ejemplo, en Mallorca. Tampoco se da en esta provincia del Sureste el banco con respaldo de arcaturas sobre columnillas a torno, según modelo santanderino, ni tampoco el macizo escaño de la Maragatería (v.g. Santa Coloma de Somoza, León) de respaldo y brazos ciegos y con sus cuatro montantes sobresaliendo por encima de la cota máxima del mueble. En cambio, la estructura del banco murciano en su versión de respaldo con tirada y tabla rectangular en el mismo sí se emparenta con el «escañil» leonés. En esta relación de contrastes, añadiré que Murcia desconoce el banco de alto respaldo enterizo con relieves a que

(15) Recuérdese, por ejemplo, los existentes en la actual ermita del Santo Cristo de la Vida, antigua iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción en la despoblada localidad de Villa de Ves. El tratamiento ornamental de los dos existentes en la Sacristía, se relacionan con las sillas del grupo de Fortuna de la col. S. Martín Moro, de Cartagena, y Francisco Fenoll, de Fortuna. Unos y otras derivan de sillas del siglo XVII con respaldo de arquillos, recreadas estéticamente por una personalidad artesanal, popular, fuertemente influenciada por el mobiliario mudéjar, v. g. sillas del Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid (Lozoya, Marqués de: «Muebles de estilo español», lám. 361).

(16) ITHURRIAGUE, JEAN; URANZU, LUIS DE: «Meubles et Ensembles Basques», París. Ed. Ch. Massin, s. a., láms. 4 y 24. (Museo Vasco de Bayona y Col. Mille. de Jaureguiberry, A Alos-Sibas).

GONZALEZ ECHEGARAY, JOAQUIN: «Casa de Velarde. Museo Etnográfico de Cantabria». Santander, 1966; lám. 14 (mesa «perezosa» en la cocina, junto al hogar).

FLORES LOPEZ, CARLOS: «Arquitectura Popular Española», Vol. II; Madrid, 1963; fig. 361.



nos tiene acostumbrados la provincia de Cáceres en sus modelos de estilo barroco popular (v.g., los de Garrovillas).

Sofás

En las casas de labor de la provincia, se encuentra otro tipo de asiento múltiple que responde más al sofá de estilo provinciano que al auténtico banco de madera o al tarimón de signo popular.

De una finca de El Ramblar, en Alhama de Murcia, proviene el que en la actualidad disfruta doña Josefa Martínez Gambín (17). De pino rojo, pintado y con asientos de anea, luce en el respaldo tres sectores con otros tantos jarrones de recorte —eco de los cortesanos de estilo fernandino— entre palitroques husiformes. Los brazos, cerrados y en rama de parábola, alcanzan la misma altura que los extremos del respaldo, adornándose por bajo de igual manera.

Un ejemplar de aire parecido, vi en Cieza en el domicilio de don José Morote Lucas (18). El respaldo del sofá ciezano tiene la pala superior ancha y ondulada. Paralela a ella corre la baja que es recta y moldurada, tendiéndose entre ambas cuatro tabletas con molduras de idéntico perfil, cuya misión desde un punto de vista funcional es la materialización de tres espacios —uno por plaza— con centros de recorte en forma de caja de violín ranurada. Los pies delanteros, se prolongan hacia los correspondientes brazos mediante frentes en «S» cuya unión con el barramento lateral del respaldo —de igual perfil— verifican una pareja de barras torneadas. Bajo ellas, y a la altura media de cada uno de los brazos, se tiende una banda tapizada sobre dos listones prismáticos. Las patas del sofá son rectas y en número de seis adornándose con líneas a gramil. Las tablas del asiento se colocan perpendiculares al frente del sofá.

Tanto el sofá de Alhama, como el de Cieza, ofrecen sus brazos al mismo nivel que la línea superior del respaldo.

Por último, en Alquerías (19), existe un sofá versión provinciana del mobiliario Alfonso XII de inspiración francesa, correspondiente a la

(17) Calle Vergara, n.º 7, Alhama de Murcia. Las medidas de este mueble son las siguientes: Altura máxima por el eje del respaldo: 0'95 m. Largo del frente: 1'92 m. Largo del costado: 0'555 m.

(18) Calle del Hovo, n.º 25, Cieza. Mide el sofá: 0'80 m. de altura máxima por el eje del respaldo; 1'80 m. de largo de frente, y 0'58 m. de longitud por el costado.

(19) Propiedad de don José Navarro García, en calle Juan Sánchez Navarro, n.º 5, Alquerías (Murcia). Altura máxima por el eje central del respaldo: 0'81 m. Distancia del asiento al suelo: 0'39 m. Largo máximo, de extremo a extremo de los brazos: 1'615 m. Largo por el costado: 0'50 m.



octava década del siglo XIX. Es de tres plazas, asiento de anea y respaldo y brazos de finos palitroques a torno. El barramento de sus cuatro pies es de lira en la parte alta y *cabriolet* en la correspondiente a las patas.

Carretones

El carretón fue el primer «vehículo» de que disfrutó unas veces y padeció otras, el niño de nuestras zonas rurales. Vehículo movido por la madre o por el hermano mayor y del que aún se conservan buenos ejemplares en Jumilla y su Campo. En la Huerta de Murcia (v.g., Churra, Espinardo) se llamó a este tipo de mueble *carretas*, plural popular cuya justificación al aplicarlo a un artilugio singular se apoya en la intención de evitar errores con la carreta, vocablo con que el huertano designaba al carruaje tirado por bueyes. Era frecuente oír la frase de «Mételo —al niño— en las carretas».

El Diccionario de nuestra Real Academia de la Lengua, en la acepción correspondiente, define el carretón como «taburete sobre ruedas en donde se pone a los niños pequeños». Es, pues, un asiento infantil que puede desplazarse a voluntad, aunque en un estudio específico sobre mueble popular, tal definición exija algún mayor detalle.

La estructura de los carretones jumillanos, ofrece tres planos horizontales y cuatro verticales cuya misión es mantener enhiesto y seguro al bebé que lo usa, posibilitando a la vez sus movimientos, tanto en pie como sentado, y facilitando su distracción y transporte.

De los planos horizontales, el inferior lleva cuatro varales donde se insertan otras tantas ruedas macizas y un tablero enterizo entre ellos, provisto de cinco orificios en cruz para la evacuación de orines. El plano intermedio corresponde al asiento con planta de media luna. Y el superior, que en la parte delantera aloja un cajoncillo largo y abierto para colocar chucherías o pequeños juguetes, es un tablero con un hueco circular de 20 cms. de diámetro abierto en su centro. Dicho tablero está partido. La mitad posterior queda fija, mientras la anterior es de quita y pon con el fin de permitir la fácil introducción en el mueble del cuerpo del bebé. Colocado el niño en el carretón, la madre vuelve a poner la mitad móvil del tablero, asegurándola con tres tarabillas. De este modo, el trémulo cuerpo del niño queda, entonces, perfectamente alojado en el mueble. Los largueros del plano alto se prolongan por detrás a fin de convertirse en ramas paralelas del manillar desde donde se empuja y dirige el carretón. Los ápices de tales ramas, se recortan en forma de voluta.



Los planos verticales, fijan y trabajan los horizontales mediante cuatro tablas de bordes recortados, puestas en pie, y cuyas testas ensamblan a caja en los centros de las barras que arman los tableros alto y bajo. Muy peculiar resulta la barandilla que dispuesta en cuña en la parte delantera del mueble, protege las piernas del bebé. El diseño de los elementos verticales que la integran, puede ser idéntico al de las tablas principales aludidas, cuyo diseño en Jumilla se inspira en el perfil de los balaustres renacentistas, o adoptar la forma de un simple palitroque, de superficie lisa y sección circular. De ambos modelos he registrado ejemplares y tanto en un caso como en otro, dichos elementos se insertan no en los tableros alto y bajo, sino en sendas tablas acostadas cuyos extremos se clavan al borde la base y coronación de los balaustres principales de la parte delantera y lateral (20).

La madera de pino y el clavazón de forja, son los únicos materiales empleados en su confección,

También Jumilla, conserva un carretón infantil de estilo provinciano, imitación del mueble colonial de bambú llegado a España desde las Filipinas en la segunda mitad del s. XIX, cuya morfología es el resultado de la inserción del volumen ideal de un cilindro en el de un cubo.

El carretón infantil es mueble de origen medieval que perduró a lo largo de los s. XVI, XVII y XVIII. Noticias documentales y pinturas que reproducen la efigie de infantitos de la Corte Española, así lo confirman. El Tesorero de los Reves Católicos, Licenciado Baeza, anota, por ejemplo, que el 28 de enero de 1488, en Bailén, se quita a la Infantita doña Catalina «la teta» y se le compra un carretoncillo para ayudarla a andar.

Otra nota curiosa concerniente, no a la historia del mueble, sino al tratamiento formal de los andadores populares de Jumilla, es la presencia de tablas abalaustradas. El balaustre de tradición clásica, gozó de gran predicamento en la arquitectura popular de muchas de nuestras regiones. Su aparición desborda las clasificaciones geográficas de base climatológica, va que se registra, tanto en la España Húmeda como en la Seca, o en lo que Lautensach, ha calificado como España Húmeda y España de veranos secos. Este balaustre plano luce en balcones y galerías de

(20) Ejemplar de balaustres intermedios de tabla recortada. Dimensiones: Altura máxima sin ruedas: 0'41 m. Altura con ruedas: 0'46 m. Diámetro de las mismas: 0'10 m. Longitud del tablero superior: 0'545 m. Anchura del mismo: 0'375 m. Longitud de las varas porta-ruedas: 0'76 m. Ancho del tablero inferior: 0'380 m. Museo de Jumilla. Sección de Etnología.

Ejemplar de palitroques ahusados intermedios. Dimensiones: Altura máxima: 0'430 m. Anchura máxima: 0'390 m. Longitud máxima del tablero superior: 0'55 m. Propietario, don Manuel Alonso Martínez, calle Ródenas, n.º 3, Jumilla.



Cataluña (Las Bordas, Lérida), Aragón (Ansó, Huesca), Vascongadas (Orozco, Vizcaya y Anda de Cuartango, Alava), Asturias (Omedina) o Galicia (Leira, La Coruña), como en Extremadura (Madrigal de la Vera, Cáceres), Castilla la Vieja (La Parra, Avila), Albacete (Villa de Ves), Valencia (Jalance), o la propia Murcia (Mula, Convento de San Francisco).

Castillejos

Con este nombre bautizó el sillero murciano, la silla alta infantil, concebida para arrimar a una mesa de altura normal a un bebé y poder darle la comida fácilmente. En las zonas alejadas de los núcleos rurales importantes, apenas se conoció. Sólo en éstos y en las ciudades se usaron. Estilísticamente, pues, el *castillejo* debe considerarse como un mueble provinciano, no popular. La huertana y campesina del Sureste, dio de comer a sus niños teniéndolos en sus propios brazos o cuando aquéllos alcanzaron edad suficiente, sentándolos en la *silla chica* o *silleta*, que arrimaban a una mesa también de reducido tamaño, denominada *mesa chica*.

El castillejo murciano, es de morera y lleva los «palos traseros», los «delanteros», los «brazos» y «travesaños frontales» a torno. Las palas del respaldo —«de peina»— y el resto de los travesaños —«palos lisos»—, aparecen labrados a mano. El asiento de anea, lo mantienen los correspondientes «palos pajeros». Las patas terminan en «zompos». Y los dos palos o barras verticales traseras, se rematan por «perillas» (21). Careció de la bandeja abatible que posteriormente habría de colocarse en los muebles infantiles de este tipo.

Silletas

Con este nombre se conoce la silla infantil popular en Murcia. Responde a la misma concepción formal y material que la denominada «silla huertana», «silla basta» o «silla cuadrada» para uso de adultos. Sólo una reducción en las medidas la distingue y en ese hecho, precisamente, se basa su apelativo de *silleta* o *silla chica*. El tamaño de la misma es aún

(21) Los que hicieron los silleros, José López Bastida (n. 1899-v) y su hijo Joaquín López Ruiz (n. 1919-v.), en el barrio de San Antolín, de Murcia, median: 0'92 m. de altura total por el centro del respaldo. Altura del brazo al suelo: 0'78 m. Largo del frente a nivel del asiento: 0'36 m. Largo máximo al nivel de los zompos: 0'41 m. Largo total del asiento al suelo: 0'57 m. Distancia desde el brazo: 0'36 m. Largo total del costado del asiento: 0'34 m. Largo del costado del castillejo al nivel de los zompos: 0'37 m. La anea utilizada por la mayoría de los silleros que fabricaron muebles de tipo murciano, procedía de Calasparra (Murcia) y Agramón (Albacete). Las garbas llegaban a la ciudad del Sureste en carro.



menor que el de la «silla cunera», «silla baja» o «silla de costura», donde esa reducción de proporción afecta sólo a la altura y no a las dimensiones del asiento, respaldo y escauería.

Polleras o andadores

No son propiamente asiento, sino apoyos móviles que arrastra el niño para dar sus primeros pasos sin caerse.

Los murcianos populares fueron de madera casi siempre, aunque algunos hubo de mimbre, e incluso, de tejido de cañas. No obstante, en las huertas y campos del Sureste, el niño, por lo general, aprendió a andar sin más medios auxiliares que los de su madre, precedidos de los propios y naturales intentos de la andadura a gatas.

La Sección de Etnología del Museo Nacional de Jumilla, conserva un andador de pino y forma troncopiramidal, de arte popular, cuyo estilo se emparenta con uno de los carretones de igual procedencia, ya descrito. Integra su estructura un bastidor inferior de planta cuadrada, reforzado por bajo en los ángulos, y otro alto, con tablero perforado al centro por un círculo de unos 0'19 m., cuya función y tratamiento material son los mismos que el de los carretones. Este tablero tiene dos cajones abiertos para juguetillos, uno delante y otro detrás. Ambos bastidores quedan enlazados por cuatro tablas de perfil abalaustrado dispuestas en el centro de cada uno de los lados y, naturalmente, inclinadas (22).

(22) El andador que posee la Sección de Etnología del Museo Municipal de Jumilla, mide 0'40 m. de alto sin ruedas. Estas son de hierro colado. Dimensiones máximas del bastidor donde se insertan: 0'68 m. por 0'68 m. Dimensiones del bastidor alto: 0'495 m. por 0'370 m. Dimensiones del orificio central, de forma ovalada disimétrica: 0'170 m. por 0'205 m. Luces interiores de los cajones para juguetillos: 0'285 m. por 0'035 m. Madera de pino. Grueso del tablazón: 0'012 m. Ancho máximo del balaustre: 0'055 m.



II. CONCEPTO DE MUEBLE COMPLEMENTARIO O AUXILIAR PARA LA MENTALIDAD POPULAR MURCIANA

El mueble contribuye a transformar el entorno existencial del hombre. Por ello, resulta evidente su interrelación y dependencia respecto al espacio arquitectónico, a la Arquitectura, *Al arte de proyectar y construir edificios*, según la define nuestra Academia de la Lengua. Ahora bien, en los medios rurales esa transformación es más espontánea que en los ambientes suntuarios por nacer en contacto directo y cotidiano con la naturaleza a través del esfuerzo de individuos que viven y manufacturan para comunidades agrícolas (1), dotadas ante todo, de un sentido práctico, utilitario y funcional que conforma su propia economía. Tal sentimiento básico, unido a unos deseos de permanencia vital frente al devenir cambiante y a un cariño acendrado hacia la obra realizada a la que aplican módulos de capacidad unifamiliar y criterios ornamentales de peculiar tratamiento, justifican la aparición y caracteres de los llamados muebles complementarios o auxiliares de estilo popular y provinciano.

A la hora de enfrentarse con estos mobiliarios llama la atención el que condicionantes comunes parezcan provocar soluciones dispares, e incluso contrapuestas. Me refiero a la doble tendencia a reunir funciones en un mueble único y, simultáneamente, a separarlas en muebles independientes. No obstante, si se analiza el proceso de creación encuadrando su aparición en un correcto, devenir cronológico, podrá comprobarse que por Ley de economía el mueble complementario acusa una fuerte tendencia al individualismo, al mueble pequeño, sin complicaciones en su estructura y con escaso empleo de madera.

En Murcia, el proceso de síntesis y análisis, de concentración y diáspora del ajuar, en el período que nos ocupa, es alternante. En la manifesta-

(1) La población obrera de las zonas industriales, ubicada en el extrarradio de las grandes ciudades, sumida en ambientes antinaturales, contaminados, deshumanizados, adquieren y usan el *mueble en serie*, precisamente porque se hallan situadas en los polos de desarrollo de la sociedad de consumo a cuyo nacimiento contribuyen y de la que viven. En el aspecto que aquí nos ocupa, la respuesta del proletariado industrial difiere de la del asalariado agrícola.



ción más antigua y popular del «aparador» huertano: el *tinajero*, coinciden, la fuente, la jarra y el tazón de loza; el vaso de *repizco* y el ventrudo botellón de vidrio; el brillante almirez, de bronce o latón, y la cobriza chocolatera, amén de lebrillos y tinajas. Después, la presentación del ajuar de cocina y mesa, experimentará un proceso de disgregación, muy acusado en los caseríos campesinos y en los núcleos rurales huertanos de cierta consideración. En ellos, el ama de casa reclama para sus cubiertos y vajilla muebles separados, aislados, diferentes, con misiones exclusivas: la *platera* para sus fuentes y platos; las *vaseras* y *tiras de vasos* para éstos; las *cobterteras* para soportar las tapaderas de barro de los pucheros; los *cuchareros* para sus cucharas; las *espeteras* para las raseras, cazos, perolas y rustideras; los *almireceros* para colocar los morteros y las correspondientes manos; las *jarreras* para soportar las jarras de picos, etcétera. Más adelante, y por influencia del mueble de estilo, se producirá un nuevo fenómeno de integración en los aparadores y chineros, muebles que recabarán para sí la función de muchos de los antes citados (figs. 49-55).

Técnicamente, el tránsito de la función integrada a la dispersa o viceversa, no implica cambio en las soluciones de soporte. Si se compara la manera de sostenerse los platos en las plateras murcianas decimonónicas, y la que ofrece el cuerpo alto de los aparadores rurales de regiones francesas como Bresse, el Franco Condado o Bretaña (2), los pesados y aparatosos *vaisseliers* de los siglos XVIII y XIX, inspirados en los estilos Luis XIII o Luis XIV, podrá comprobarse que la disposición de soportes y barras es la misma. Otro tanto puede decirse del cucharero huertano de cajón y el cajón para los cubiertos de un aparador de estilo suntuario.

Ahora bien, la fuerza integradora del mobiliario popular murciano es tan ancestral y arraigada que en las soluciones que se adoptan para el mueble individual asoma alguna vez aquel deseo primitivo de funcionalidad múltiple reunida que siempre propiciará la tendencia natural hacia la rapidez y la comodidad de uso.

La *platera* aislada —múltiple o simple, en horizontal o vertical— pero con función exclusiva de lucimiento y emplazamiento para platos, el *vasero* como soporte único de vasos o la escurridera para secar al aire

(2) GERMAIN, ALPHONSE: «Le mobilier Bressan (ensembles et détails)». Collection de L'art Regional en France; París, 1927; lám. I, II y X.

«Meubles et ensembles bressans», París s. a. Ed. Ch. Massin; pág. 3, láms. 6, 10, 12, 30 a).

GAUTHIER, STANY: «Meubles et ensembles bretons». París s. a. Ed. Ch. Massin; pág. 6 y láms. 2, 7 c), 10.

FAVIERE, JEAN: «Mobilier et meubles ruraux du Haut Berry», Rev. Art. et traditions Populaires. París, 1964; n.º 3-4; págs. 215-230 (Buffet de Argent-Sur-Sauldre).



aquellas piezas de vajilla, conviven en nuestro área geográfica con tipos combinados como pueden ser la *platera-vasera*, la *platera-escurridera* y el *vasero-escurridor*. El caso no es único. El *almirecero*, entendido como simple soporte del almirez y su mano, se acompaña entre nosotros del *almirecero-especiero*, en el que el utensilio majador y el producto a triturar los tiene la huertana simultáneamente a su alcance. Pareja causa justifica el añadido del receptáculo para cubiertos que en Murcia y en los almireceros será siempre *de cajón* no como en Castilla la Vieja donde abundan los almireceros-cuchareros en los que el soporte del mortero se dispone en el centro de una leja con unas dos filas de perforaciones para encajar, verticales y descubiertas, las cucharas.

Por último, debo añadir que los espléndidos *vaseros-toballeros* son síntesis feliz del colgadero para el *trapo de manos* o el paño de cocina con el que se secaban los vasos (*Toballas de jarros*) y las denominadas *tiras de vasos*. Y que las *jarreras-plateras* huertanas de dos unidades resultan mini-síntesis de los aparadores señoriales.



E P I L O G O

Para terminar quisiera recordar lo que Herbert Read afirmara en 1931 respecto a la importancia que le merecía el estudio de lo popular en el conjunto de la investigación artística. El, que había analizado en profundidad los problemas de la investigación y la crítica de arte a lo largo de una vida de docencia en Cambridge, Edimburgo, Liverpool y Harvard, escribió: «En cualquier consideración que se haga sobre los elementos artísticos, deberíamos tener en cuenta no solamente el arte del hombre primitivo, sino también la forma primitiva del arte que históricamente está mucho más próxima a nosotros, el arte de la gente sencilla, no sofisticada y que generalmente se conoce por «arte popular».

«Se canta lo que se pierde», decía Machado. Yo he pretendido cantar y contar, documentar, en fin, algo que se ha perdido como ente vivo, como nexo entre los valores espirituales y los materiales, en cumplimiento de irreversible ley histórica pero cuyos testimonios todos hemos de procurar salvar. No sólo «algunos folkloristas encariñados con esta tarea», según frase de Caro Baroja; o sólo Instituciones como esta Academia de Alfonso X el Sabio, atenta siempre a la exaltación de los auténticos valores murcianos. El Patrimonio Cultural no es propiedad de unos pocos, ni siquiera de una generación. Tampoco de una región o de una nación. Es legado y disfrute del Pasado para el Futuro y su condición, por ello, intemporal y universal. Téngalo bien claro el Presente.

He dicho.

NOTA: La disertación irá acompañada con la proyección de transparencias en color.



A P E N D I C E S

I. EL MOBILIARIO POPULAR A TRAVES DE LAS ESTIPULACIONES MATRIMONIALES DE LOS VECINOS DE RICOTE (MURCIA). AÑOS 1834, 1836, 1837 y 1839.

Borradores de las escrituras definitivas, redactados por don Joaquín Yelo Gómez, Notario-escribano de la villa de Abarán y Encargado de la Encomienda del Valle de Ricote.

Archivo particular de su descendiente, P. Antonio Yelo Templado.

«En la Villa de Ricote a 30 de Mayo de 1834.

Santiago Miñano, hijo de Francisco y de María Miñano, vecinos de esta Villa, dixo que en el día de mañana 31 del corriente va a contraer matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Rafaela de Loba, hija legítima de Francisco y de Josefa López, vecinos de la misma, y por cuanto la dicha Josefa López da a su hija para ayuda a las cargas de su matrimonio en (h)omenaje de casa los bienes siguientes:

	Reales
Primeramente una cama de cordeles en precio	17
Cuatro sillas grandes y una pequeña con asientos de sogas en	12
Un cucharero en	02'17
Una mesa grande pino en	12
Otra más pequeña en	06
Una artesa, cernederas y cedazo en	14
Una tabla de horno en	05
Un arca grande con cerradura y llave en	60
Un colchón de lienzo de lino cuarteado azul y blanco de trece varas en ...	65
Tres sábanas de lienzo de lino de 9 varas en	121'17
Seis cabeceras, dos de percal con faralada de lo mismo, dos de muselina fina y dos de tocas en	25
Una delantera de percal con faralada de muselina en	10
Un cobertor de colores en precio de	90
Dos toallas de vara labradas	08
Un trapo de manos de toca de 5 palmos	03
Dos camisas de hombre de lienzo de lino en	35



Unos trébedes grandes de 4 libras en	12
Una rasera de artesa y otra de sartén en	03
	<hr/>
	501
Una masera de 2 varas y media en	12
Una chocolatera en	04
Una sartén grande en	12
Otra pequeña en	04
Unos tendidos de dos varas en	10
	<hr/>
Suma la dote	521
	<hr/>
	543
	<hr/>
Y por la honra(da) virginidad y buenas prendas con que se halla adorna- da la referida Rafaela de Loba la dota el Santiago Miñano, su futuro esposo, en cien ducados de vellón	1.100
	<hr/>
Que juntos con la dote hacen la suma de	1.643
	<hr/>
Asimismo el Francismo Miñano da a su hija política para ayuda a dicha carga lo siguiente:	
Una armilla de felpa en precio	80
Un zagalejo de percal en	35
Un par de zapatos y un par de medias	15
Un burro de tres años aparejado en precio en	200
	<hr/>
	330
Y en la huerta de esta Villa pago de la fuente de beber una suerte de oli- veras que ha de tomar por donde le aprecien 191 reales, que linda S (ur) y P (oniente), los montes, y M (ediodía) y N (orte) Cabezos en el citado precio de	212
	<hr/>
	543

Testigos: Pascual Saorín Garrido, Domingo Marín y Francisco Ibernón, vecinos de esta Villa.

Santiago Miñano. (Firmado y rubricado).

Cuando traiga el papel y derechos se extenderá esta escritura, pues son muchas las que llevo suplido el papel cuanto más no pagarme mis cortos honorarios. Yelo.»

«En Ricote a diez y nueve de Octubre de 1834.

José la Rosa, hijo de Juan y de María Sole(d)a(d), de estado soltero, dixo: Que para mañana 20 del corriente va a contraer matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con María Miñano, hija de Francisco y de Juana Saorín, todos de esta vecindad, y por cuanto los referidos padres de la referida María Miñano dan para ayuda de las cargas del matrimonio en (h)omenage de casa los bienes siguientes:



	Reales
Primeramente, una cama de cordeles en	20
Una artesa, cernederas y cedazo en	26
Una tabla de (h)orno en	10
Un arca con cerradura y llave	60
Cuatro sillas grandes con asientos de sogá	12
Un medio celemín de medi(d)a	03
Una mediana de pino nueva en	12
Un cucharero con vasera	04
Dos colchones de lienzo virado azul y blanco de trece varas a 5 reales vara en	130
Tres sábanas de lienzo de nueve varas en	135
Un cobertor de lana labrado en	120
Dos cabeceras de lienzo viradas en	10
Dos iden de mosolina (<i>muselina</i>) fina en	12
Dos iden de indiana en	09
Una delantera de indiana con faralada de mosolina mosqueada en	23
Tres camisas de hombre de lienzo de lino en	52'17
	638'17
Tres camisas de mujer de lienzo de lino en	52'17
Una tobaya (<i>toalla</i>) de jarros en	06
Un trapo de manos labrado de cinco palmos en	07
Otra de tocas en	03
Tres servilletas labradas de tres palmos en	15
Unas maseras de tres varas y media en	17'17
Unos tendidos de tocas de dos varas y media	10
Otra servilleta de tocas en	03
Un camisón delgado, de gracia	30'2
Dos sartenes en	16
Unas parrillas en	03'17
Dos raseras, una de artesa y otra de sartén en	04
Unas tenazas en	08
Unos trébedes en	05
Un candil de yesco (<i>por yesca</i>) en	05
	819
Y por la (h)onrra(da) virginidad y buenas prendas con que se halla adornada la citada María su futura esposa, le manda en arras «Propter nupcias»	1.650
Que juntos con la dote suman	2.469

Y el referido Juan de la Rosa le da en venta real a la citada María Miñano para sí, los suyos quien quisiere y por bien tuviere a saber en esta población Barrio de la Calle de San Pedro, un solar que linda S. y N., Calle Herederos de María Montoro, y N., los mismos valuado en 300 reales y lo restante hasta 519 reales se obliga el referido Juan de la Rosa a dárselo en dicho solar en casa que ha de construir para que habiten en ella.—Asimismo le da el dicho Juan a su hijo José para ayuda a las



cargas del matrimonio un macho mular a cuenta de su legítima, que fueron testigos Pascual Sánchez, Francisco Ibernón y Pablo García y lo firman:

Juan de la Rosa (firma y rubrica). José de la Rosa (firma y rubrica).

Cuando traigan papel y derechos se tirará esta escritura.

«En Ricote y Marzo 2 de 1836.

Pedro Banegas, hijo de Pedro y de María Royo dixo: va a contraer matrimonio en el día de mañana tres de los corrientes, con Juana María Miñano, hija de Salvador y de Francisca Miñano y por cuanto la referida Francisca da a su hija para ayuda a las cargas del matrimonio en (h)omenaje de casa los bienes siguientes:

	Reales
Primeramente una cama de cordeles en	18
Una mesa de pino en	10
Una tabla de horno en	10
Cuatro sillas con asientos de sogas	12
Un cucharero en	04
Una arca con cerradura y llave en	60
Una artesa, cernedera y cedazo	25
Duplicada. Una tabla de horno en	10
Un colchón de lienzo de lino virado de 13 varas	71
Otro ídem de ídem de 12 de ídem	66
Tres sábanas de lienzo de ídem de 9 varas cada una	135
Un gobertor de colores	100
Una delantera de indiana con faralada de tráfalgar en	16
Dos cabeceras de indiana	07
Cuatro cabeceras de lienzo delgadas	32
Dos ídem de tocas en	06
Cuatro camisas de hombre en	75
Cuatro ídem de mujer en	50
Una masera de 3 varas y media en	17
Unos tendidos de 2 varas y media	08
	730
Tres toallas labradas en	12
Tres trapos de manos de tocas	09
Dos sartenes, una grande y otra pequeña	26
Unos trébedes en	10
Unas gradillas en	12
Dos raseras, una de sartén y otra de artesa	02
	793
Y por la honra(da) virginidad y buenas prendas con que se halla adornada su futura esposa la dota en	1.100
	1.901
Que juntos con la dote suma	1.901



Y el referido Pedro Banegas da a su nuera para la cantidad arriba expresada en esta forma en ropa 240 R (reales), una burra en 300 R (reales) y lo restante en la feria en metálico, testigos: José Candel Miñano, Ramón Villar y Francisco Ibernón, no firmas (Sic).

«En Ricote y Mayo 3 de 1836.

José Saorín, hijo de Pascual y de María Candel, natural y vecino de esta Villa, dixo: Que en el día de mañana 4 del corriente va a contraer matrimonio con María Teresa Saorín, hija de Pascual y de Angela Banega y por cuanto los referidos son padres de la referida María Teresa dan en (h)omenaje de casa para ayuda a las cargas del matrimonio los bienes que con sus valores son los siguientes:

	Reales
Una cama de madera de cordeles en	20
Una mesa grande de pino en	12
Otra ídem pequeña	08
Un arca con cerradura y llave	68
Cuatro sillas grandes y una pequeña	12
Una artesa, cernedera y cedazo	26
Una tabla de horno	10
Un cucharero en	03
Un jarrero en	06
Una espetera con garfios de hierro	08
Un medio de medir	03
Un colchón de lienzo virado de cáñamo de 13 varas a 4 reales y 17 ...	58
Cuatro sábanas de lienzo ídem de 9 varas	152
Un cobertor labrado, azul y blanco	110
Una delantera indiana faralada	18
	512
Un par de cabeceras viradas de lienzo	09
Otra ídem de lienzo blanca	10
Otra ídem de indiana en	09
Otro par ídem de lienzo rayada	16
Dos trapos de manos de tocar	07'17
Cuatro servilletas lavadas	12
Otro trapo ídem lavado en	06
Cuatro camisas de hombre de lienzo lino	75
Cuatro ídem de mujer	56
Unas maseras de 3 varas y media	17'17
Unos tendidos de 2 y media (varas)	10
Otros ídem pequeño de vara	04
Una tobaya de jarros	06
Una sartén grande en	14
Otra ídem mediana en	08
Un almirez en	20
Unos trévedes en	10
Unas tenazas en	03
Dos raseras, una de artesa y otra de sartén en	03



Un asador en	03
Una chocolatera	10
Y un candil de hierro	04
Una gradilla en	12
	<hr/>
	838
Y por la honra(da) virginidad y buenas prendas con que se halla adornada su futura esposa le manda en arras «propter nupcias»	1.100
Que juntos con al dote hacen	388
	<hr/>
	450
No firma	
	<hr/>
	2.776

En Ricote, dicho día, mes y año, Pascual Saorín Garrido vende a María Teresa Saorín, por lo que le adeuda a lo que lleva a su matrimonio en la huerta de esta Villa y pago de la fuente unas oliveras que lindan: S(ur), Sebastián Candel; M(ediodía), Cabezo; P(oniente), José Candel Garrido, y N(orte), el vendedor en 300 reales, y una pieza de tierra secano en el campo de esta Villa, partido de la Mayorera, que linda S., José Gómez Pay; M., Rufino Guillamón; Poniente, Francisco Royo Saorín, y N., Pascual Saorín Sánchez, en 150 reales; testigos: Faustino Miñano, José Candel Garrido y Francisco Ibernón.

Pascual Saorín		
838	Muebles	838
388	Olivar	300
450	Tierra secano	150
1.100	Ropas nuevas	388
<hr/>	Y dote	1.100
2.776		<hr/>
		2.776

«En Ricote, 25 de Mayo de 1837.

Gonzalo Guillamón, hijo de José y de Juana Saorín, de estado soltero, dixo: que en el día de mañana, 26 de los corrientes, va a contraer matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, con María Candel, hija de Francisco y de Eugenia Miñano, todos de esta vecindad, y la dicha Eugenia da a su hija en (h)omenaje de casa los bienes siguientes:

	Reales
	<hr/>
Una cama de tablas en	38
Seis sillas de asientos de sogas	21
Una mesa mediana	10
Una tabla de horno	11
Un jarrero	08
Un cucharero	04
Una artesa, cernederas y cedazo	26
Un arca con cerradura y llave	40
Otra ídem de ídem gratis	00
Un medio celemn	03
Cuatro sábanas de lienzo de lino de 9 varas	180



Dos colchones virados de 13 varas cada uno	130
Dos cabeceras de clarín	12
Otras dos de tane	16
Otras dos ídem de indiana	08
Otro par ídem de orlandilla	08
Una delantera de indiana	10
Un cobertor de indiana	36
Lana para un cobertor 6 libras	36
Cuatro camisas de hombre de lienzo	70
Otra ídem delgada gratis	
Cuatro ídem de mujer	60
Una ídem delgada gratis	
	<hr/>
	737
Una masera de 3 varas	15
Unos tendidos de dos varas y media	09
Seis servilletas labradas	24
Una nueva de manteles grandes	16
Dos trapos de manos labrados	12
Una toalla de jarros delgada	08
Unos trébedes de	05
Una caldera y un almirez sin precio	
Un candil de hierro	
	<hr/>
	826
	004
	<hr/>
	830
Ropas traídas de Murcia	160
	<hr/>
	670
Unas oliveras en el pago camino de la fuente que linda: S., el señor Marqués de Corvera; M. (mediodía), Leoncio Gómez; P. (Poniente). las Animas, y N., José Gómez Buendía, en precio de y lo que le falta en el bancal del pago de la Hoya, linda todo él por S., José Avilés; M. (mediodía), Domingo y Pepa Guillamón; P. (poniente), don Tomás Rojo, y N., Pascual Saorín Garrido, en éste ha de tomar lo que le falta del de arriba.	
La dota	1.100
Testigos: Francisco Ibernón, Simón Candel y Leocadio Villar. No firma.	

Francisco Rojo, hijo de otro, y de Josefa Candel, matrimonio con María del Pilar, hija de Joaquín Abenza y de María Josefa Gómez.

	Reales
Cama, dos colchones cuarteados de a 13 varas a 6	172
Seis sávenas (sábanas) a 9 vs. precio de 6 Reales cada una	324
Almadraque 7 varas y media	45
Delantera	
Cabeceras, un par de lino	18



Otras dos blancas musolina	10
Otras lienzo de casa	12
Otras de percal	11
Otras de lienzo cuarteado	12
Otras (h)olandilla encarnada	12
Cobertor de percal	49
Tira	20
Un cobertor labrado	100
Dos arrobas y media para llenar el colchón	100
Camisas, 6 camisas de hombre	144
Uno gratis	
Camisas 6 de mujer	96
6 servilletas labradas	30
Unos manteles de vara y media	12
Un paño de manos	10
Unos tendidos, 2 varas y media	15
4 y media varas de maseras	27
6 varas tocas para toallas y servilletas	18
Trapo para el jarrero	5
Paño de afeitar	6
2 pares de hierros	37
	<hr/>
	1.106
Un par de parrillas y tenazas	20
Un bádil	8
Un tornador y rasera de sartén	5
Rasera de artesa	
Clavos	5
1 ceja para el arquilla, clavos y goznes	9
Una caldera de cobre	120
Un cazo	10
Chocolatera	10
Una sartén	20
Otra chica	10
Dos candiles	9
Almírez	40
Una colchada sin precio	
Dos savenas (sábanas) Id.	
Dos servilletas Id.	
Un paño de manos labrado Id.	
Dos cabeceras blancas Id.	
Unos manteles de 9 palmos Id.	
Una cama de cordeles	20
Una tabla para el pan	12
Una mesa grande pino	16
Otra pequeña	8
Un cucharero	12
Un cantarero	16
Un Jarrero	16
6 sillas	20



Una espetera con ganchos	4
Un medio celemín	3
Unas cernereras	3
Mozo de sartén	3
	<hr/>
	1.505
Un arquita	12
Ropas nuevas en Murcia	463
Olivar de la (ilegible)	120
Huerto de un Eugenio Miñano, Francisco Gómez, parte N., José Rojo	570
	340
	210
<p>Dos S/3 celemines, pago de la mojonera; linde: S., con Pedro Díaz, un camino. Poniente y N., padre (renglón ilegible), un cabezo; P (poniente), camino, y N. (norte), cabezo. Dote, 100 Ducados.</p>	
<p>Testigos: Leocadio Pamplona y Francisco Ibernón. Hoy, 26 Abril de 1839. Firma uno de los testigos a ruego del otro que dijo no saber. Su tío Don Juan, 640 Reales.</p>	
<p>«En Ricote y Octubre 6 de 1839.</p>	
<p>Sebastián Marín Montoro, viudo de Antonia Candel, de esta vecindad, dixo: Que en el día de mañana 7 de los corrientes va a contraer matrimonio con Leandra Saorín de estado honesta hija de Pascual y de María Candel y para ayuda a las cargas del matrimonio dan los referidos sus padres en (h)omenaje de casa los bienes siguientes:</p>	
Una cama compuesta de dos colchones de lienzo virado a precio de 5 R (reales)	130
Cuatro sábanas de lienzo de lino a 6 R (reales)	216
Un par de cabeceras de indiana en	007
Otro par de Musolina (Muselina) rayada en	014
Otro par de lienzo de algodón	014
Una delantera	014
Otro par de cabeceras de lienzo virado en	010
Cuatro camisas de hombre de lienzo lino	096
Cuatro ídem de mujer	072
Unos manteles grandes labrados en	016
Cuatro servilletas labradas	016
Dos ídem de tocas	006
Un almadrake de 7 varas de tocas virado	021
Una toalla de jarros en	008
Un tendido en	004
	<hr/>
	444
<p>Le da su padre en la huerta de esta Villa y pago de Villalovos un bançal con una olivera en un poyato contiguo, linda S., Pedro Abenza; M (mediodía), José Avilés y Gonzalo Guillamón; P (poniente), don Tomás Royo, y N (norte), José Saorín; en precio de</p>	
	450
Un arca con cerradura y llave en	016
	<hr/>
	910



Un olivar en el camino de la fuente con catorce oliveras linde S. (sur), P. (poniente) y N. (norte), camino de la fuente; M. (mediodía), Félix Hur- tado en 910 reales de vellón	0910
La dota en	1100

Testigos: Pascual de Abenza, Joaquín Saorín Sánchez y Pascual Carrillo.



NOTAS AL TEXTO

ALMADRAQUE: Colchoneta o cojín alargado, para colocar sobre catre, cama, banco de madera o poyetón de albañilería.

ARMILLA (Por *almilla*): Especie de jubón o chaquetilla, de raso o terciopelo negros, ajustada al talle femenino, de manga larga, abierta por delante y en las bocamangas. Se usó casi permanentemente en las áreas más frías de la provincia.

BADIL (m. de badila): Paleta de hierro o bronce para mover y recoger la lumbre en las cocinas bajas y en los braseros.

CABECERAS: Prenda de cama para que el durmiente apoye su cabeza. Equivalente a almohada. Por extensión, se aplica, a veces, a la funda.

CERNEDERA: Marco de madera del tamaño de la artesa, sobre el cual se pone uno o dos cedazos para cerner con más facilidad la harina que cae dentro de la artesa.

CLARIN: Tela de hilo muy delgada y clara.

COLCHADA: Especie de edredón de tela, relleno a manera de almohadilla, que se colocaba en las camas murcianas sobre la colcha o el cobertor.

DE GRACIA: Gratis, de valde.

DELANTERA: Se cita en el ajuar de cama. Es prenda de tela, de forma rectangular, que se colocaba en sustitución del embozo de la sábana encimera cuando la cama no la llevaba. Resulta, pues, análoga al paño denominado *antecama* en la cacereña.

ESPETERA: Tabla con garfios en que se cuelgan utensilios de cocina.

FARALADA: Adornada con faralá, volante plegado y cosido por la parte superior y suelto por la inferior.

GRADILLA: Parrilla para asar o tostar.

(H)OLANDILLA: Lienzo de hilo prensado que se usa para forros de vestidos.

INDIANA: Tela de lino o algodón estampada por un solo lado.

LABRADAS: Bordadas o con tejidos de realce.

MASERA: Artesa grande para amasar harinas panificables.

MOSQUEADA: Sembrada de pintas.



MUSELINA: Tela fina y poco tupida.

ORLANDILLA: Creemos pudiera tratarse de palabra relacionada con el vocablo orlar. Es menos probable pueda tener alguna afinidad con la palabra *Organdí*: tela blanca de algodón muy fina y trasparente.

PAÑO DE AFEITAR: Lienzo blanco. Evitaba que durante la operación del afeitado cayera espuma sobre la ropa. Poseyó el mismo cometido que las *barberas* extremeñas. Se sujetaba al cuello del individuo.

POYATO: Cada uno de los bancales que se forman para aprovechar un terreno en cuesta.

RASERA DE ARTESA: Instrumento de hierro con hoja triangular a manera de la de las espátulas y mango cilíndrico al que suele rematar un ojo circular. Servía para limpiar, rascándolas, las adherencias de la harina amasada que habían quedado en el interior de la artesa. Solía colgarse sobre un tablero —*la tabla*— de madera, de cabecera semicircular, provisto en su parte alta de un par de garfios de hierro forjado: uno para ella, el otro para la escobilla de palma con la que se completaba la limpieza de la artesa. En algún punto de la provincia a la rasera de artesa se la denomina *rasqueta*.

RASERA DE SARTEN: Paleta de metal, circular, ligeramente cóncava y agujereada, con mango largo que remata un ojo por donde se cuelga. Su forma, pues, resulta semejante a la de las espumaderas con las que se saca la espuma del caldo o de cualquier otro líquido, salvo en el tamaño que es en las raseras de sartén más pequeño.

TENDIDOS: Prendas de tela, rectangulares, utilizadas durante la confección de panes, bollos y dulcerías caseras. Los *tendidos de artesa*, listados y de lana, sirvieron para «abrigar» la masa, *tendidos* o extendidos sobre *artesas* y *tablas de pan*. Los *tendidos de tocas*, de lienzo blanco y delgado, sirvieron para colocar las piezas panificadas pero en crudo sobre la *tabla de pan* en que se transportaban al horno. Estos *tendidos de tocas* se denominaron también *trapos de pan*.

TENTEMOZO DE SARTEN: Cumple misión de puntal y arrimo. Es artilugio para sostener contra las lozas del suelo del hogar de lumbre baja, el largo rabo de las sartenes, evitando que vuelquen hacia atrás. Casi todos los murcianos son de madera aunque alguno haya también de hierro. Tipológicamente, la mayoría adoptan forma de escalerilla. Los menos, son de vástago único con peldaños alternantes a derecha e izquierda. En pie lo forma una cruceta, de escuadría potente, cuyo peso asegura su estabilidad. En Moratalla se denomina *mozo*; en Mula, *moza*.

TIRA: Banda de lino de unos veinte centímetros de ancho con análogo cometido y emplazamiento que la *venda* en las camas de la provincia de Cáceres. Se situaba paralela al larguero de la cama en el lateral visible de la misma a fin de simular que el borde de la sábana asomaba por debajo de la colcha. En las estipulaciones se inventaría entre las ropas de cama.

TOBALLA DE JARROS: Paño de cocina actual.

TOCAS: Entiéndase la tela blanca y delgada con la que ordinariamente se hacían las tocas.

TORNADOR: Instrumento de hierro de dos puntas y mango único largo usado para



dar vuelta a las carnes y pescados mientras se condimentan a la brasa o fríen en la sartén.

TRAFALGAR: Tela de algodón, especie de tela de hilo ligera, clara y muy engomada de calidad ordinaria.

TREBEDES: Aro o triángulo de hierro con tres pies que sirve para poner al fuego sartenes, perolas, etc.

VIRADO-A: A listas.

ZAGALEJO: Refajo, falda exterior, casi siempre de lana, con adornos bordados o de paño recortado reproduciendo temas florales, geométricos o zoomorfos. En Abanilla, Jumilla y Yecla, abundaron los *listados*, tejidos en telares caseros. En la época de los documentos que ahora se publican, el bajo del zagalejo quedaba a la altura del tobillo.



III. ILUSTRACIONES



TINAJERO DE LA ORLA LITORAL



Adviértase emplazamiento y forma de la *jarrera*, el *cucharero de cajón*, las *sillas* y el *velaor*. Entre 1906 y 1908. La fotografía de Hilla, reproduce a la Tía Pilar y a su nieta en la casa de San Pedro del Pinatar.

Col. Mariano Ballester, Murcia.



TINAJERO DE LA VEGA MEDIA DEL SEGURA



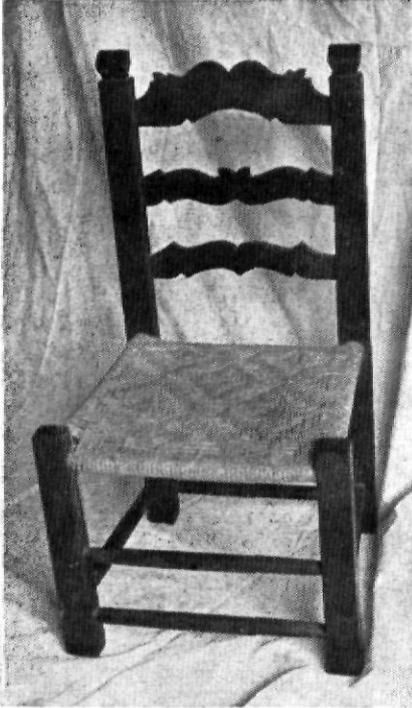
La leja de recorte corre por la base del vasar de albañilería. 1919. Oleo sobre lienzo, original de José María Almela Costa. La pintura muestra a la hija de Pepa La Lavandera en la entrada de su propia barraca, situada en las afueras de Murcia, al principio del Camino de Churra, sobre el solar que en la actualidad ocupa el Sanatorio de Nra. Sra. de Belén.

Museo de Murcia, Sección de Bellas Artes, n.º inv. 280. Sala VIII.



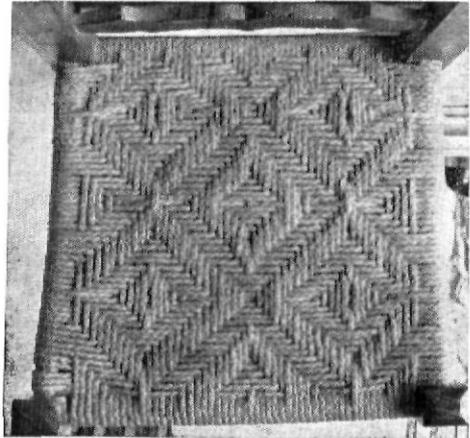
3

SILLAS CON RESPALDO EN ESCALERA, DE TRES PALAS Y RECORTE MIXTILINEO



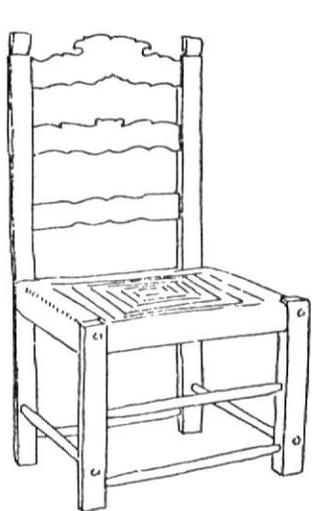
Alcantarilla

Col. M. Ballester, Murcia

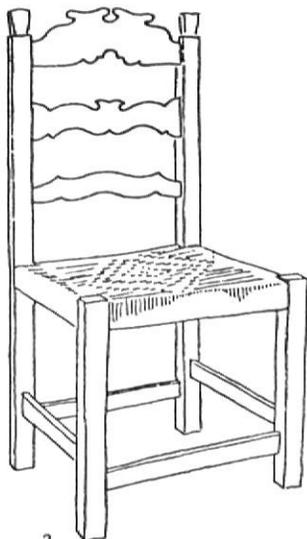


- 3.1 Alcantarilla. *Museo de la Huerta.*
- 3.2 Alcantarilla. *Museo de la Huerta.*
- 3.3 Gea y Truyol, Casas del Civil. *Casa de la Morena.*
- 3.4 Alquerías, Vereda del Parador. *Josefa Marín Martínez.*
- 3.5 Vereda de la Barca de Salamanca, Villanueva de Beniaján, carretera a Beniaján. Venta «El Machacante». *Miguel González.*
- 3.6 Alquerías, Vereda del Parador. *Josefa Marín Martínez.*

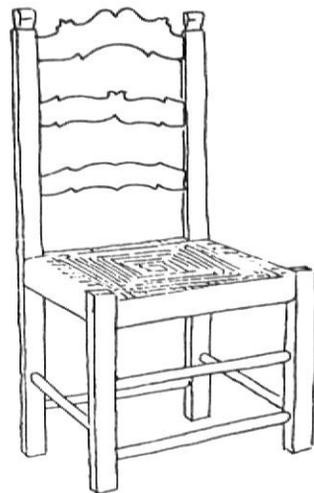




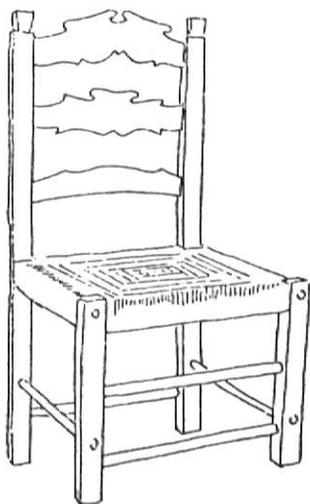
1



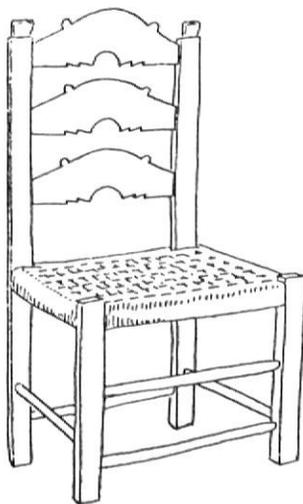
2



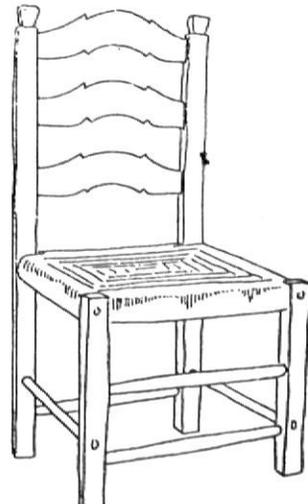
3



4



5



6



4

SILLAS CON RESPALDO EN ESCALERA, DE TRES Y CINCO PALAS

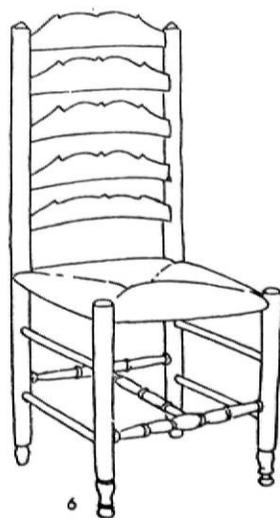
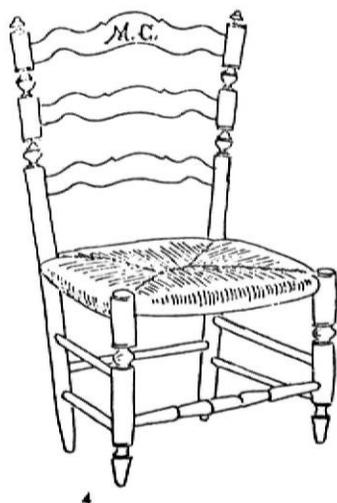
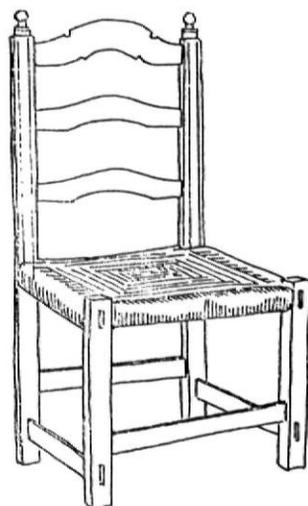
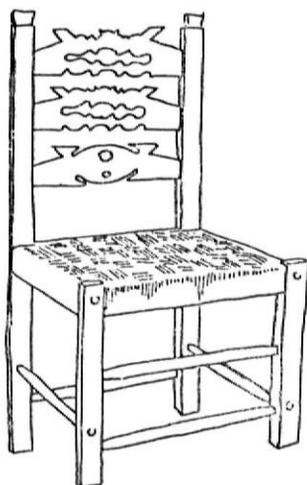
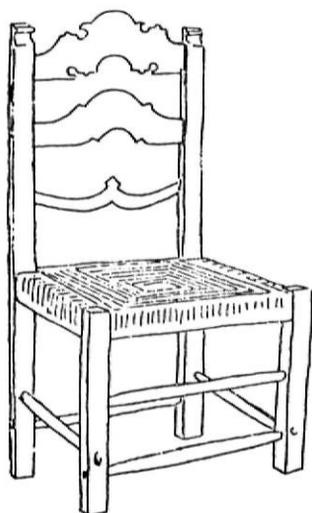


Abarán

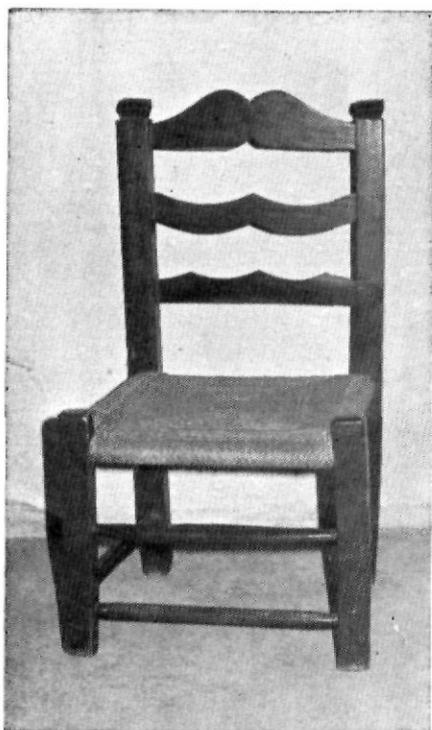
José Joaquín Herrero Gómez

- 4.1 El Jazminero, Camino de Churra, t. m. Murcia.
- 4.2 Vereda de la Barca de Salamanca, Villanueva de Beniaján, carretera a Beniaján. Venta del Machacante. *Miguel González.*
- 4.3 Idem, ídem.
- 4.4 Murcia, barrio de San Antolín. Sillero *José López Bastida.*
- 4.5 Jumilla. *Juan Molina García.*
- 4.6 Idem, ídem.



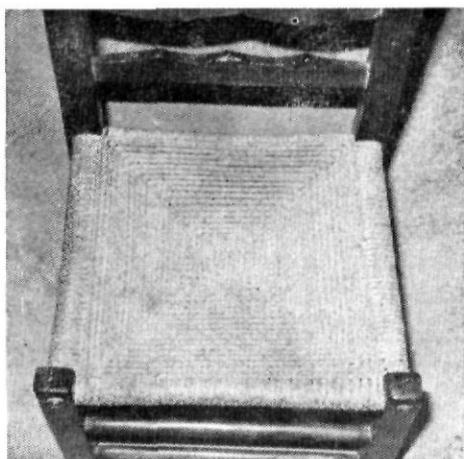


**SILLAS CON RESPALDO EN ESCALERA,
DE TRES PALAS, SIENDO LA INFERIOR DE BASE RECTILINEA**



El Jazminero. Camino de Churra.
Murcia.

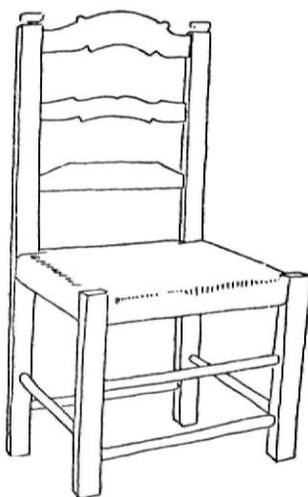
Dolores García Caravaca



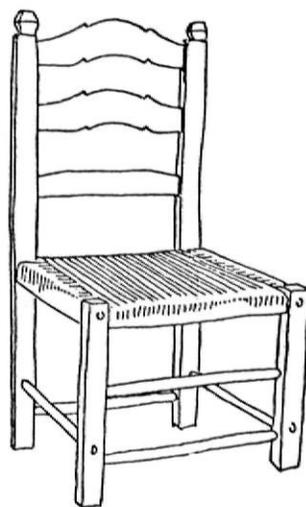
- 5.1 Cabezo de la Plata, Cañadas de San Pedro.
- 5.2 Lobosillo, Campo de Cartagena. También en Casas de Mariana, Alhama de Murcia.
- 5.3 Vereda de la Barca de Salamanca, Villanueva de Beniaján, carretera a Beniaján. Venta «El Machacante». *Miguel González.*
- 5.4 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*
- 5.5 Alquerías. Vereda del Parador. *Josefa Marín Martínez.*
- 5.6 Alhama de Murcia.



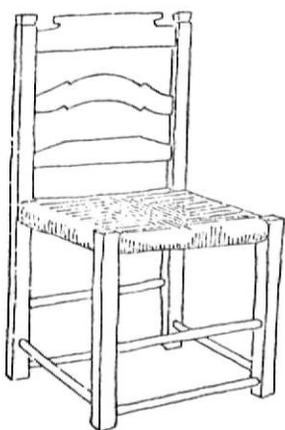
1



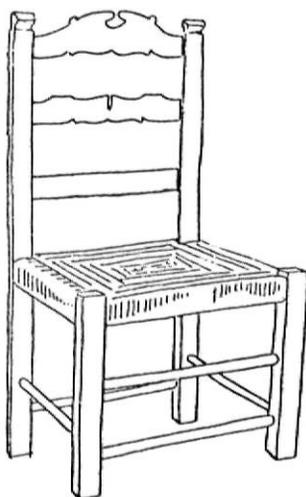
2



3



4



5

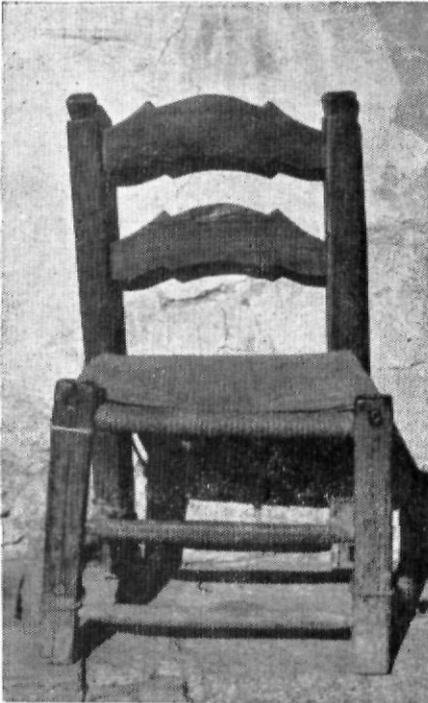


6

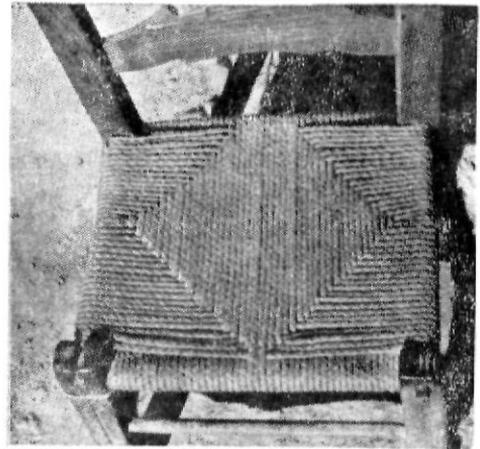


6

SILLA CON RESPALDO DE ESCALERA Y TRES PALAS DE BASE RECTA SILLAS CON RESPALDO DE ESCALERA Y DOS PALAS MIXTILINEAS

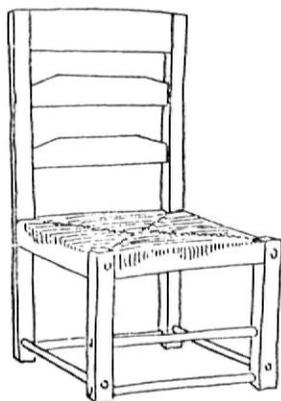


Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia
Simón Urrea Peñalver

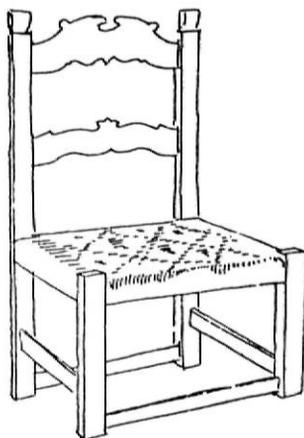


- 6.1 Alquerías. *José Navarro García.*
- 6.2 Alcantarilla. *Museo de la Huerta.*
- 6.3 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*
- 6.4 Lobosillo, Campo de Cartagena.
- 6.5 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*
- 6.6 Alquerías. *Teresa Belmonte Velasco.*

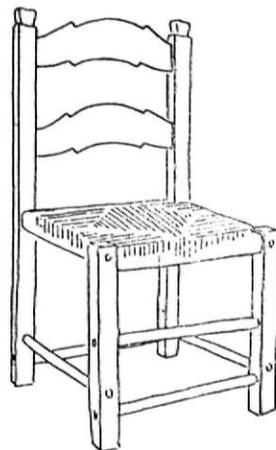




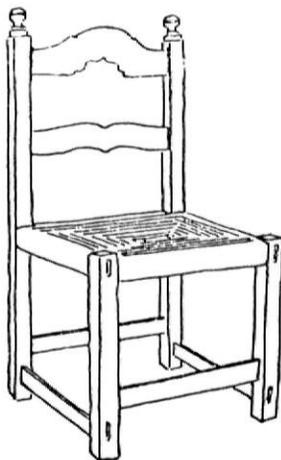
1



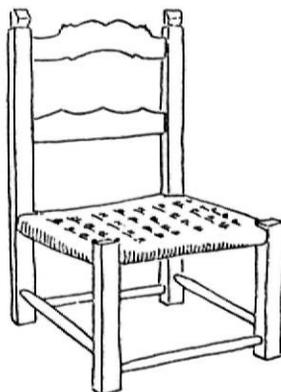
2



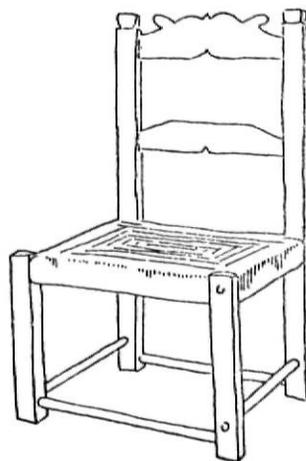
3



4



5



6



SILLAS CON RESPALDO DE ESCALERA Y
DOS PALAS, LA INFERIOR DE BORDES RECTOS



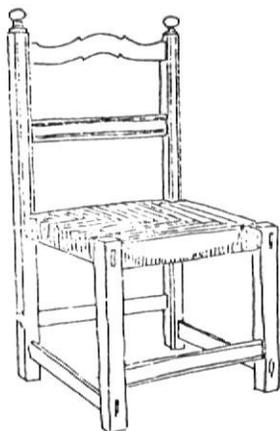
Fuente Librilla (Mula)

Silla con pala inferior rectilínea aunque sus bordes lo sean de recorte «en balaustre»

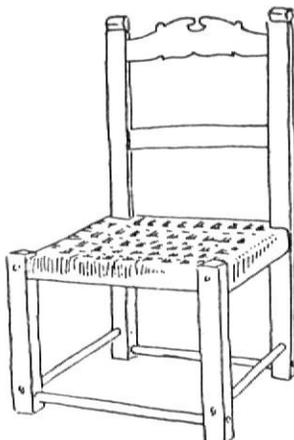
Finca El Castillo

- 7.1 El Sabinar, Campo de Cartagena. Casa Colorada. *Juana Noguera Méndez.*
- 7.2 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*
- 7.3 Alhama de Murcia. *Josefa Martínez Gambín.*
- 7.4 Alhama de Murcia. *Josefa Martínez Gambín.*
- 7.5 Lorca. *Modesto de San Mateo Guerrero.*
- 7.6 Vereda de la Barca de Salamanca, Villanueva de Beniaján. Venta «El Machacante». *Miguel González.*





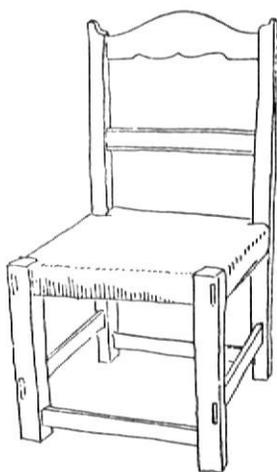
1



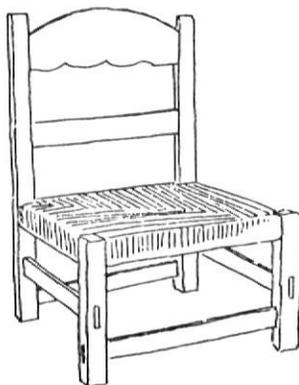
2



3



4



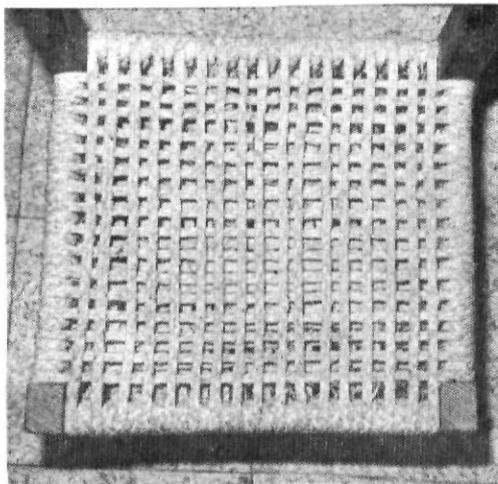
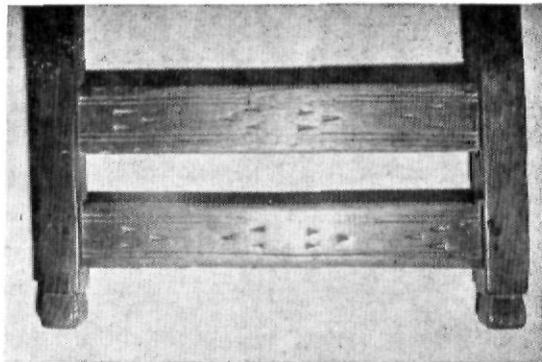
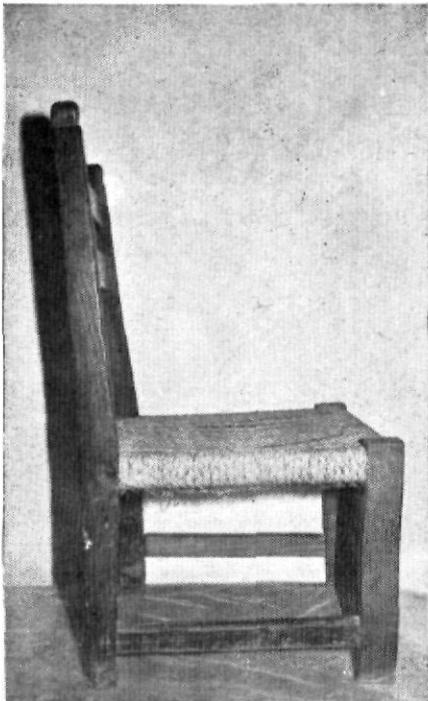
5



6



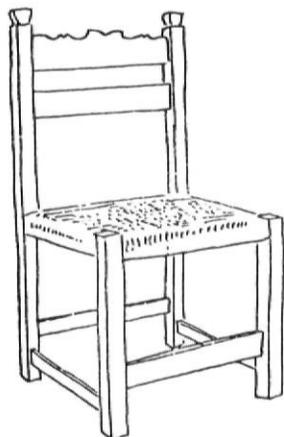
SILLAS CON RESPALDO DE ESCALERA Y DOS PALAS RECTILÍNEAS, TOTAL O PARCIALMENTE RECORTADAS



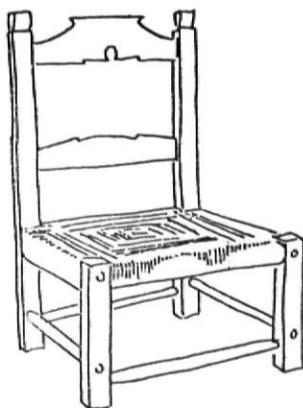
Ulea

Nicomedes Carrillo Garro

- 8.1 Abarán. *José Yelo Gómez.*
- 8.2 Alquerías, Vereda del Parador. *Josefa Marín Martínez.*
- 8.3 Villanueva de Beniaján, Vereda de la Barca de Salamanca, Venta «El Machacante». *Miguel González.*
- 8.4 Jumilla. *Rosario Jiménez.*
- 8.5 Ulea. *Nicomedes Carrillo Garro.*
- 8.6 Abarán. *José Joaquín Herrero Gómez.*



1



2



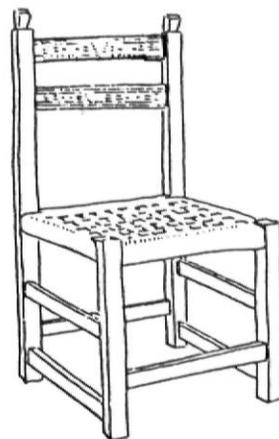
3



4



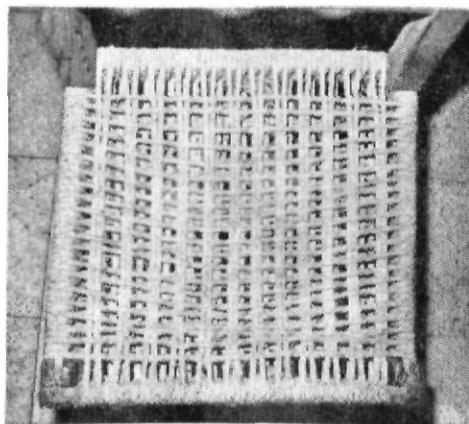
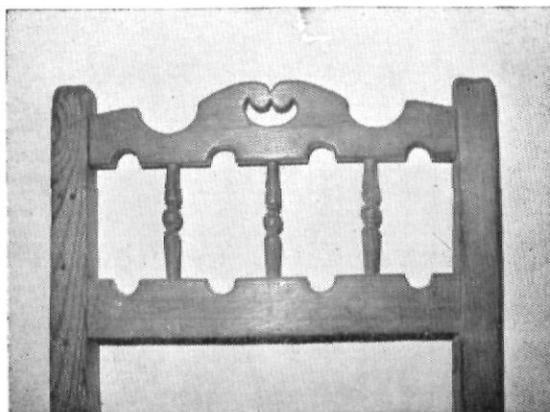
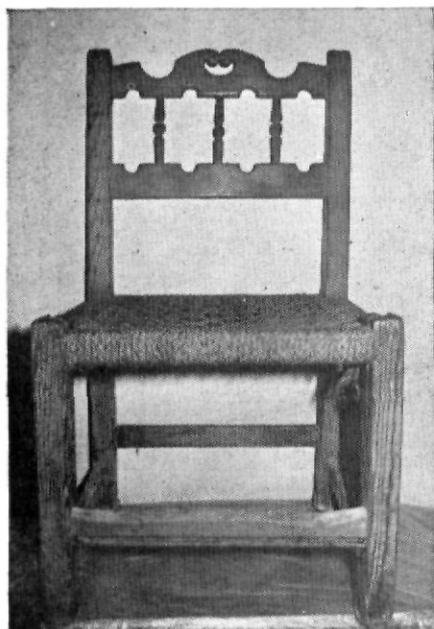
5



6

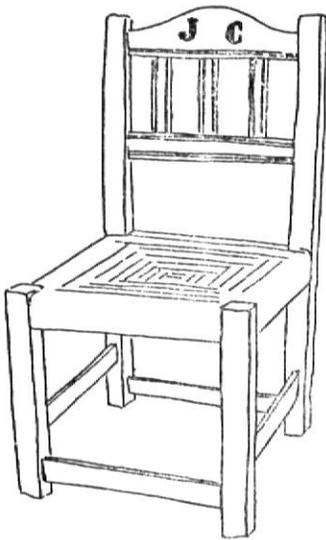


SILLAS CON RESPALDO DE PALAS UNIDAS POR
TABLETAS O PALITROQUES A TORNO
SILLA-BANCO DE HACER FLECOS

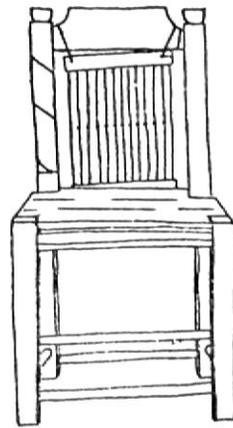


Ulea
Nicomedes Carrillo Garro

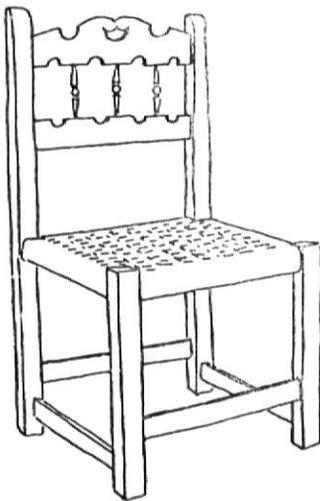
- 9.1 Ulea. *José Carrillo Hita*. Las iniciales, caladas, corresponden a las de su antiguo dueño, Joaquín Carrillo.
- 9.2 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver*. El respaldo fue desprovisto de todas sus palas, salvo la superior, y alojó la rejilla o peine para los lizos. El asiento, de sogá, fue sustituido al transformarlo en bancada de trabajo, por otro de tablas.
- 9.3 Ulea. *Nicomedes Carrillo Garro*.
- 9.4 Llano de los Miguez, El Ribazo (Cehegín).



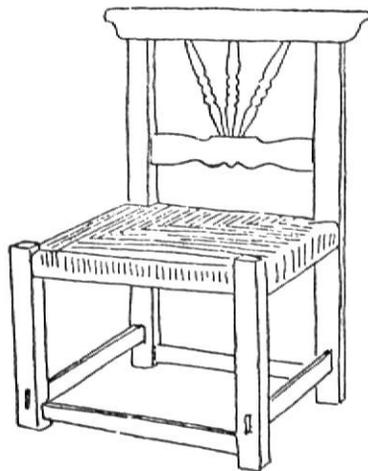
1



2



3

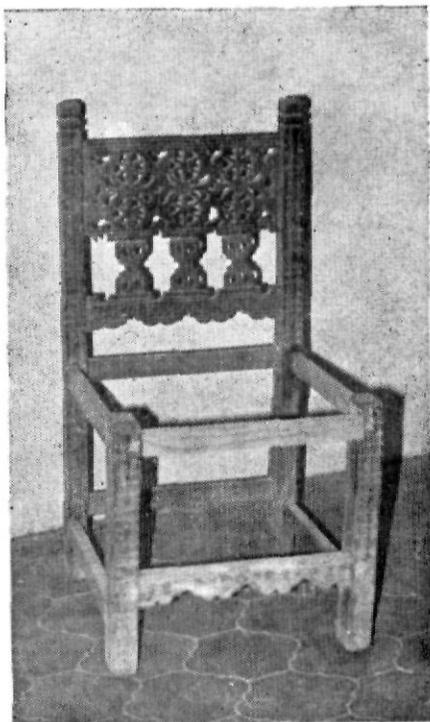


4



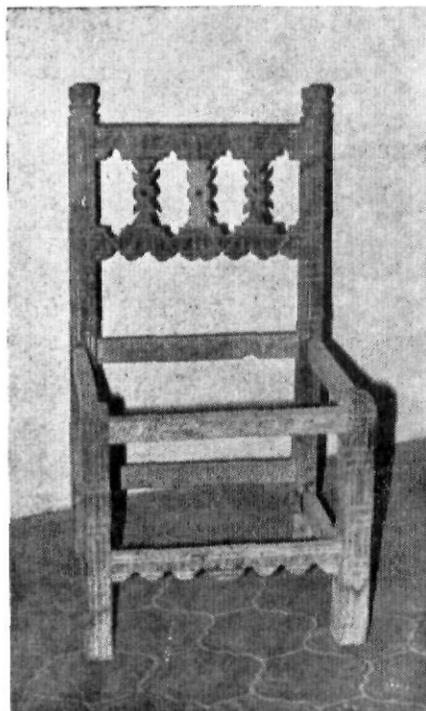
10

SILLAS CON RESPALDO DE RECORTE, EXCISIONES Y TRAZOS A GRAMIL



Fortuna

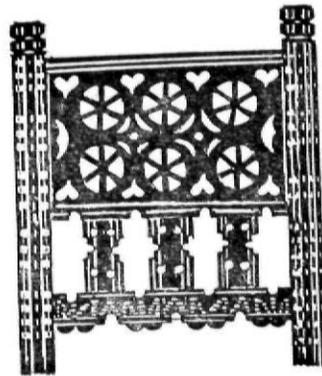
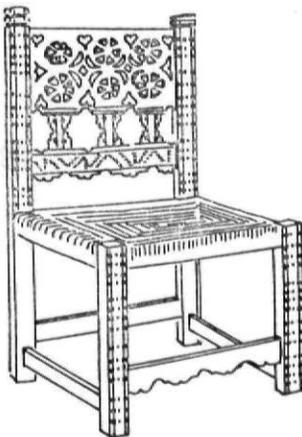
Col. San Martín Moro, Cartagena



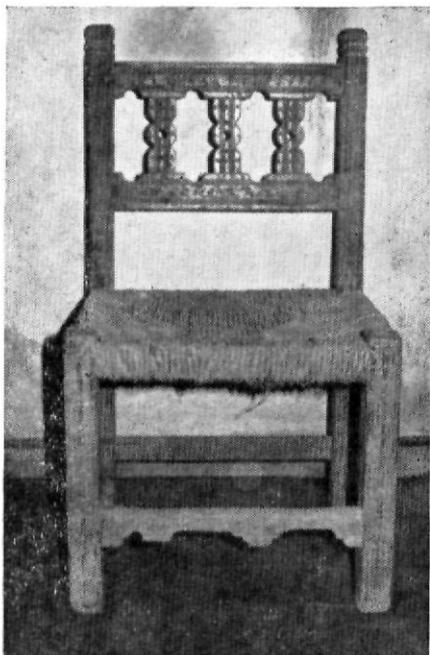
10.1 Fortuna. *Francisco Fenol.*

10.2 Fortuna. *Col. San Martín Moro, Cartagena.*



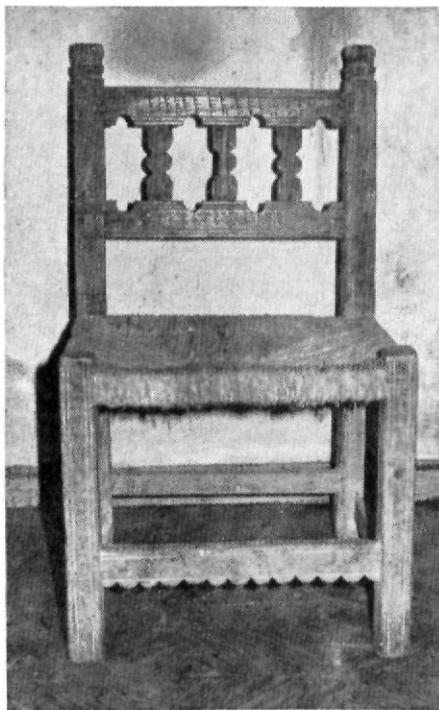


SILLAS CON RESPALDO DE RECORTE,
EXCISIONES Y TRAZOS A GRAMIL



Fortuna

Col. San Martín Moro, Cartagena

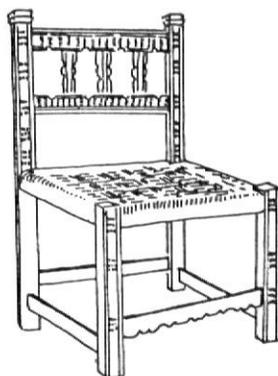


11.1 Fortuna. *Col. San Martín Moro, Cartagena.*

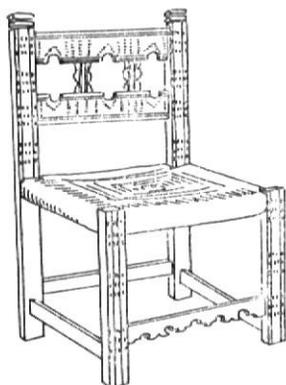
11.2 Idem.

11.3 Idem.

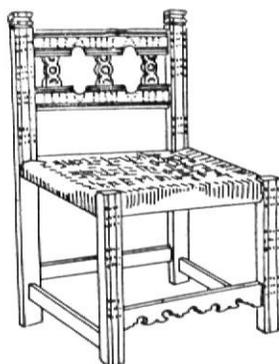
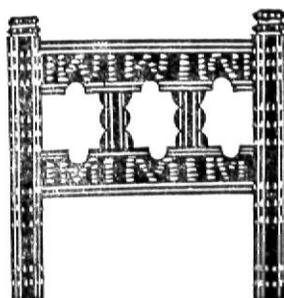




1



2



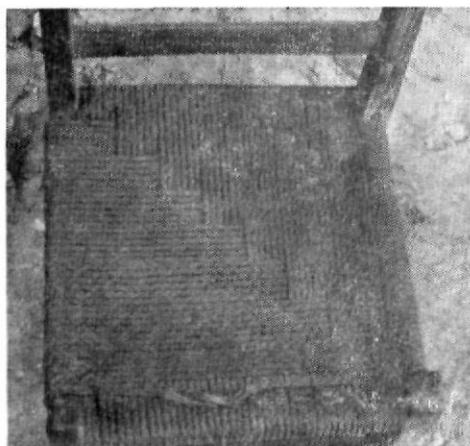
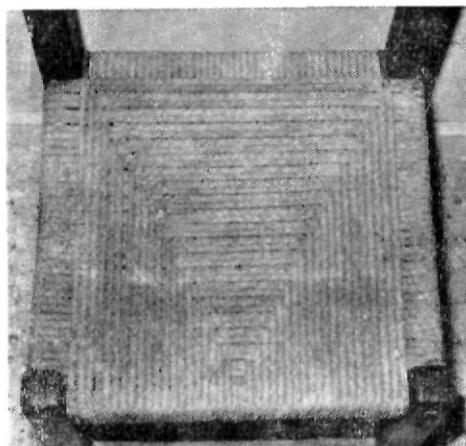
3



ASIENTOS DE SOGA. MODELOS

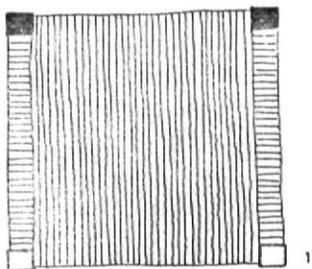


Lobosillo, Campo de Cartagena

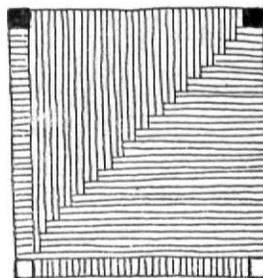


Lorca

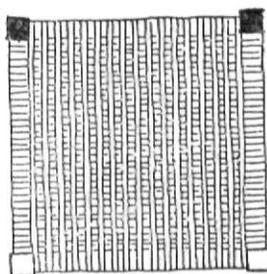
- 12.1 *Liso*: Villanueva de Beniján.
 12.2 *De raspa a izquierda*: Llano de los Miguelez, Cehegín.
 12.3 *Liso*: Ulea.
 12.4 *De raspa a derecha*: Cabezo de la Plata en Cañadas de San Pedro, Lorca.
 12.5 *Liso de dos lias en claro*: Ulea.
 12.6 *De triángulos*: Lobosillo, Campo de Cartagena.
 12.7 *Cuarateado, ajedrezado o de damero*: Fortuna. Huerta de Murcia.
 12.8 *De rombo enfondado*: Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia.



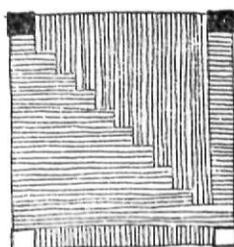
1



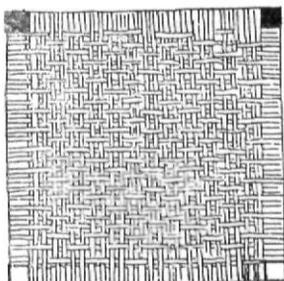
2



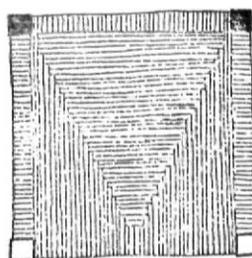
3



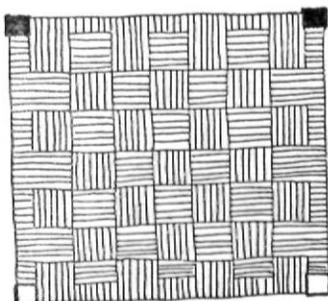
4



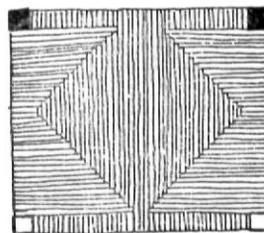
5



6



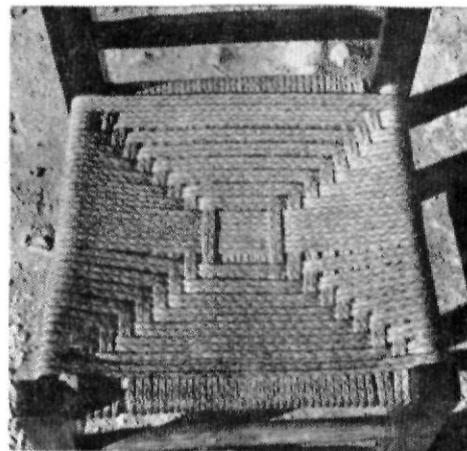
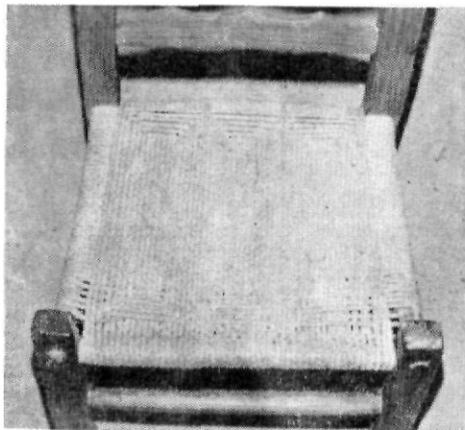
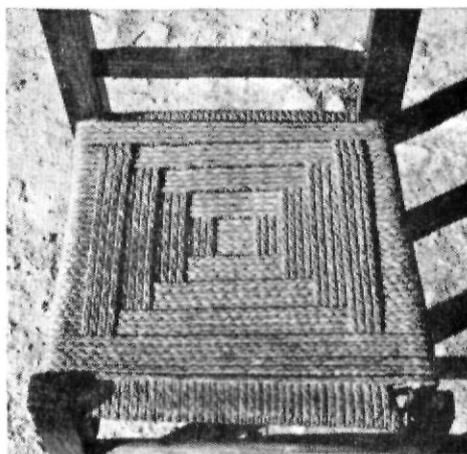
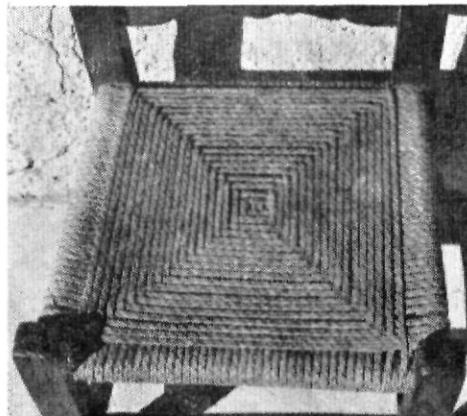
7



8



ASIENTOS DE SOGA. VARIANTES DEL TIPO «DE CUADRO»



El Jazminero, Camino de Churra,
t. m. Murcia

Asiento de triple rectángulo

Lo Jordan, Corvera

Asientos de «cuadro»

13.1 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*

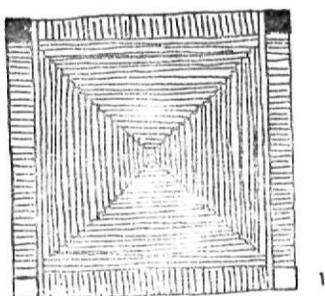
13.2 Alhama de Murcia.

13.3 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*

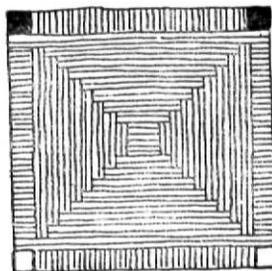
13.4 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*

13.5 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*

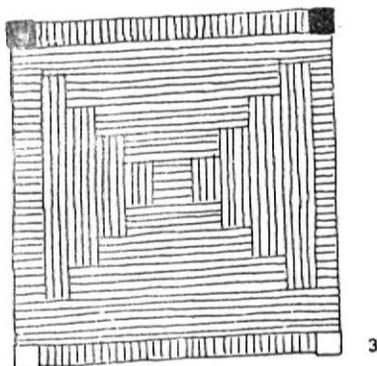




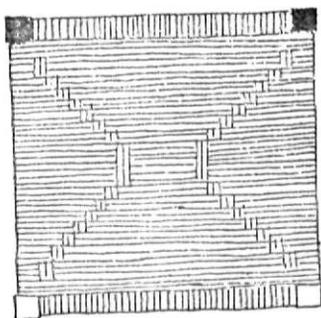
1



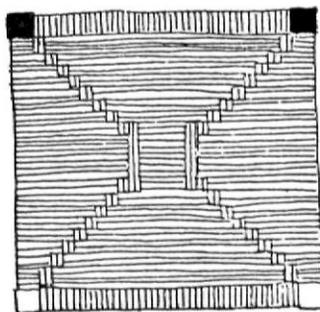
2



3



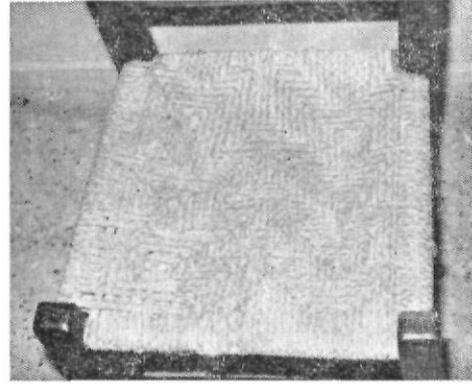
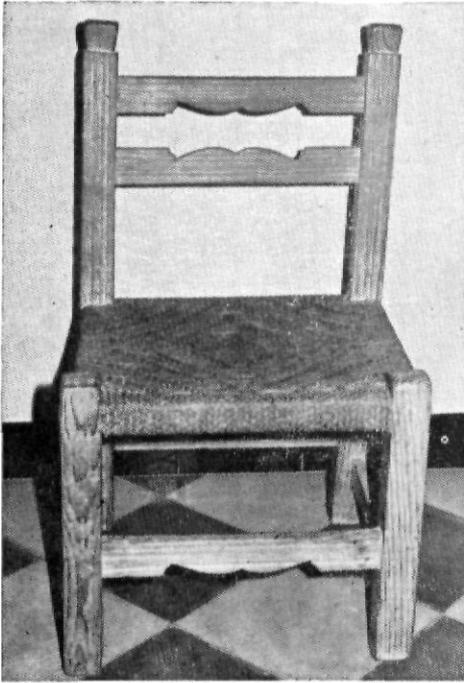
4



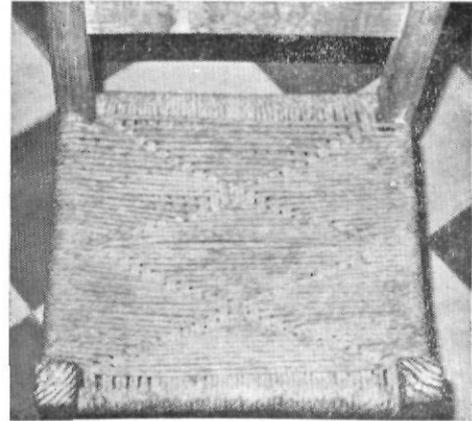
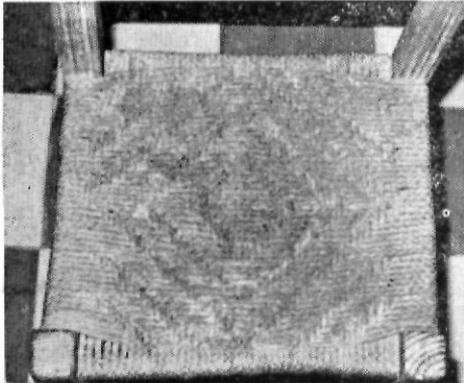
5



ASIENTOS DE SOGA. MODELOS



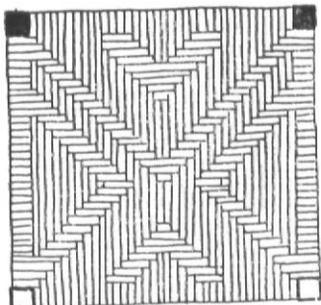
Asiento de ondas paralelas también llamado de zig-zas. Lobosillo, Campo de Cartagena



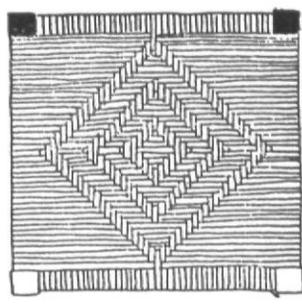
Asiento de rombo y triángulos. Jumilla.
Rosario Jiménez

Silla de pino con asiento de sogas «de rombos perdidos». Jumilla. Rosario Jiménez

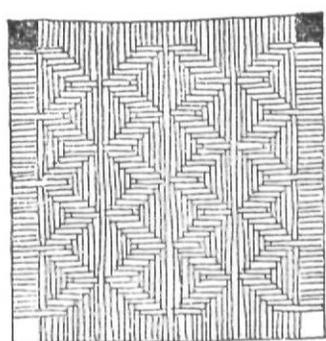
- 14.1 De aspa. Lobosillo, Campo de Cartagena.
- 14.2 De rombos completos en disminución. Huerta de Murcia.
- 14.3 De ondas enfrentadas. O de alfombra de rombos en paralelo. Jumilla. Rosario Jiménez.
- 14.4 De cinco rombos en aspa. Murcia. Col. M. Ballester.
- 14.5 De rombos concéntricos perdidos. Jumilla. Rosario Jiménez.
- 14.6 De nueve rombos. Abarán.



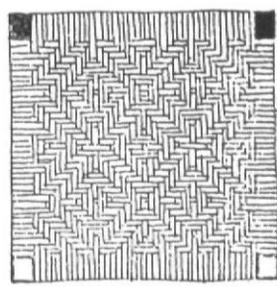
1



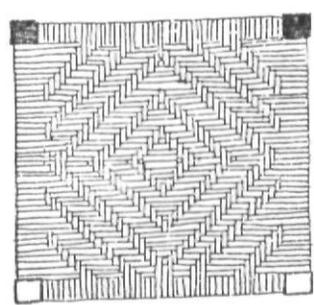
2



3



4



5



6



ASIENTOS DE ANEA Y TABLA
 REMATES DE LOS MONTANTES DE RESPALDO



«Silla Murciana» con palas «de peina»
 y asiento de anea

Murcia, barrio de San Antolín

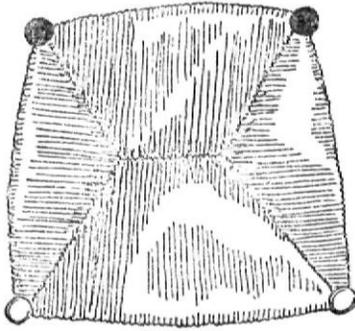
Sillero, Joaquín López Ruiz



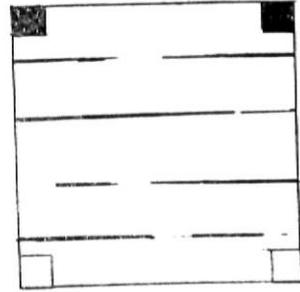
«Silla Murciana de Costuras»
 Murcia, barrio de San Antolín
 Sillero, José López Bastida

- 15.1 Murcia, barrio de San Antolín. Joaquín López Ruiz.
- 15.2 Lo Jordan, Corvera, t. m. Murcia. Simón Urrea Peñalver.
- 15.3 Vereda de la Barca de Salamanca, Villanueva de Beniaján, Venta «El Machacante». Miguel González.
- 15.4 Fortuna. Col. San Martín Moro, Cartagena.
- 15.5 El Jazminero, Camino de Churra, t. m. Murcia.
- 15.6 El Sabinar, Campo de Cartagena, Casa Colorada.
- 15.7 Alhama de Murcia. Josefa Martínez Gambín.

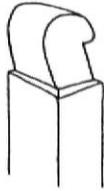




1



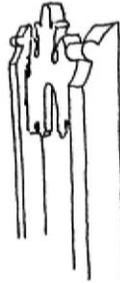
2



3



4



5



6



7



BANQUETAS

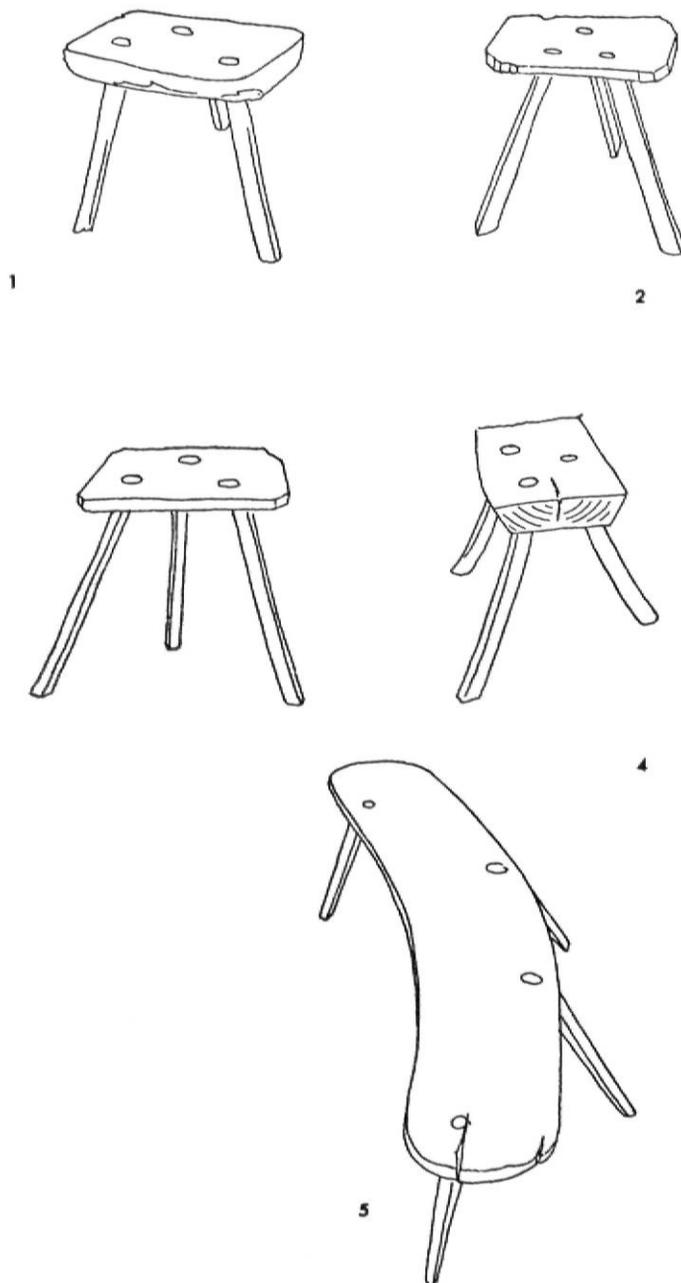


*Banquetas de tres pies
Finca «La Laguna», El Ardal (Jumilla)
Jerónimo Molina*

1 a 4 El Ardal, t. m. Jumilla. Finca La Laguna. Jerónimo Molina.

5 Jumilla. Museo Municipal, Sección de Etnografía.





17

SILLONES

17.1



17.2



17.3

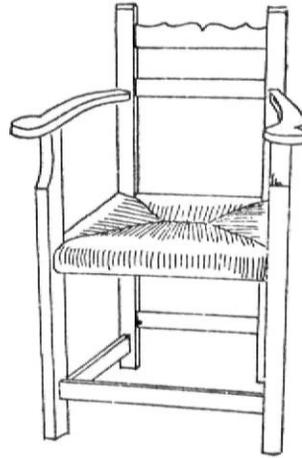
17.1 Abarán. José Joaquín Herrero Gómez.

17.2 Cieza. José Morote Lucas.

17.3 Campo de Fénaz. t. m. Molina de Segura. Jerónimo Belda.

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"





1



2



3



BANCOS



Tarima de albañilería con mampirlan en bordes, almaraqueja (almadraque), almohadón y paño de respaldo. Versión popular inmutable del banco.

Cieza. José Morote Lucas



Sofá. Versión provinciano - popular de modelos de estilo suntuario.

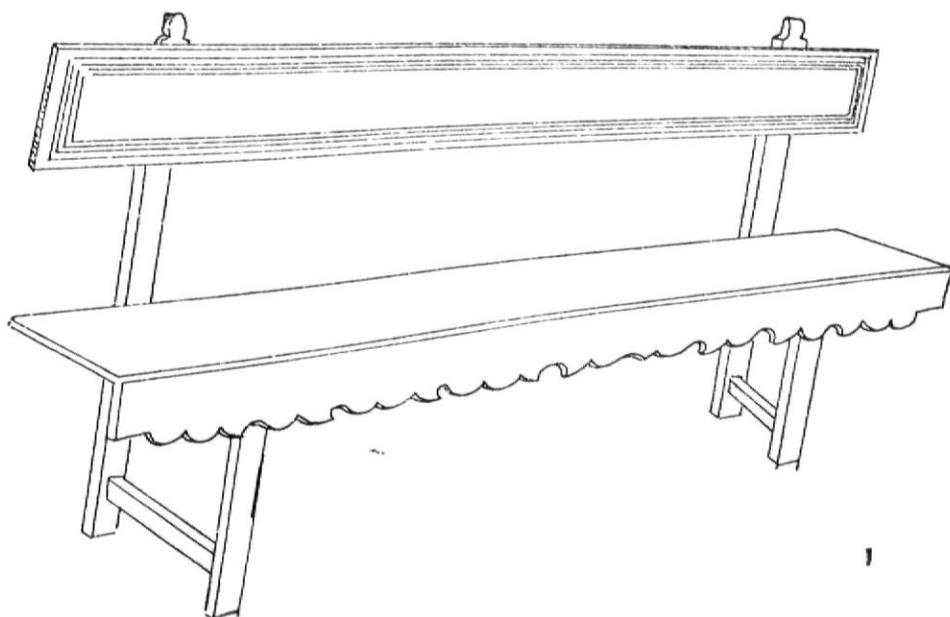
Abarán.

José Joaquín Herrero Gómez

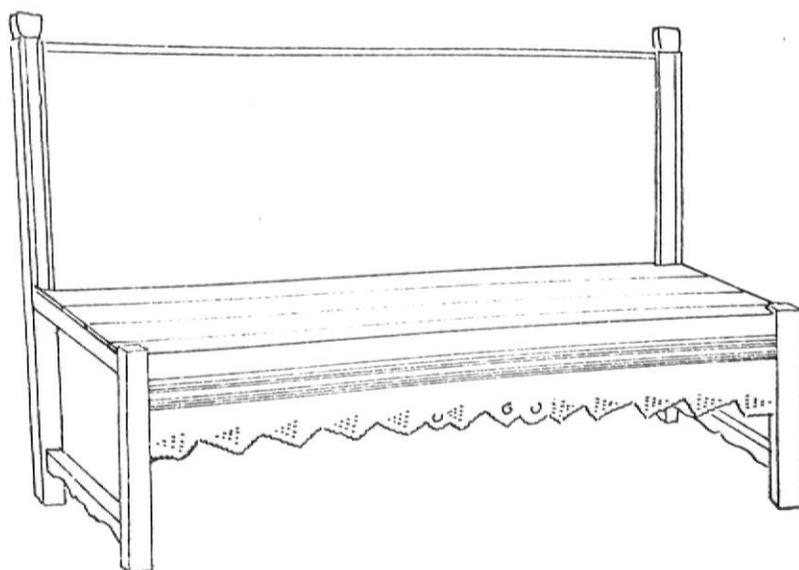
18.1 Benamor, t. m. Moratalla, Casa del Cristo.

18.2 Totana. Iglesia parroquial de Santiago, sacristía.





1



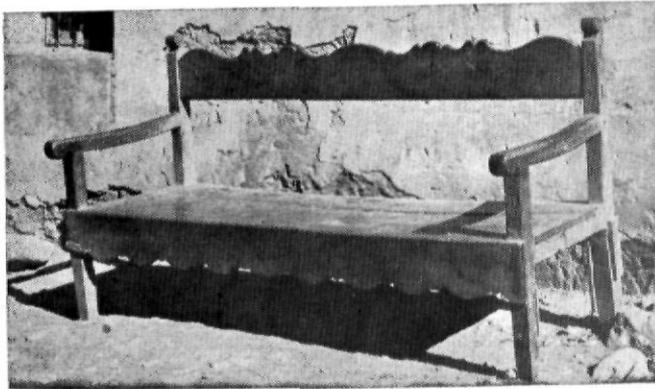
2



«Butacón». Interpretación provinciana, semipopular de sofás postfernandinos

«El Ramblar», Alhama de Murcia

Josefa Martínez Gambín



«Tarima» de pino, fabricada en Mula por los carpinteros Eladio y Gonzalo Piñero o por Andrés Mellado (19.2). Baños de Mula.

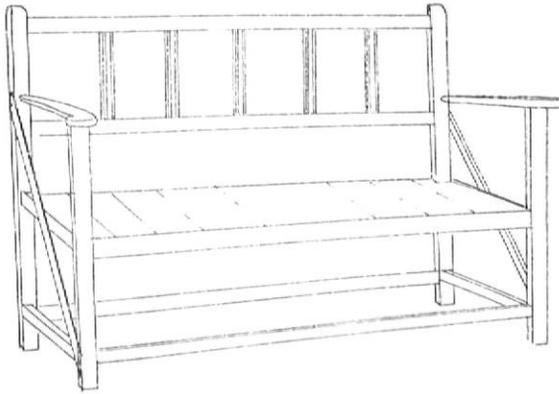
Dolores López Delgado

19.1 Fortuna. *Francisco Fenoll*.

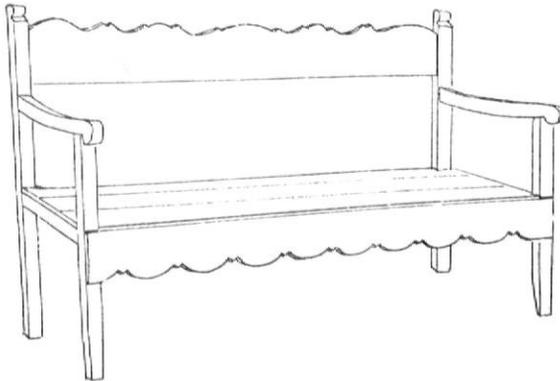
19.2 Campo de Cagitán, Baños de Mula. *Dolores López Delgado*.

19.3 Alguazas, Iglesia parroquial de San Onofre.

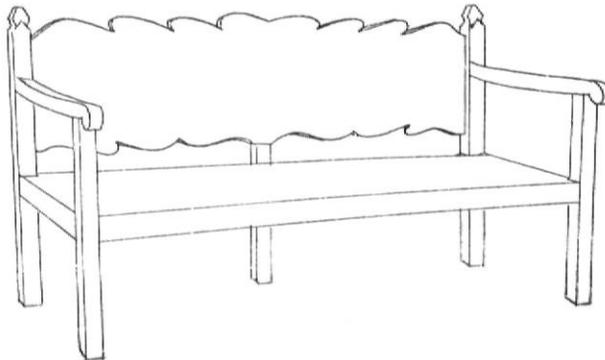




1



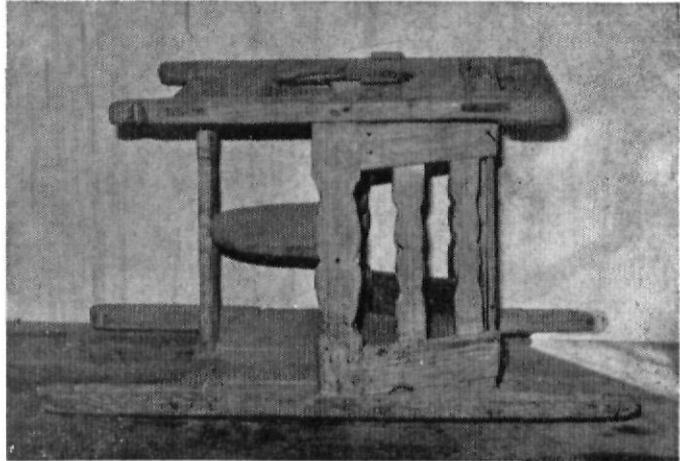
2



3



CARRETON INFANTIL



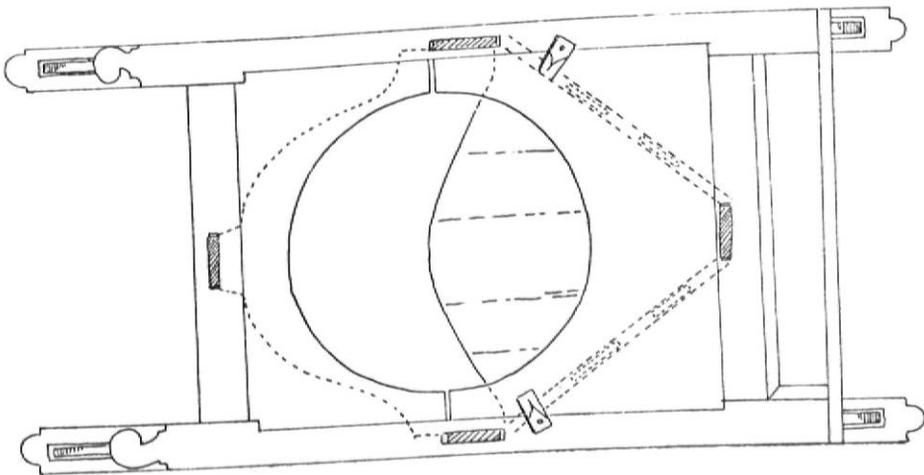
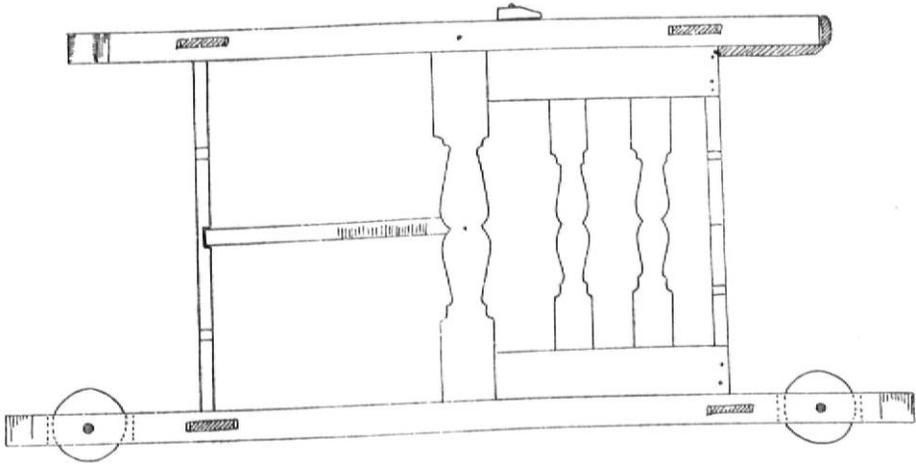
Carreton. Pino. Faltan las ruedas.
Finca «La Laguna», El Ardal,
t. m. de Jumilla.

Jerónimo Molina García.

Conjunto.—Detalle del asiento y su-
midero de orines.

20.1 Jumilla. Museo Municipal, Sección de etnografía. Planta y alzado longitudinal del mueble.





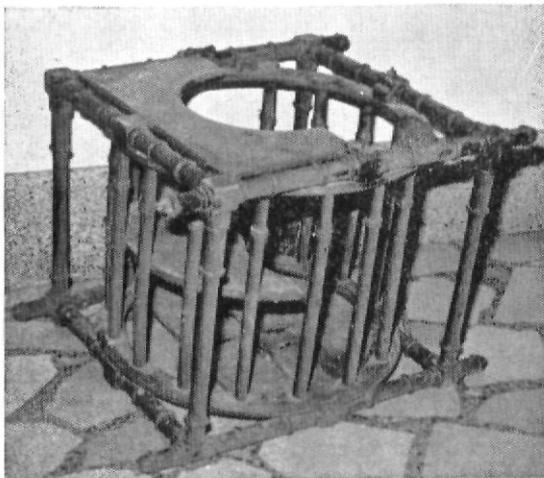
CARRETONES Y ANDADORES INFANTILES



Carretón infantil (21.1)

Carretón en versión «aseñoritada», según estilo colonial del mobiliario filipino de bambú. Ruedas perdidas.

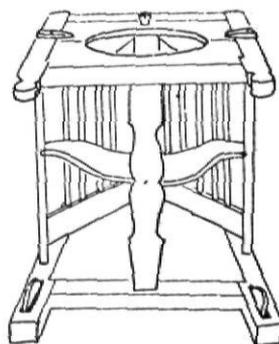
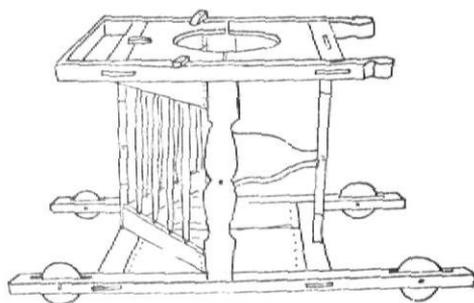
Jumilla. Agüeda González.



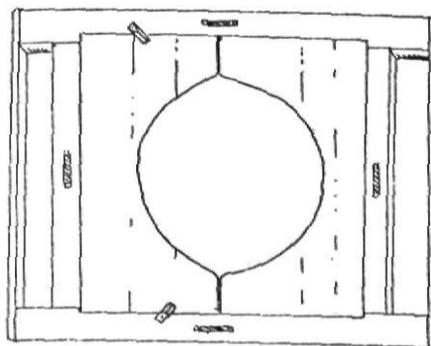
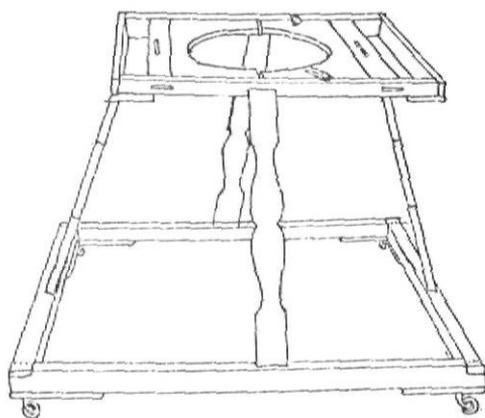
21.1 Carretón. Jumilla. Manuel Alonso Martínez.

21.2 Andador. Jumilla. Museo Municipal, Sección de Etnografía.





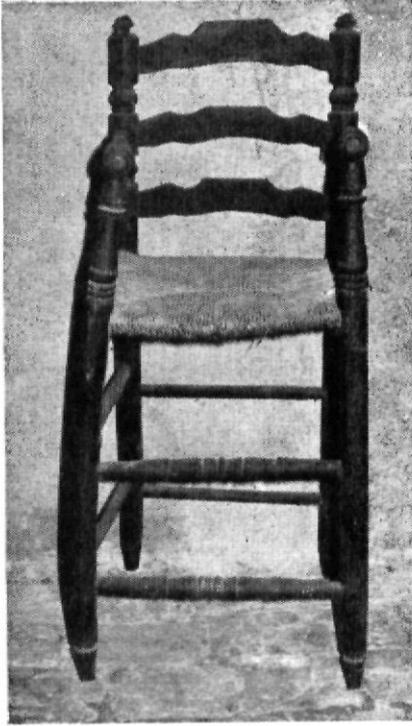
1



2



CASTILLEJOS

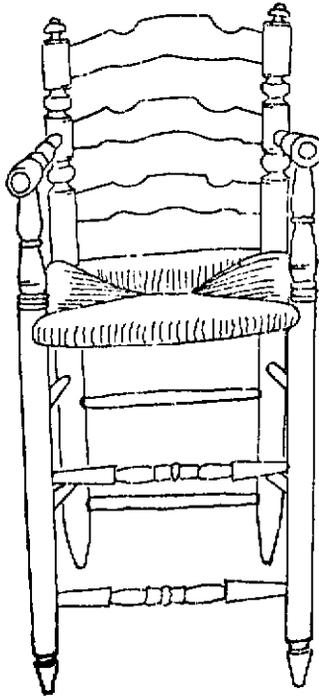


Silla alta infantil (*castillejo*) con *palas de peña* en respaldo y palos a torno. Asiento de anea. Madera de morera.

Murcia, barrio de San Antolín.
Sillero, Joaquín López Ruiz

22.1 Murcia, barrio de San Antolín. Sillero Joaquín López Ruiz.





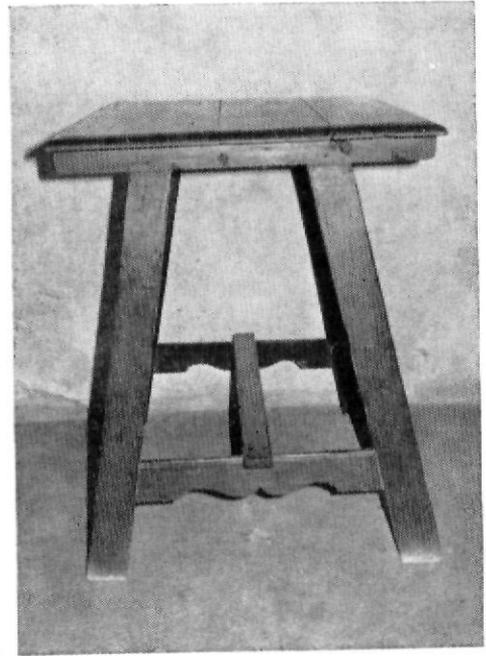
1



MESAS DE TABLERO RECTANGULAR

Cieza

María Gómez Pérez

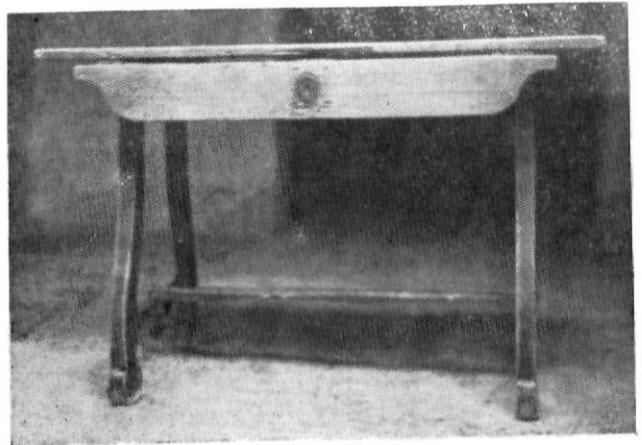


El Jazminero, Camino de Churra, Murcia

María Dolores García Caravaca

Villanueva del Segura

Casa de los Pelailas



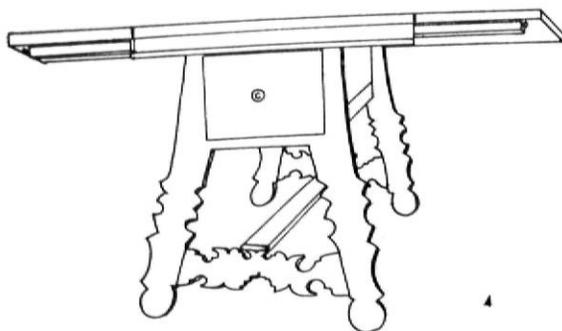
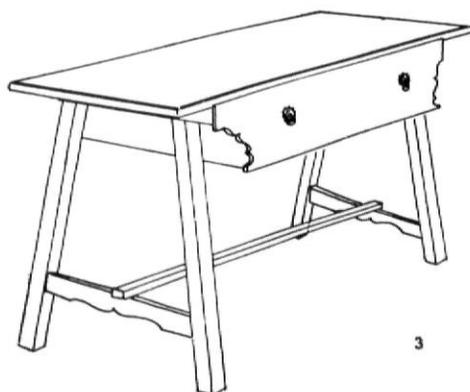
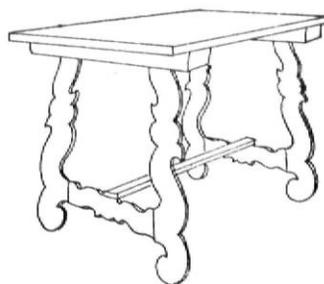
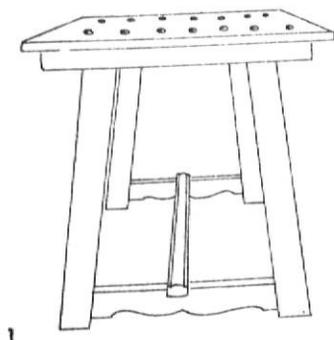
23.1 Alquerías. Teresa Belmonte Velasco.

23.2 Cieza. María Gómez Pérez.

23.3 Alquerías. Teresa Belmonte Velasco.

23.4 Fortuna. Francisco Fenoll.





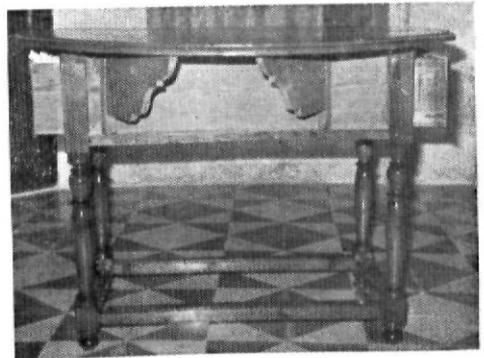
MESAS DE TABLERO CIRCULAR CON ALAS



Alcantarilla
Museo de la Huerta de Murcia



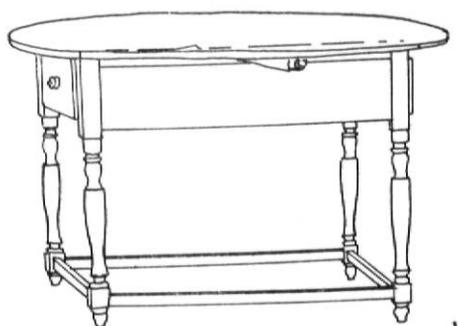
Baños de Mula
Dolores López Delgado



Casas del Civil, Gea y Truyol, t. m. Murcia
Casa de la Morena

- 24.1 Venta de la Magdalena, Baños de Mula. *Dolores Ruiz.*
- 24.2 Murcia. *Col. part.*
- 24.3 Villanueva del Segura. *Casa de los Pelaillos.*
- 24.4 Alcantarilla. *Museo de la Huerta.*
- 24.5 Cartagena. *Col. San Martín Moro.*

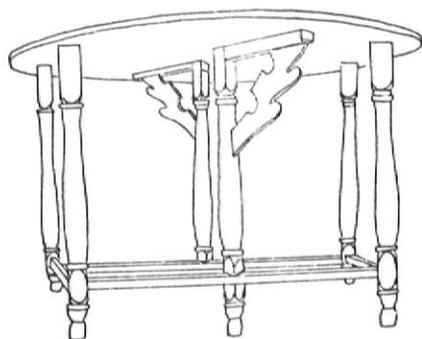




1



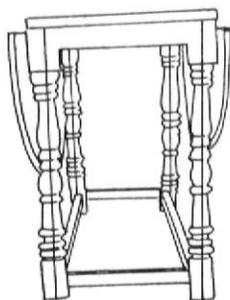
2



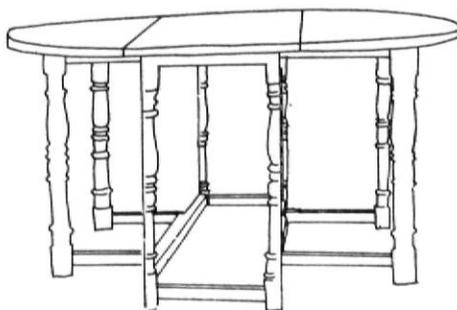
3



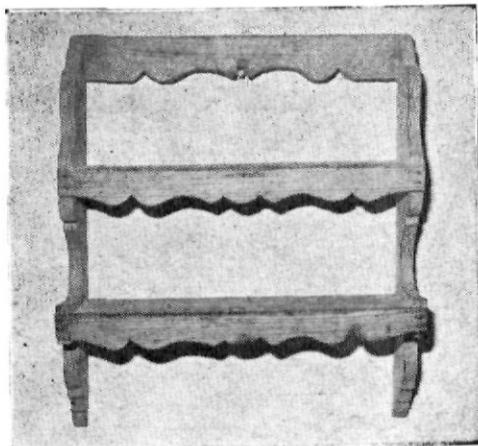
4



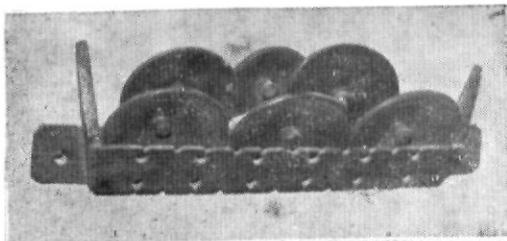
5



COBERTEREROS. CUCCHAREROS



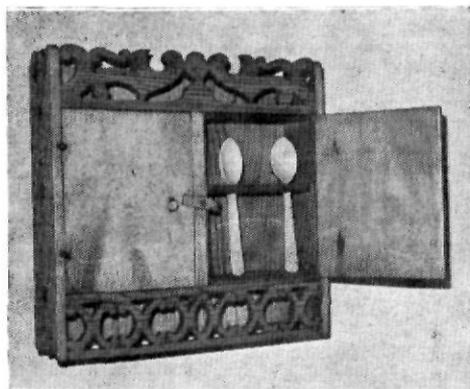
Coberterero

Caprés. *Magdalena Méndez Palazón*

Cucharero «abierto o de leja»

Area litoral

Col. San Martín Moro, Cartagena



Cucharero «de cajón»

Area de la Vega Media del Segura

Col. San Martín Moro, Cartagena

Cucharero «cubierto o de armario»

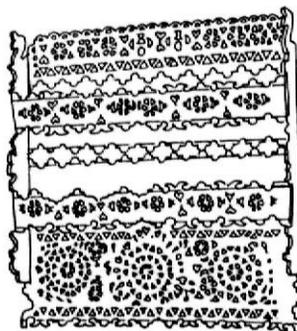
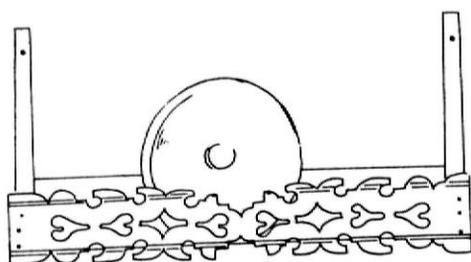
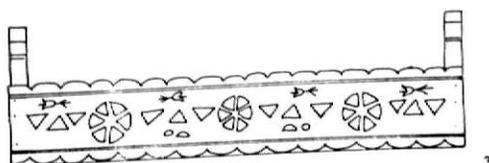
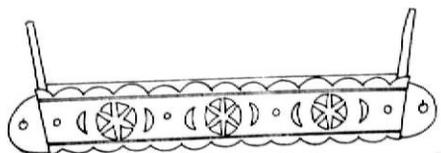
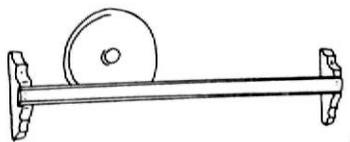
Area del altiplano Jumilla-Yecla,

El Ardal, Jumilla

Col. C. G.^a-Reyes, Madrid

- 25.1 Baños de Mula. *Dolores López Delgado.*
- 25.2 Alcantarilla. *Museo de la Huerta de Murcia.*
- 25.3 Jumilla. *Museo Municipal, Sección de Etnología.*
- 25.4 Fortuna. *Francisco Fenoll.*
- 25.5 Alcantarilla. *Museo de la Huerta de Murcia.*





CHINEROS, ARMARIOS ACRISTALADOS (APARADORES)



26.1



26.3

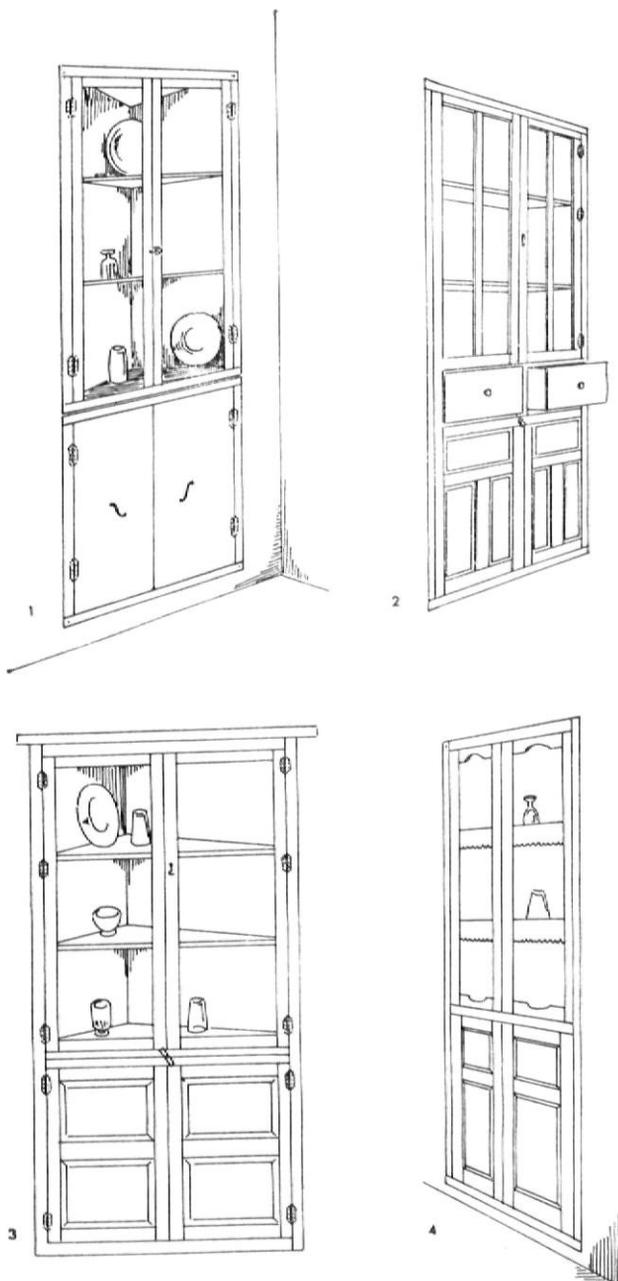
26.1 Pago «El Barco», huerta de Ulea. *Francisco López Garro.*

26.2 Abarán. *José Yelo Gómez.*

26.3 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*

26.4 Cieza. *José Morote Lucas.*





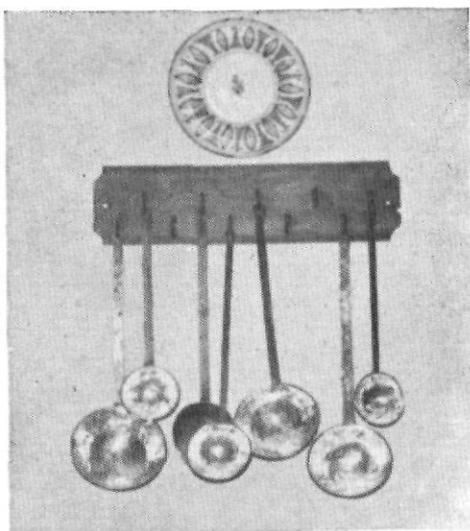
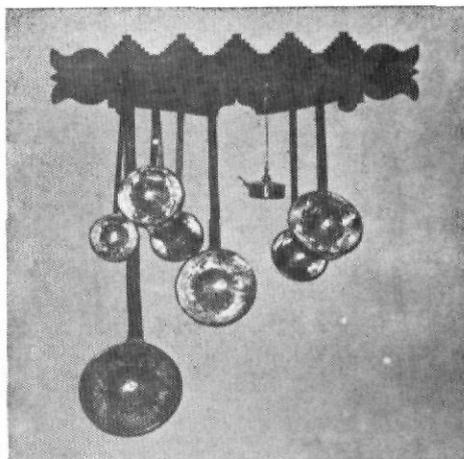
CHINEROS. ESPETERAS

«La Laguna», El Ardal (Jumilla)

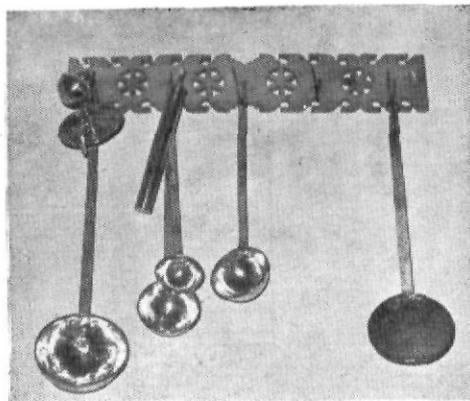
Jerónimo Molina García



27.2



27.3



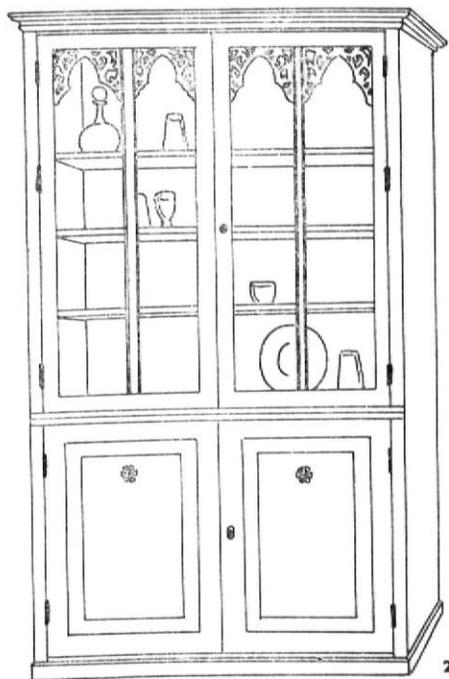
27.6

- 27.1 Alhama de Murcia. Josefa Martínez Gambín.
 27.2 Abarán. José Yelo Gómez.
 27.3 Finca «La Laguna», El Ardal (Jumilla). Jerónimo Molina García.
 27.4 Vega Media del Segura.
 27.5 Finca «La Laguna», El Ardal (Jumilla). Modesto Molina García.
 27.6 Vega
 27.7 Villar "Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"





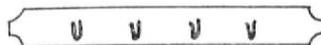
1



2



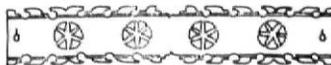
3



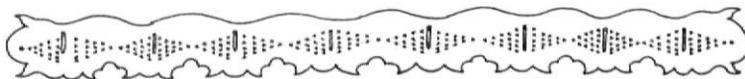
4



5



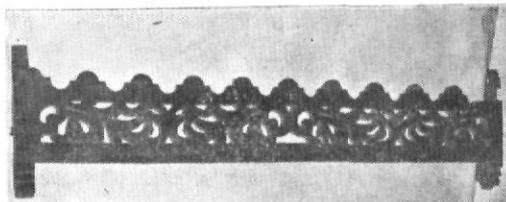
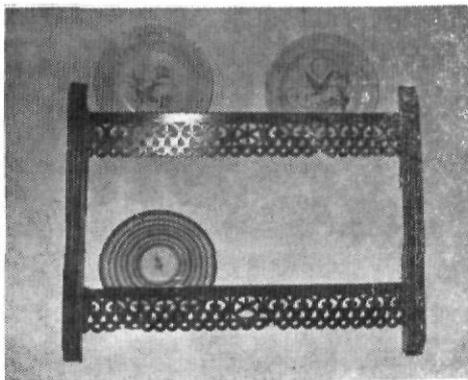
6



7



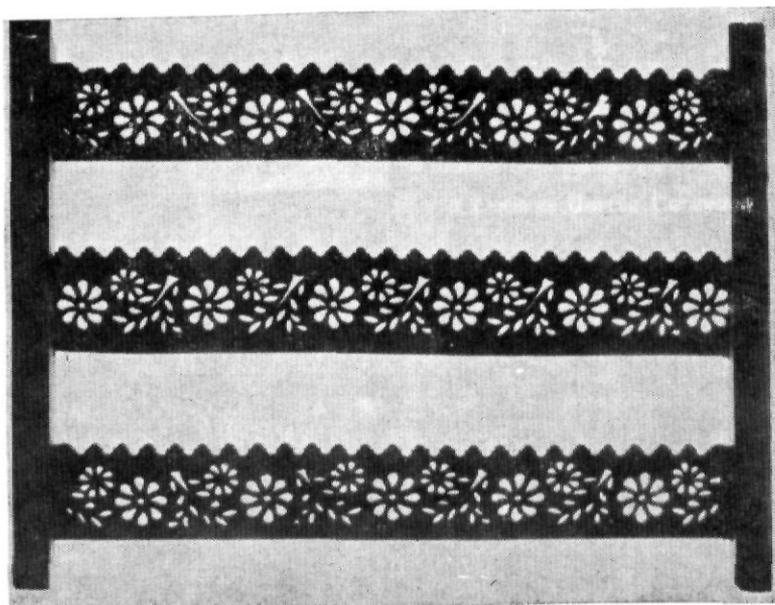
PLATERAS. TIRAS DE PLATOS



Cieza

María Argudo Muñoz

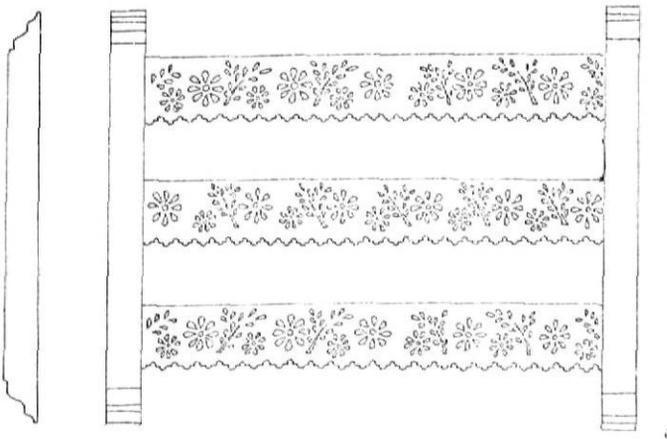
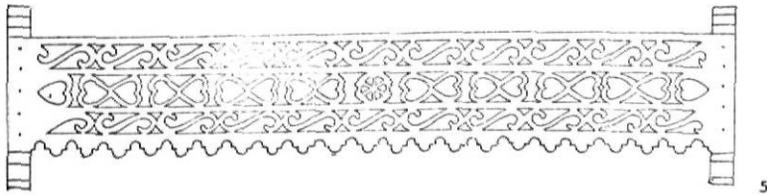
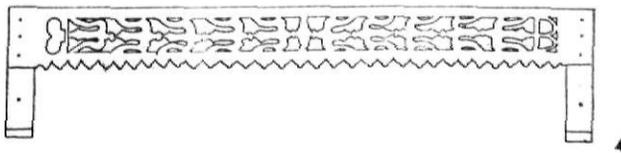
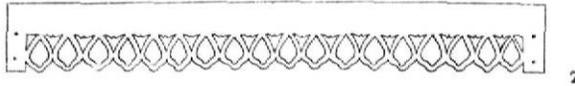
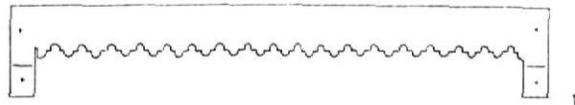
La Arboleja, t. m. Murcia Prop. part.



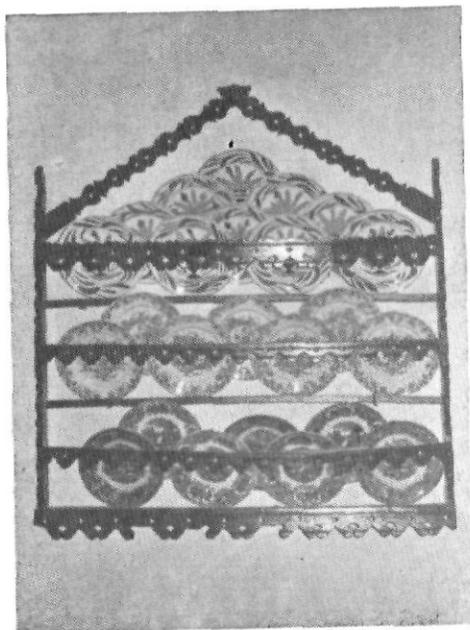
28.6

- 28.1 Vega Media del Segura. Col. San Martín Moro, Cartagena.
- 28.2 Alcantarilla. Prop. part.
- 28.3 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.
- 28.4 Idem, ídem.
- 28.5 Idem, ídem.
- 28.6 Alcantarilla. Col. M. Ballester Navarro, Murcia.

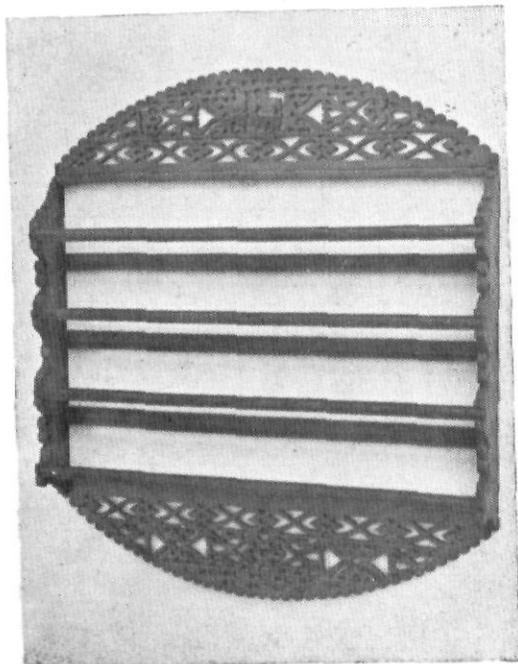




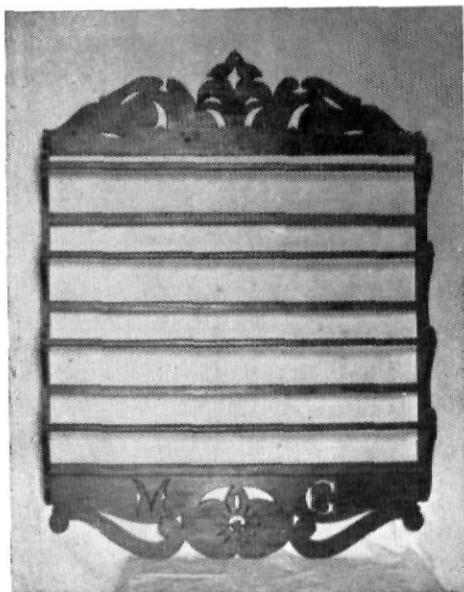
PLATERAS. DE COPETE Y FALDON



29.1



29.2

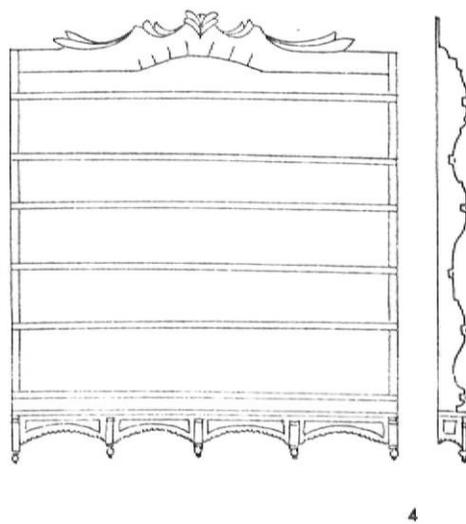
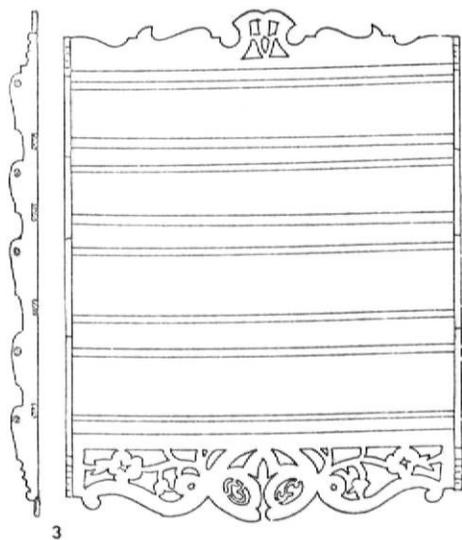
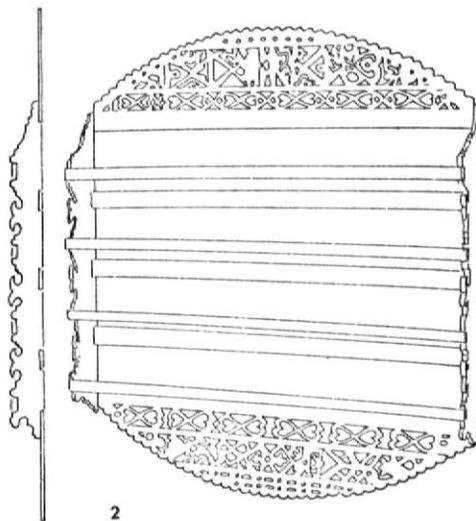
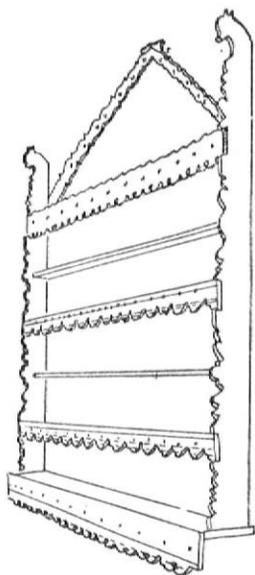


Alcantarilla

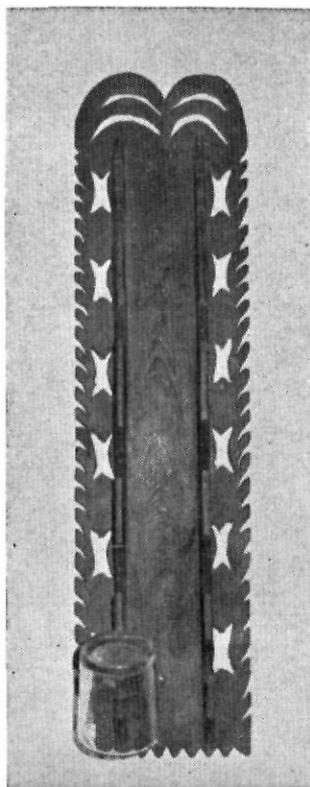
Col. M. Ballester N., Murcia

- 29.1 Casas del Civil, pedanía Gea y Truyol, t. m. Murcia. Casa de la Morena. Miguel Pedreño López y María Avilés Clemente.
 29.2 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.
 29.3 Alcantarilla. Col. M. Ballester Navarro, Murcia.
 29.4 Mula. Col. M. Ballester Navarro, Murcia.

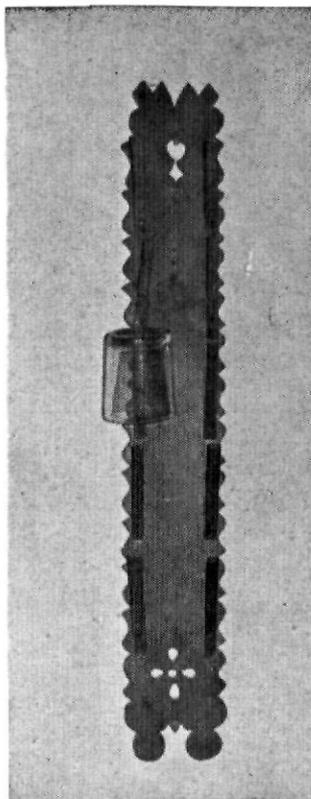




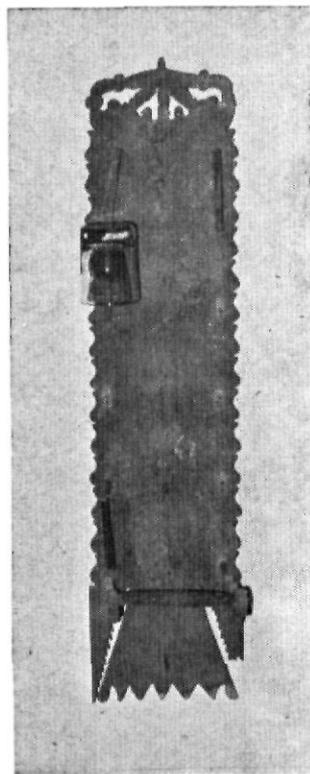
VASERAS: TIRAS DE VASOS



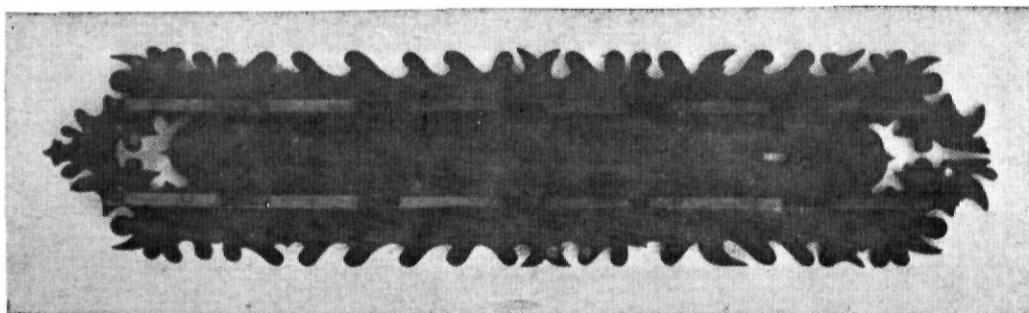
30.1



30.5



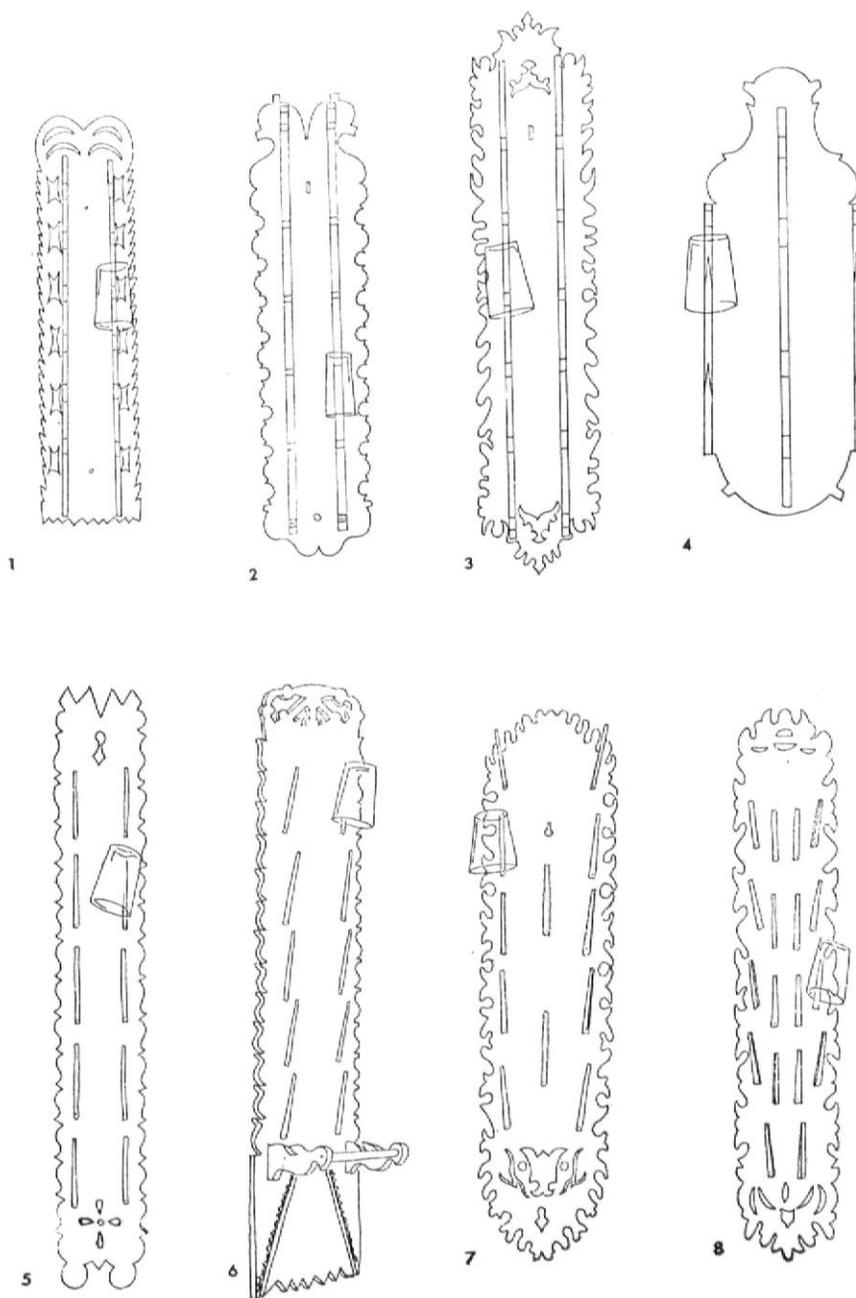
30.6



30.3

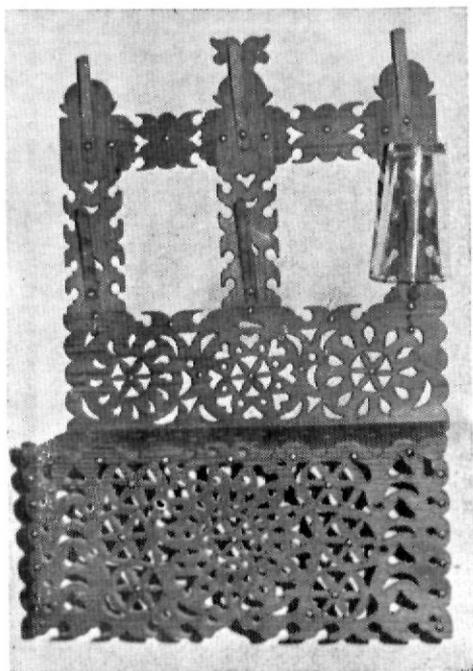
- 30.1 Vega Media del Segura. Col. San Martín Moro, Cartagena.
 30.2 Vega Media del Segura. Col. C. G.^a-Reyes, Madrid.
 30.3 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.
 30.4 Fortuna. Francisco Fenoll.
 30.5 Vega Media del Segura. Col. San Martín Moro, Cartagena.
 30.6 Idem, ídem.
 30.7 Idem, ídem.
 30.8 Alcantarilla. Col. M. Ballester Navarro, Murcia.



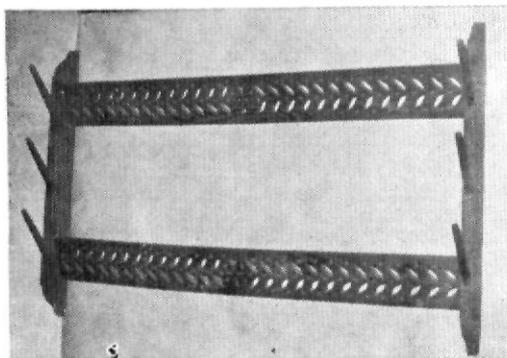


VASERAS:

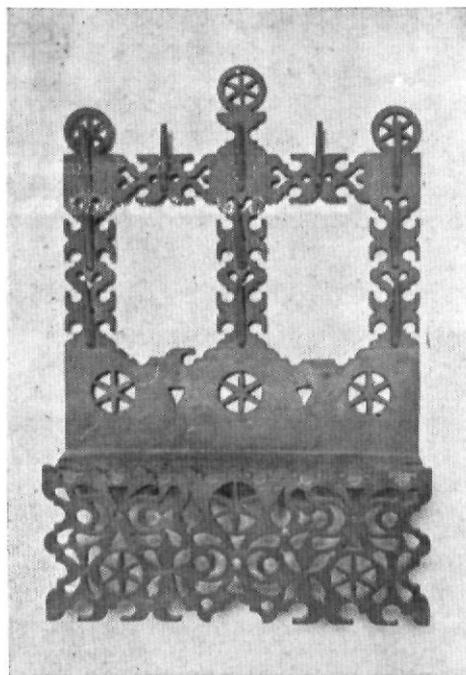
V. CUCHARERO, V. LEJA, V. PLATERA, V. ESCURRIDERA



Fortuna
Col. C. G.^a-Reyes, Madrid



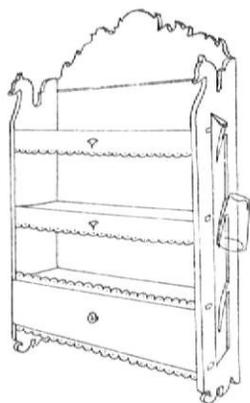
Cieza
María Argudo Muñoz



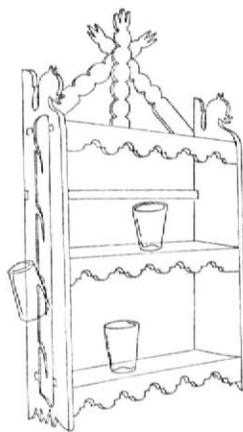
Fortuna
Col. San Martín Moro, Cartagena

- 31.1 Murcia. Col. San Martín Moro, Cartagena.
- 31.2 Casas del Civil, Gea y Truyol, t. m. Murcia. Casa de la Morena.
- 31.3 Alcantarilla. Col. Ballester Navarro, Murcia.
- 31.4 Fortuna. Francisco Fenoll.
- 31.5 Fortuna. C. G.^a-Reyes, Madrid.
- 31.6 Fortuna. Col. San Martín Moro, Cartagena.

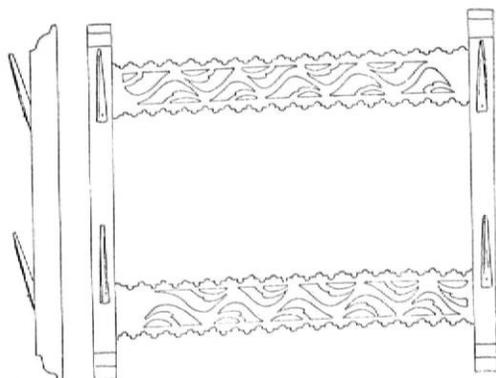




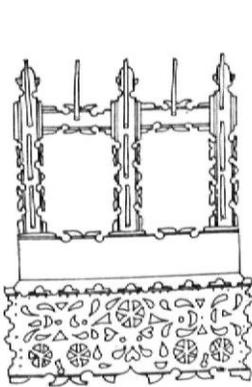
1



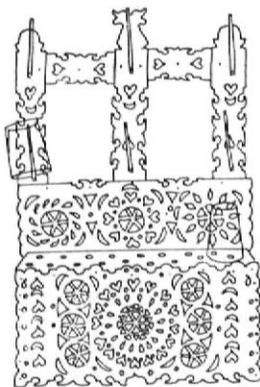
2



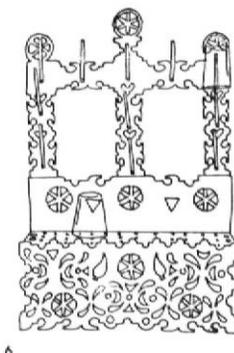
3



4



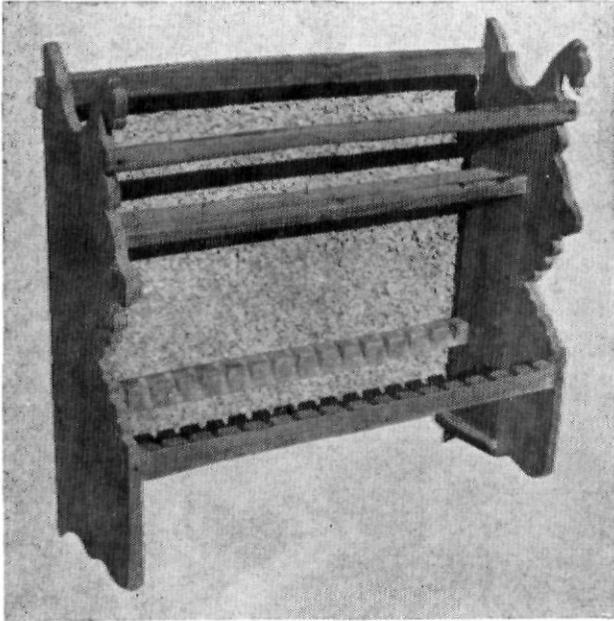
5



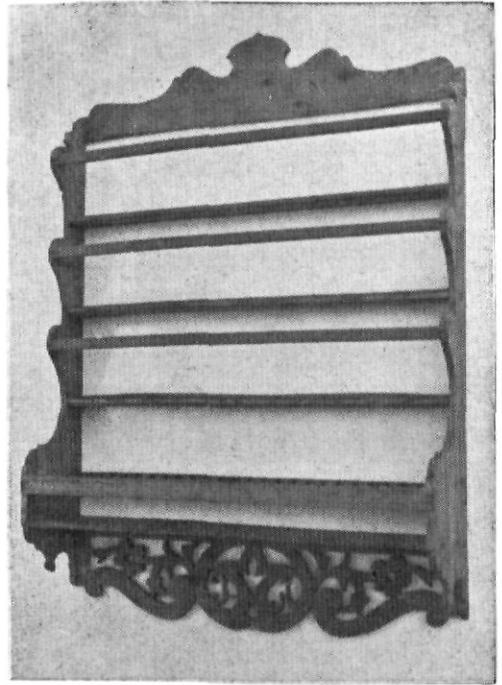
6



ESCURRIDERAS



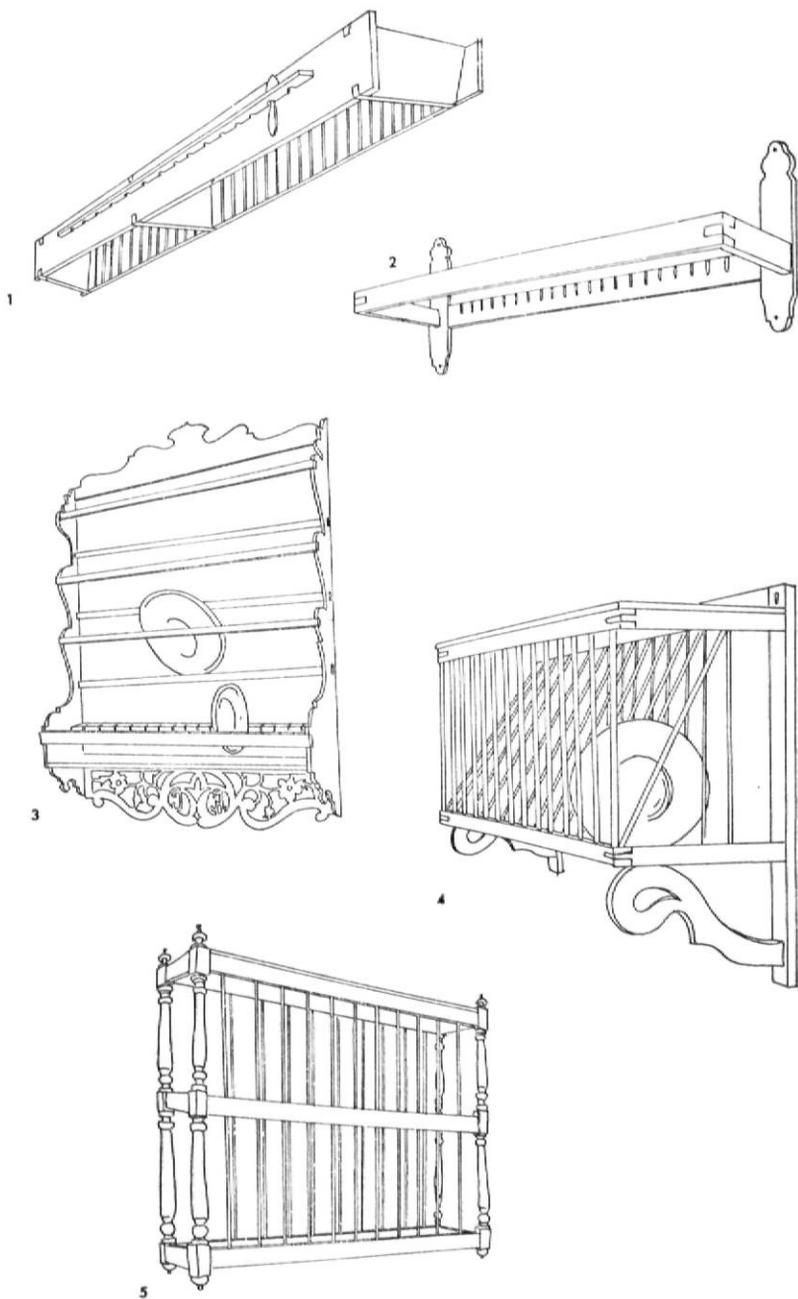
Espinardo (Murcia)
Col. Angel Pina



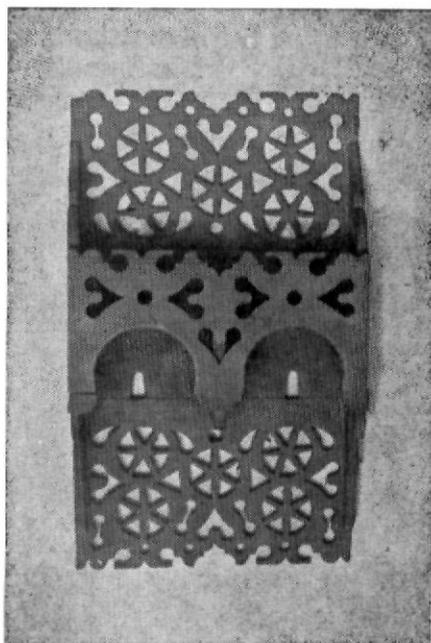
32.3

- 32.1 Jumilla. Museo Municipal, Sección de Etnología.
 32.2 *Idem, idem.*
 32.3 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.
 32.4 Fortuna. Francisco Fenoll.
 32.5 Campo de Lorca. Col. C. G.^a-Reyes, Madrid.

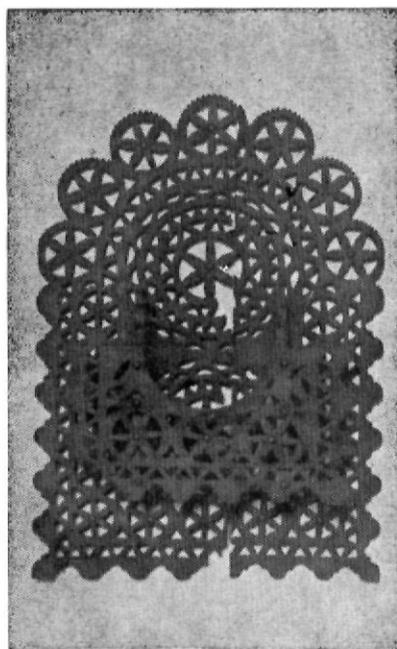




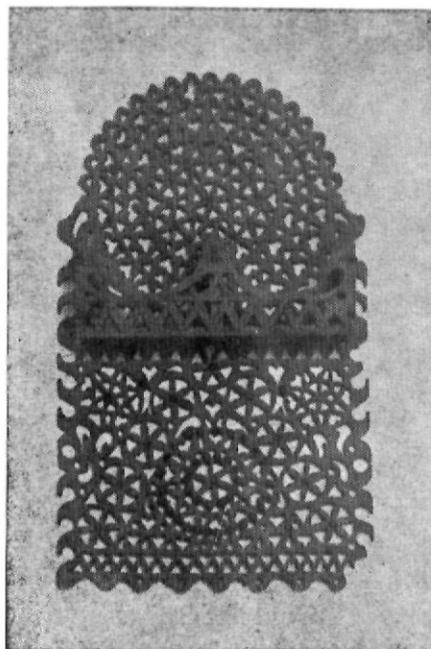
ALMIRECEROS



33.3

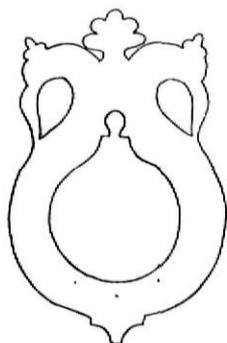


33.4

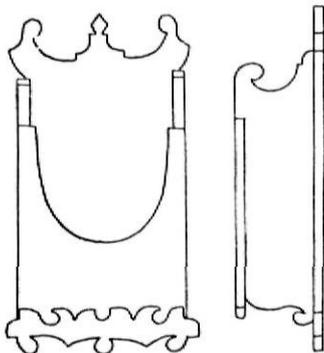


33.5

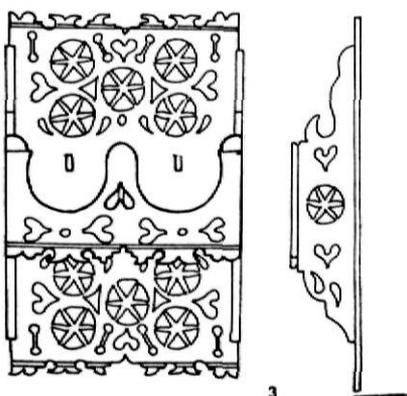
- 33.1 Lorca. Col. C. G.^a-Reyes, Madrid.
 33.2 Jumilla. Col. Juan Molina García, Jumilla.
 33.3 Fortuna. Col. San Martín Moro, Cartagena.
 33.4 Idem, ídem.
 33.5 Idem, ídem.



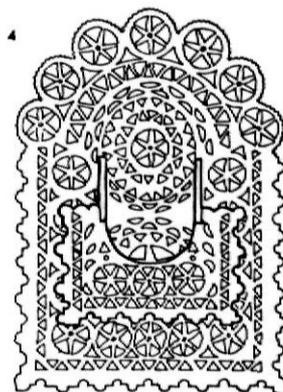
1



2



3



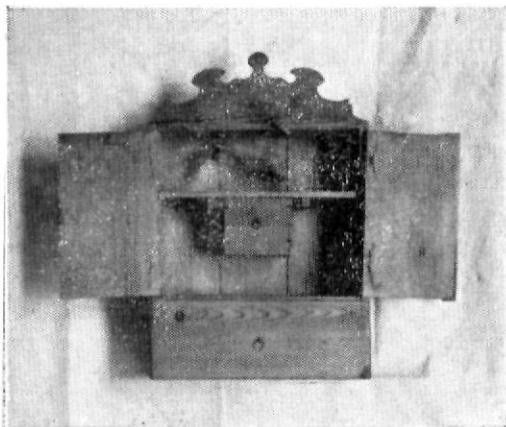
4



5

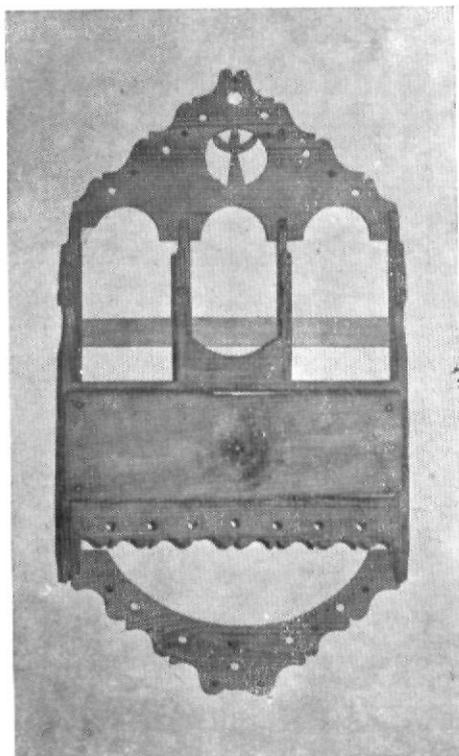
ALMIRECEROS:

A. CUCHAREROS, A. ESPECIEROS



Especiero-cucharero de armario
Alcantarilla

Col. M. Ballester Navarro, Murcia



34.2



Especiero-cucharero
Ulea. José Carrillo Hita



34.4

34.1 Vega Media del Segura. Col. San Martín Moro, Cartagena.

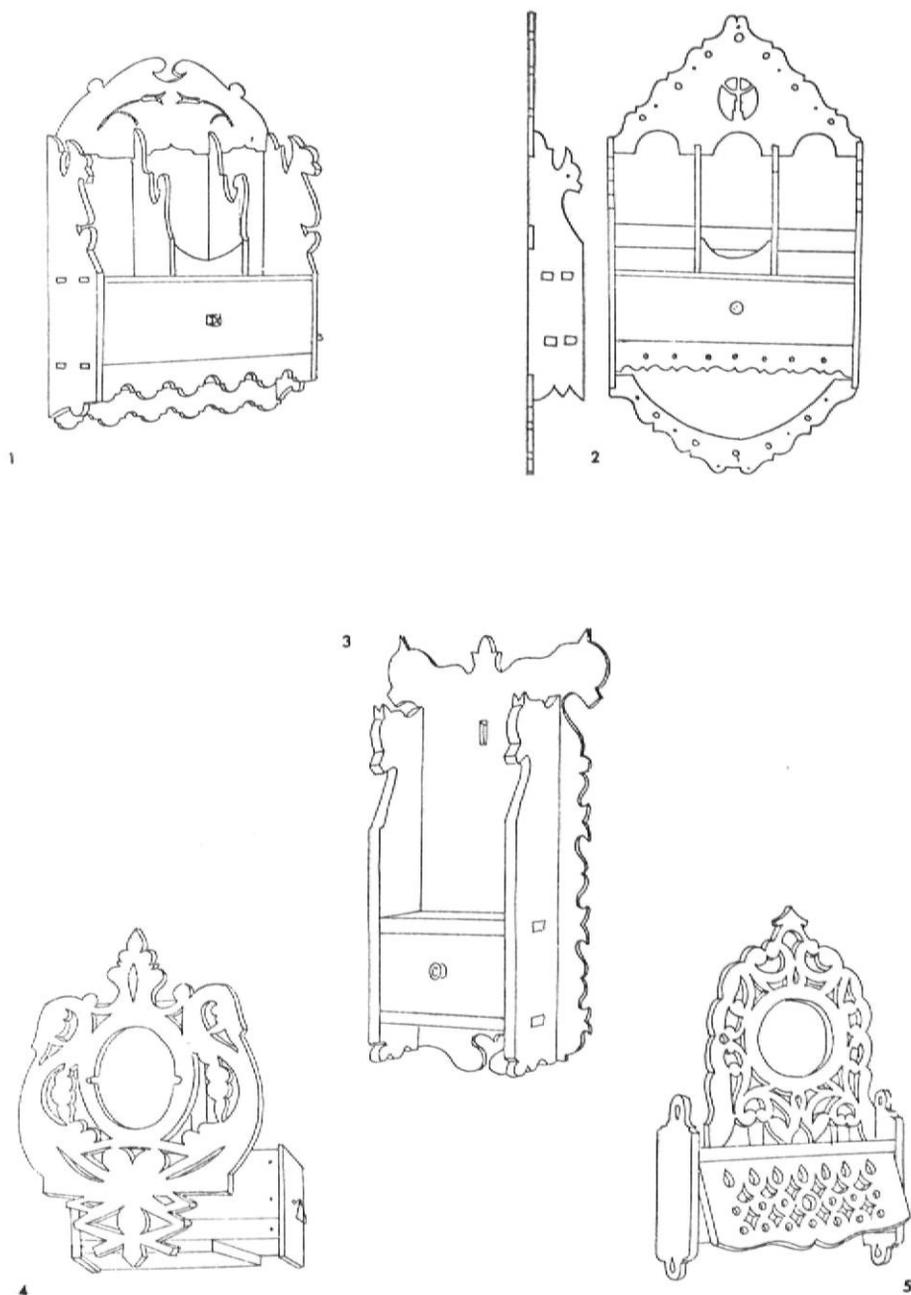
34.2 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. Simón Urrea Peñalver.

34.3 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.

34.4 Cieza. María Argudo Muñoz.

34.5 Idem, ídem.

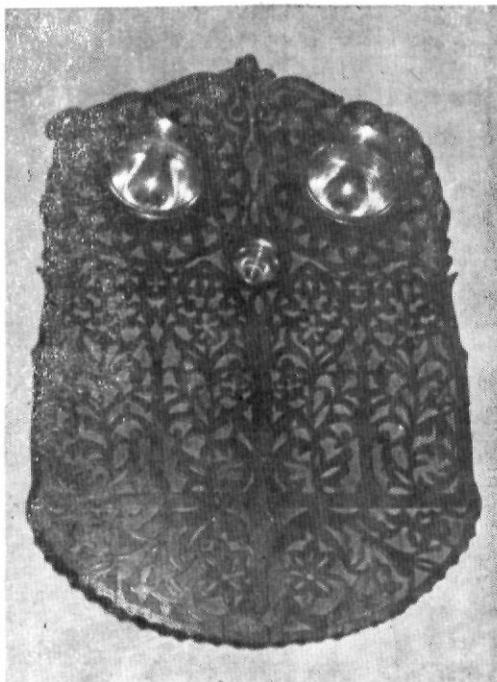




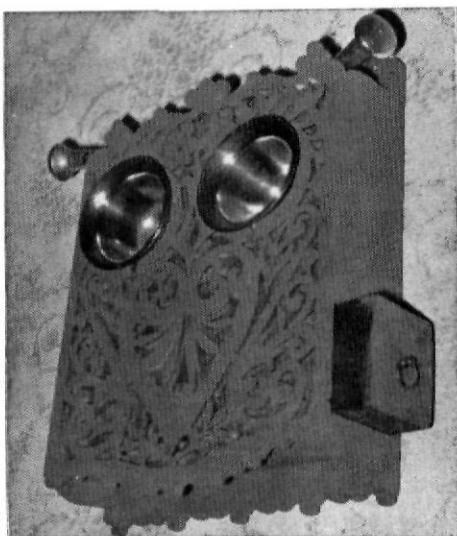
ALMIRECEROS. PARA UNO, DOS O TRES MORTEROS
VERSIONES POPULARES DE ESTILOS Suntuarios
EN LA ZONA Abaran-Cieza



Cieza. José Morote Lucas



35.2

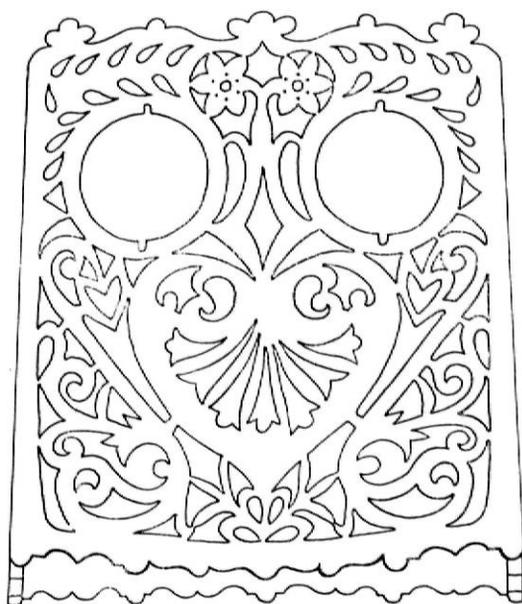


35.1

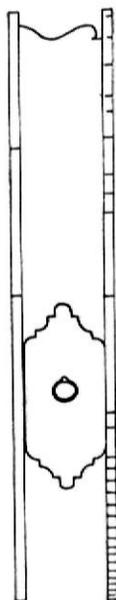
35.1 Pseudo neoclásico. Abarán. Col. C. G.^o-Reyes, Madrid.

35.2 Pseudo neogótico. Abarán. Col. José Joaquín Herrero Gómez.





1

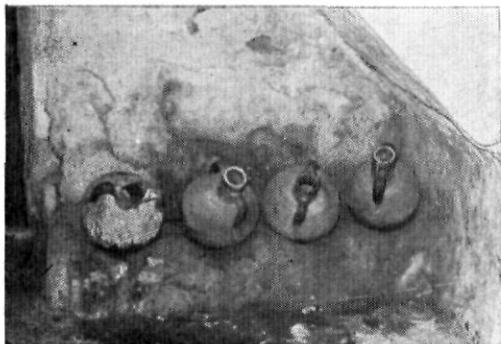


2



36

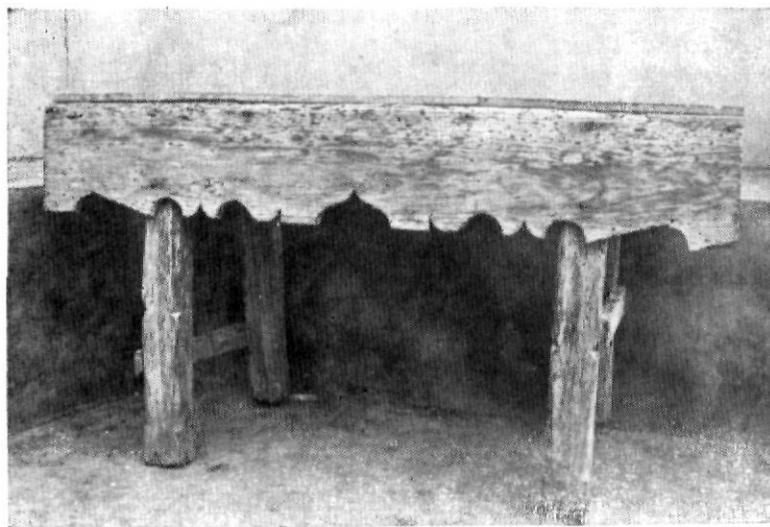
ARMARIOS DE PAN, ALACENAS CANTARERAS



Poyetón para cántaros en el interior de la vivienda bajo el hueco de escalera. Llano de los Miguelez, El Ribazo, Cehegín. Antecedente funcional del cantarero de madera.



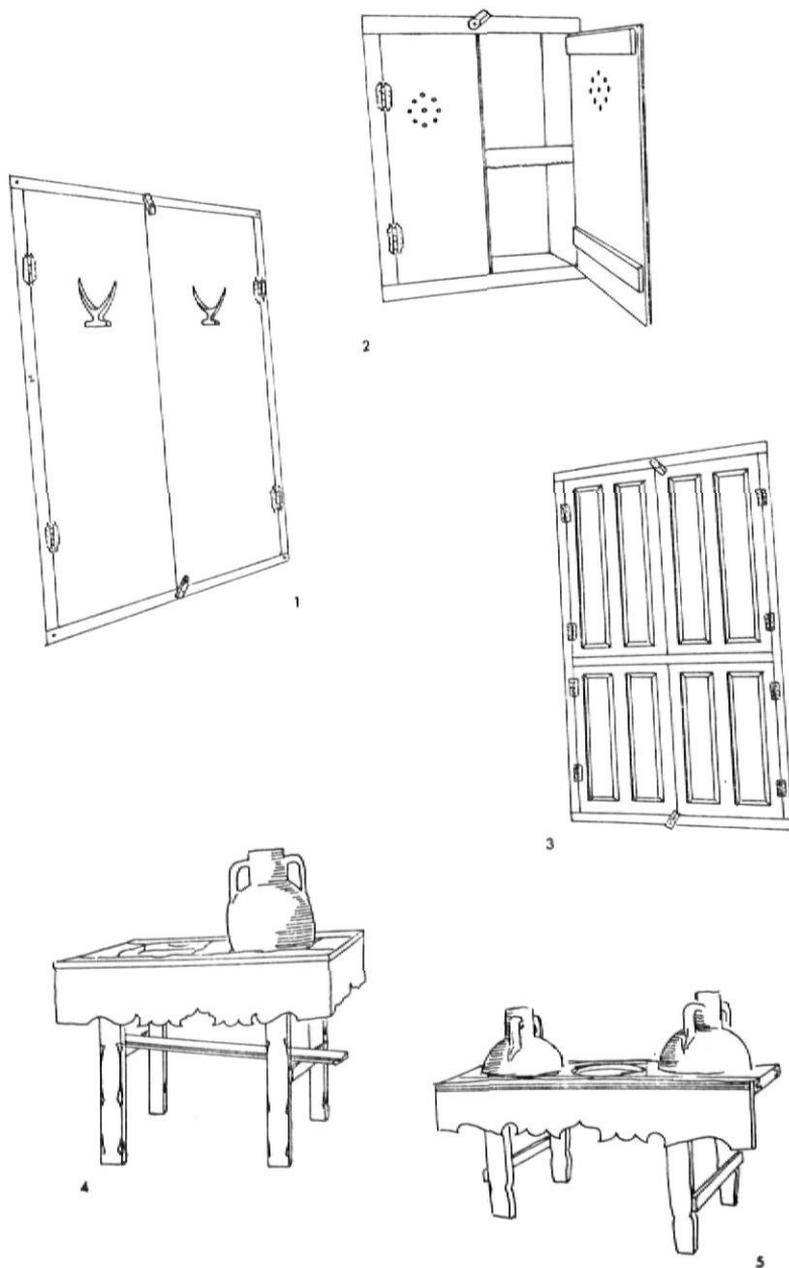
36.1



36.5

- 36.1 El Jazminero. Camino de Churra, Murcia. Dolores García Caravaca.
- 36.2 Ulea. Isabel Garrido Fernández.
- 36.3 Cieza. María Gómez Pérez.
- 36.4 Ulea. José Carrillo Hita.
- 36.5 Ulea. Pago «El Barco». Francisco López Garro.



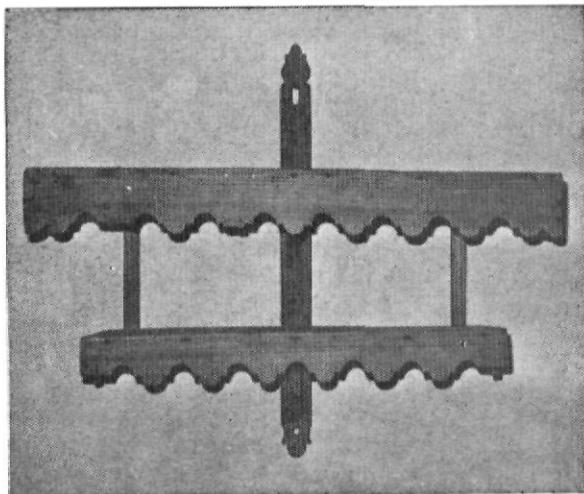


JARREROS

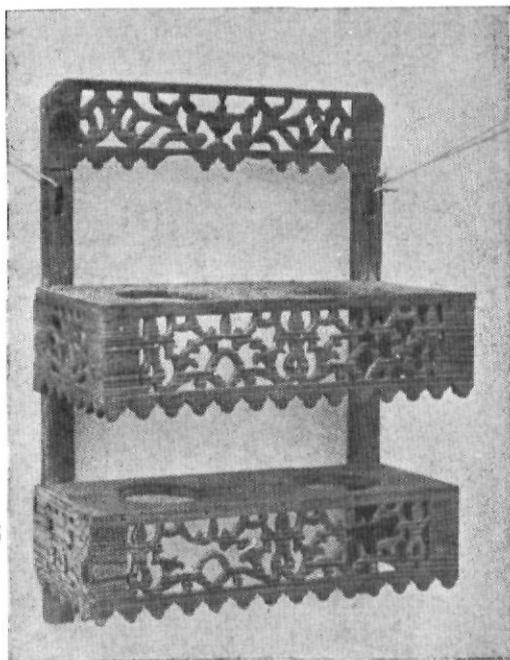


Finca «La Laguna», El Ardal,
t. m. Jumilla

Jerónimo Molina García



37.1



37.2

37.1 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*

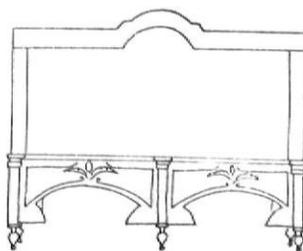
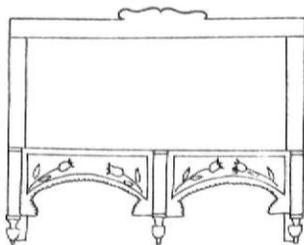
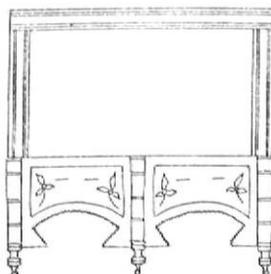
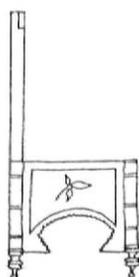
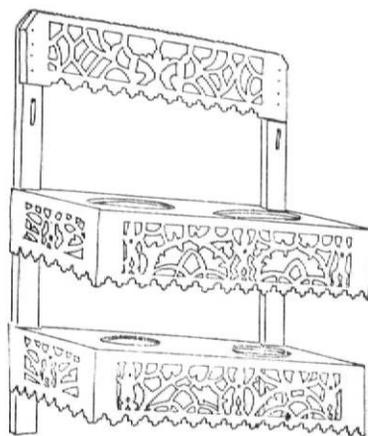
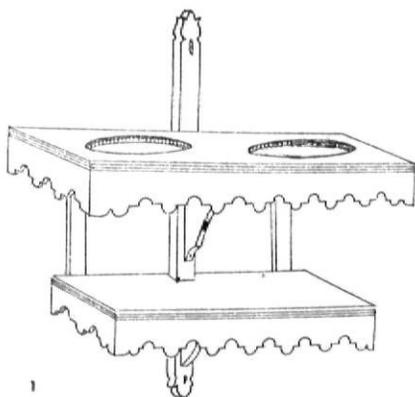
37.2 Cieza y Ulea. Isla Plana, *Prop. Part.*, y Alcantarilla, *Museo de la Huerta*, respectivamente.

37.3 Mula. *Museo de la Huerta de Murcia*, Alcantarilla.

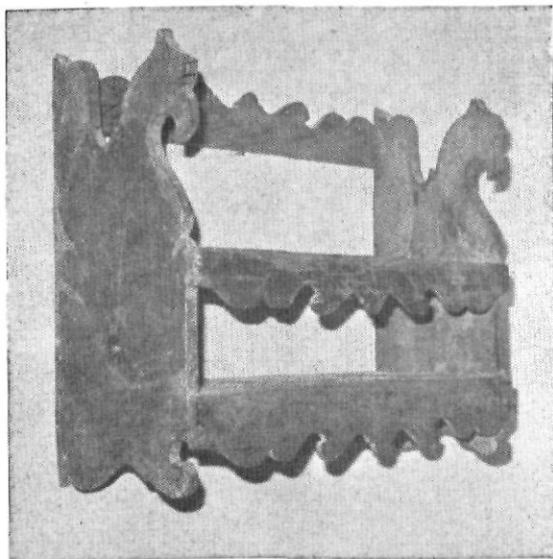
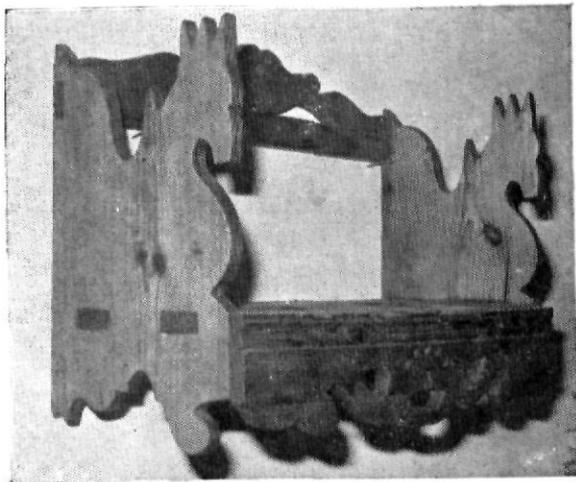
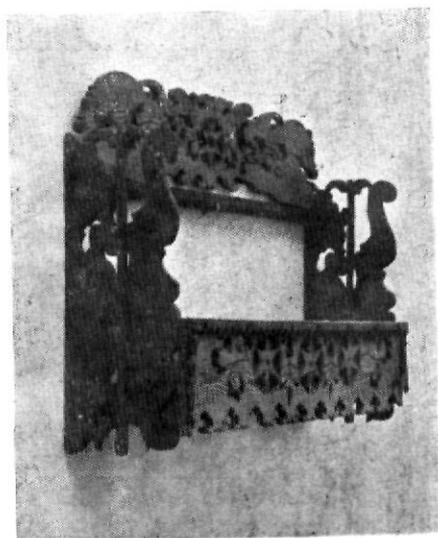
37.4 *Idem*, *idem*.

37.5 *Idem*, *idem*.



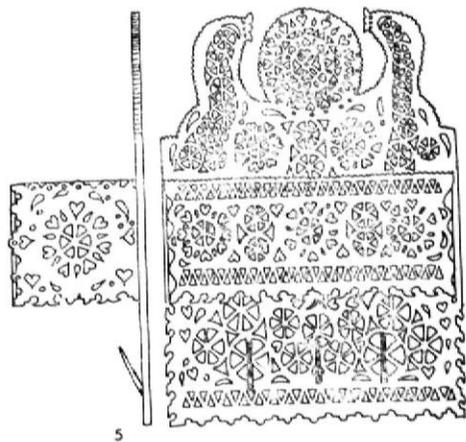
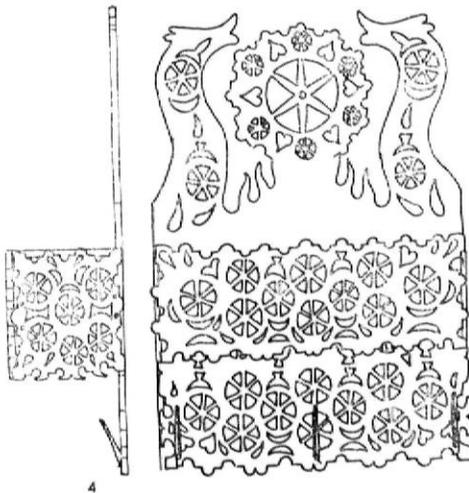
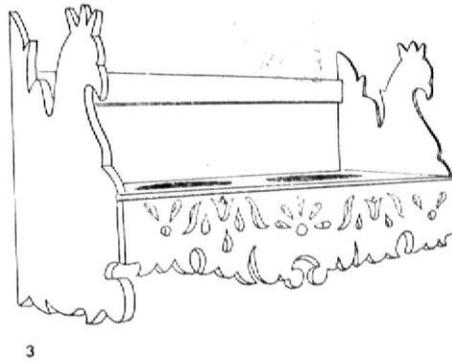
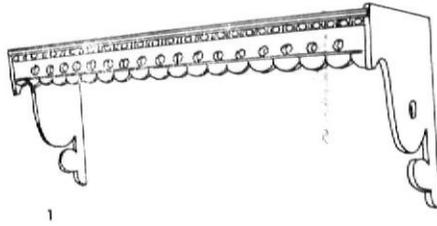
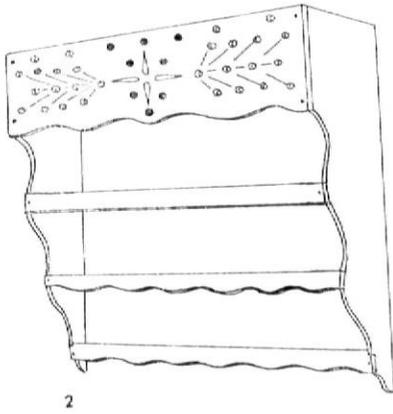


JARREROS: J. PLATERAS, J. VASERAS

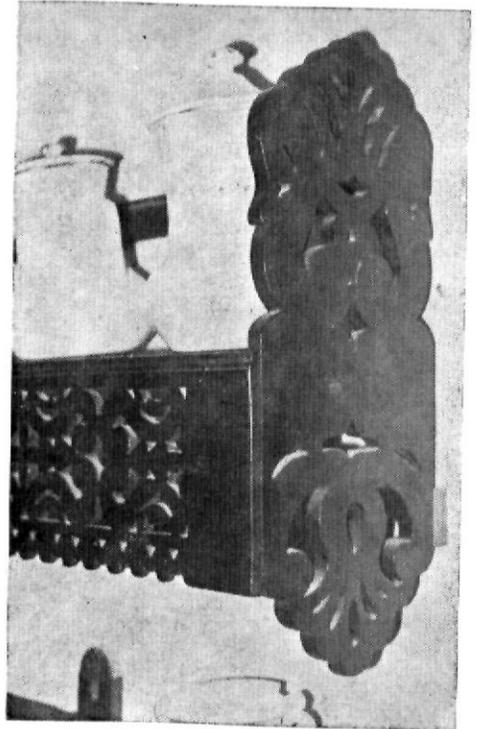
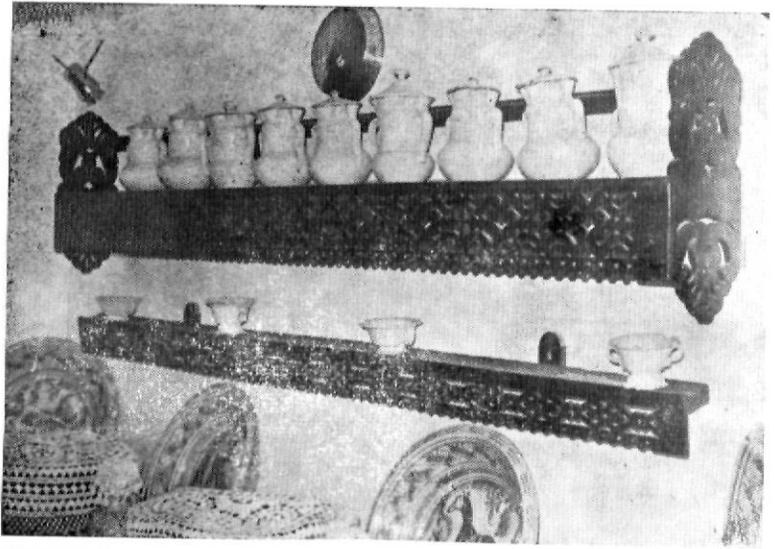


Jarreros dobles con costados de perfil zoomorfo. Vega media del Segura
Cartagena. Col. *San Martín Moro*

- 38.1 Jumilla. Museo Municipal, Sección de Etnología.
38.2 Huerta de Murcia. Col. C. G.^a-Reyes, Madrid.
38.3 Huerta de Murcia. Col. *San Martín Moro*, Cartagena.
38.4 Fortuna. Col. *San Martín Moro*, Cartagena.
38.5 Idem, ídem.

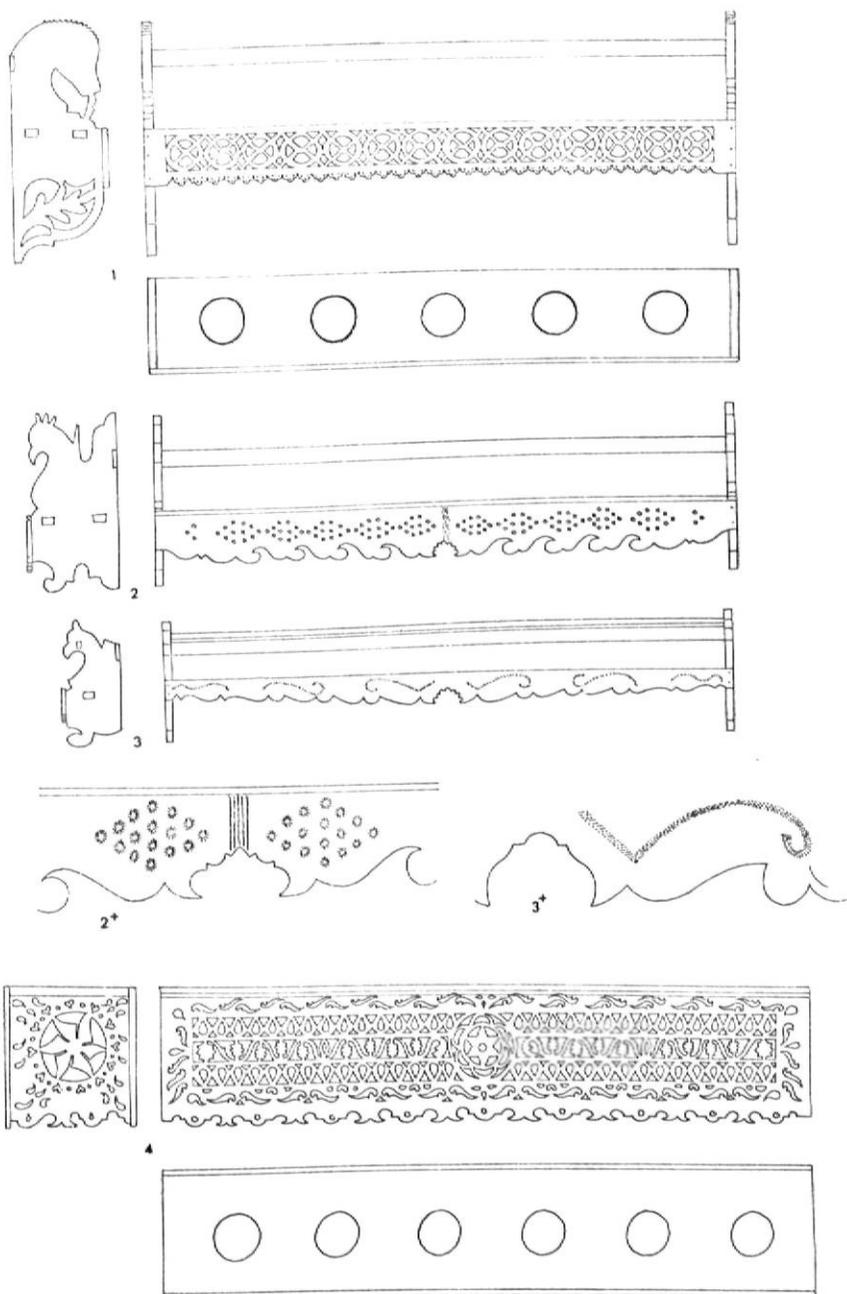


JARREROS



Jarrero de diez unidades con lejilla independiente para soportar los tazones que recogen el agua *trasmanada* (rezumada) de los jarrones. Conjunto y detalles del costado y frente. Cieza, calle del Hoyo, 25.
José Morote Lucas

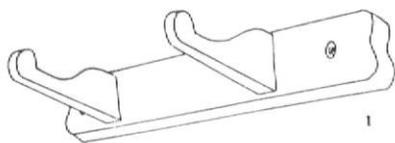
- 39.1 Jumilla, villa de. *Prop. part.*
39.2 Alhama de Murcia. *José María Romero Cotanda.*
39.3 Idem, ídem.
39.4 Abanilla. *Casa Cabrera.*



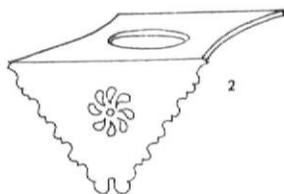
PERCHA PARA CANTARAS Y BOTIJONES
TAPAORES, ENTREDOS Y PIES DE TINAJA



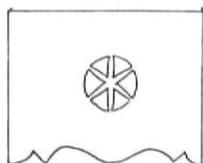
- 40.1 El Jazminero, camino de Churra, t. m. Murcia. *Carmen Mulero.*
 40.2 Cabezo de Torres, t. m. Murcia. *Gregorio Sabater.*
 40.3 Alcantarilla. *Prop. part.*
 40.4 Alcantarilla. *María Dolores Bernal.*
 40.5 Alcantarilla. *Josefa Almela.*
 40.6 Alcantarilla. *Isabel Hidalgo.*
 40.7 Alcantarilla. *Prop. part.*
 40.8 Alhama de Murcia. *José María Romero Cotanda.*
 40.9 Ulea. *Isabel Garrido Fernández.*
 40.10 Alhama de Murcia. *José María Romero Cotanda.*
 40.11 Alhama de Murcia. *Josefa Martínez Gambin.*



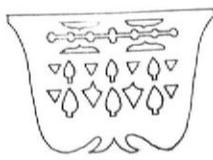
1



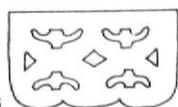
2



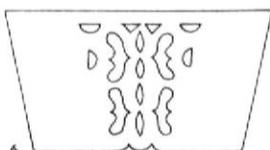
3



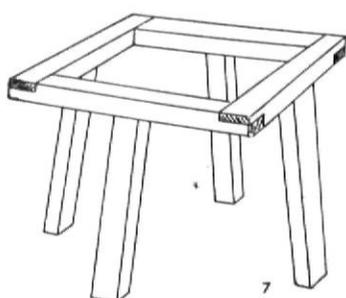
4



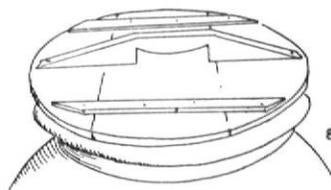
5



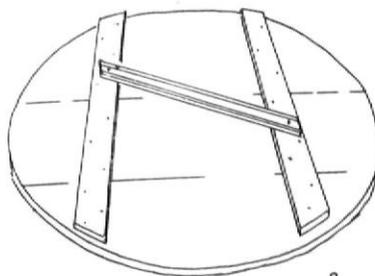
6



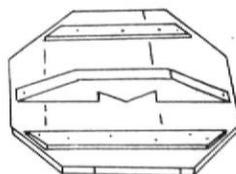
7



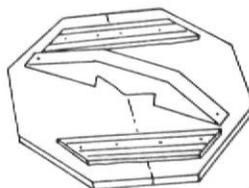
8



9



10



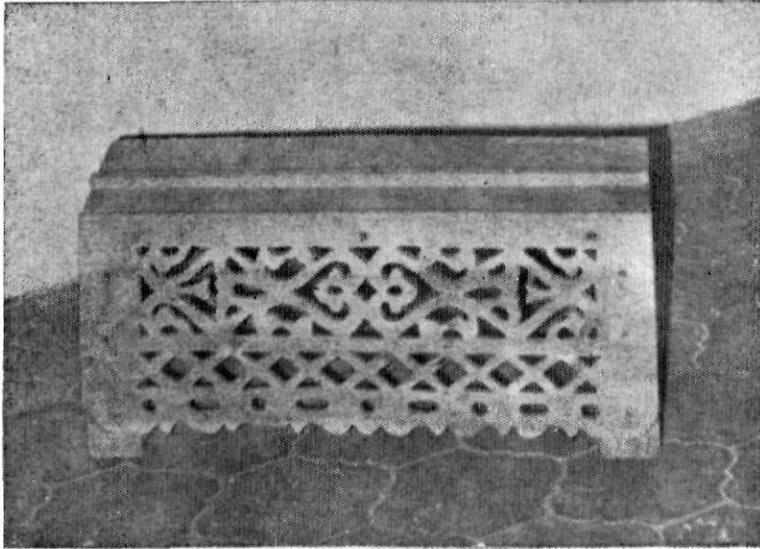
11



41

PIES Y TABLA PARA COLGAR LA RASQUETA Y ESCOBILLA DE LA MASERA

(Artesa de amasar pan)



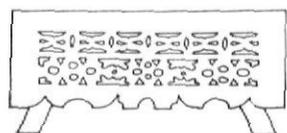
41.6

- 41.1 Cabezo de Torres, t.m. Murcia. *Encarnación Franco.*
- 41.2 Camino de Santa Catalina, Patiño, t. m. Murcia. *Prop. part.*
- 41.3 Alcantarilla. *Museo de la Huerta de Murcia.*
- 41.4 Alcantarilla. *Francisco García.*
- 41.5 Alcantarilla. *Museo de la Huerta de Murcia.*
- 41.6 Vega Media del Segura. Col. *San Martín Moro, Cartagena.*
- 41.7 Jumilla. Col. *C. G.^a-Reyes, Madrid.*

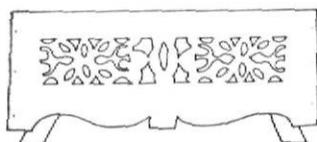




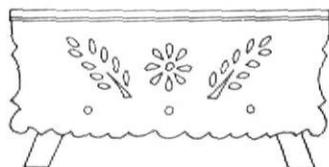
2



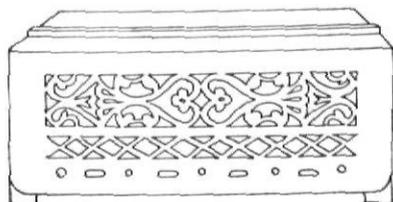
3



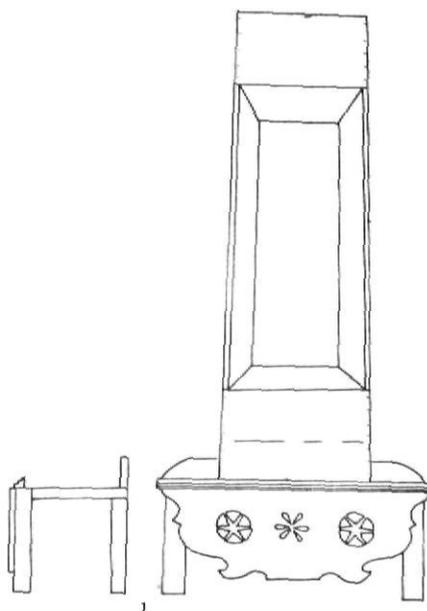
4



5



6

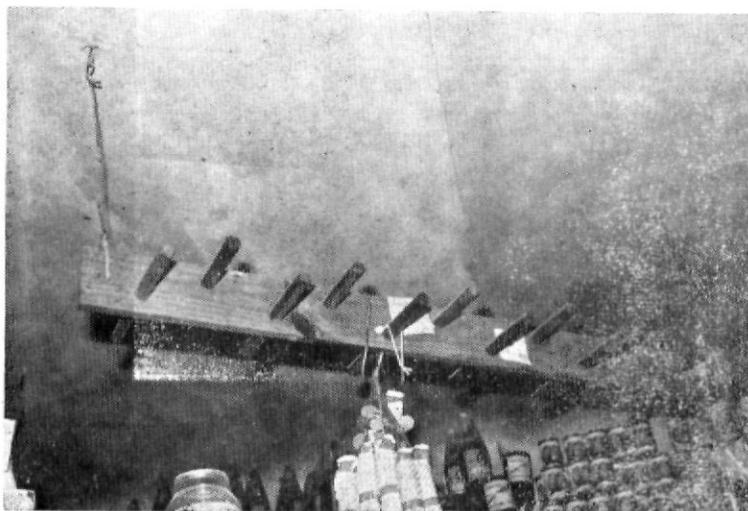


7

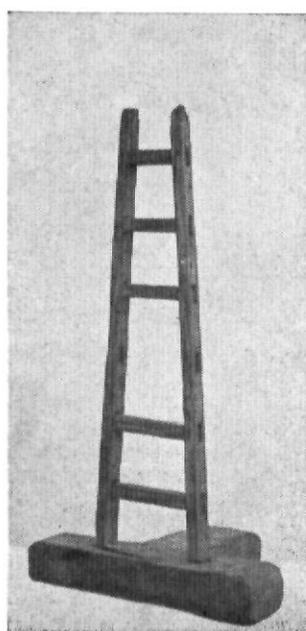
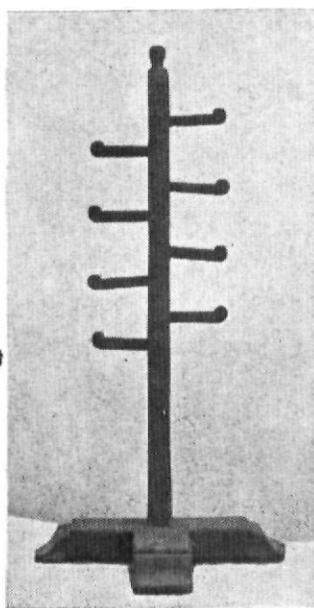
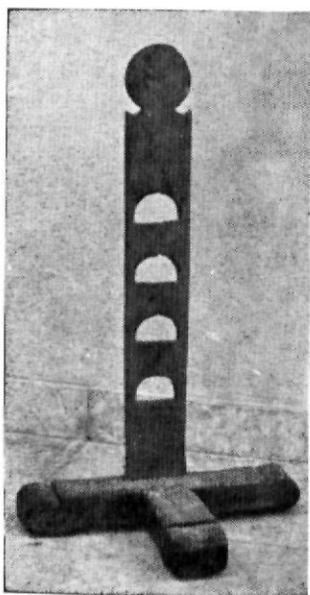


7

PERCHAS PARA COLGAR EMBUTIDOS
TENTEMOZOS DE SARTEN

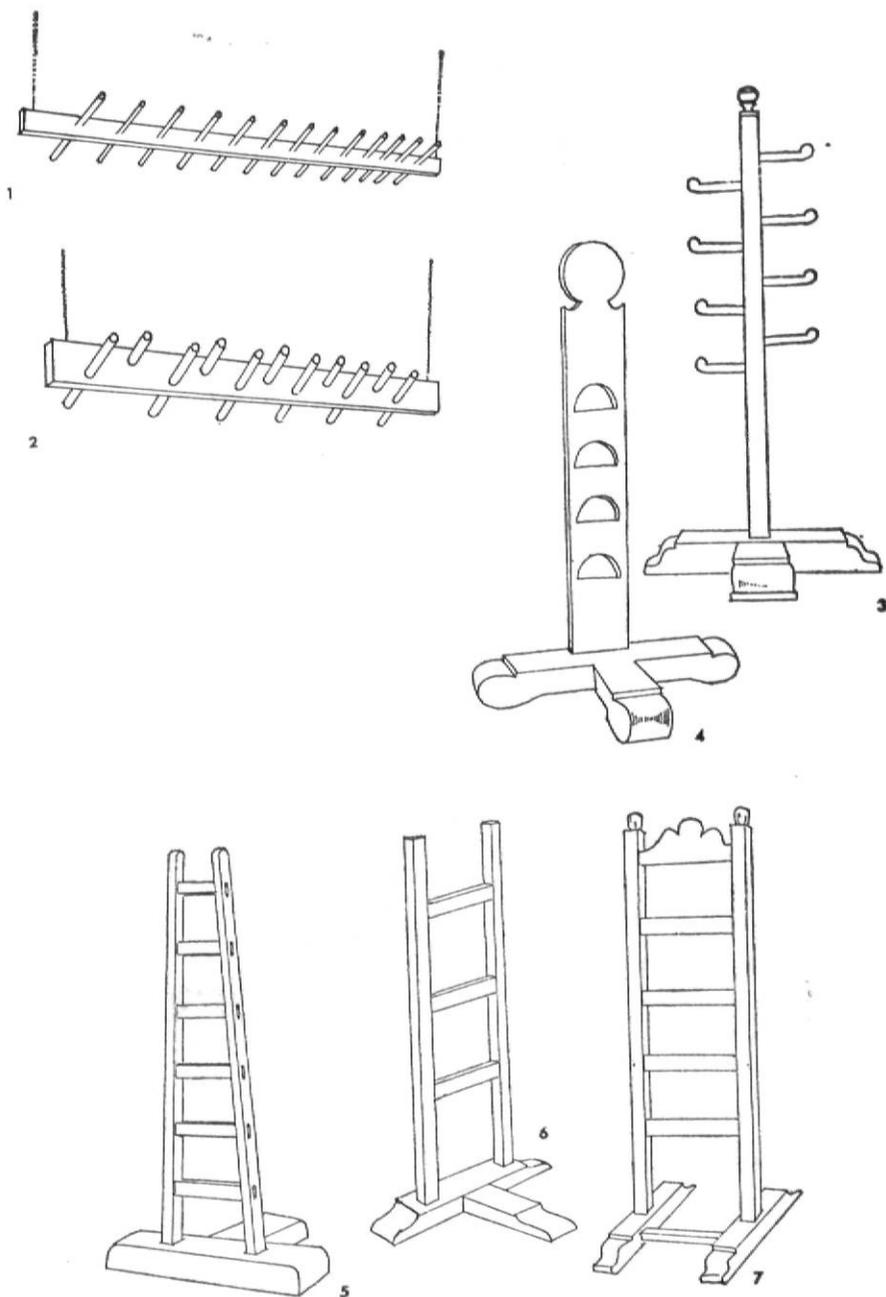


42.1



- 42.1 Ulea. Prudencio Hita.
 42.2 Idem, ídem.
 42.3 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.
 42.4 Idem, ídem.
 42.5 Idem, ídem.
 42.6 Idem, ídem.
 42.7 Abarán. José Gómez Candelo.

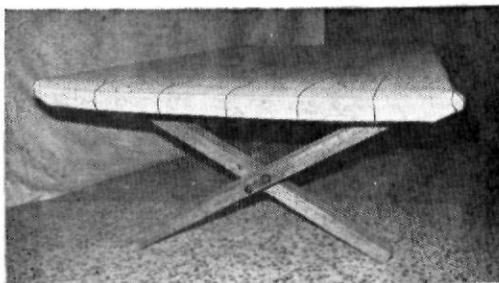




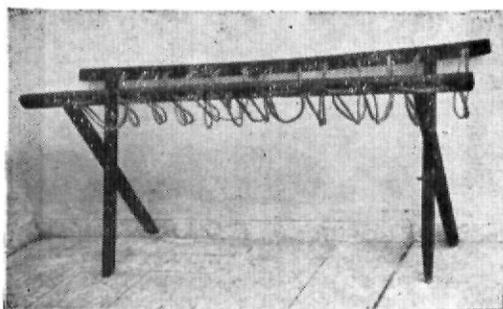
43

LA CAMA:

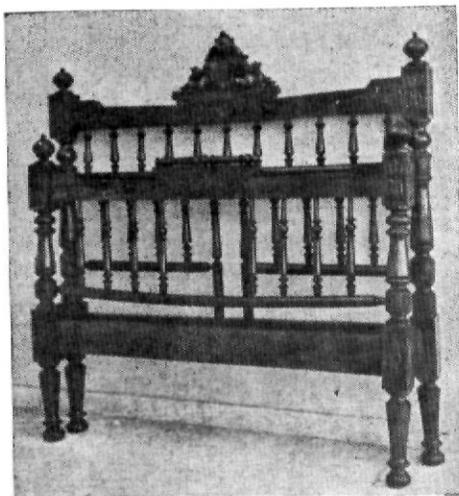
CATRES DE TIJERA. CAMAS DE «TABLAO». CAMAS CON CABECERO Y SOMIER DE CUERDAS O FLEJES



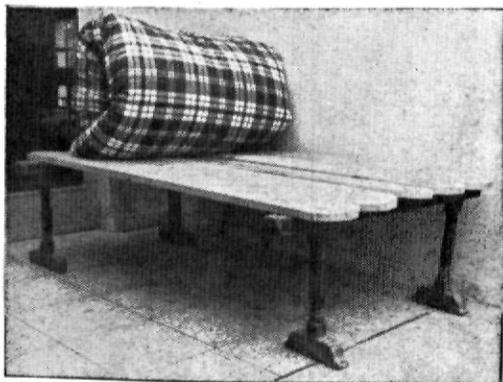
Catre con funda de retor. Ulea
José Carrillo Hita



43.1



43.3



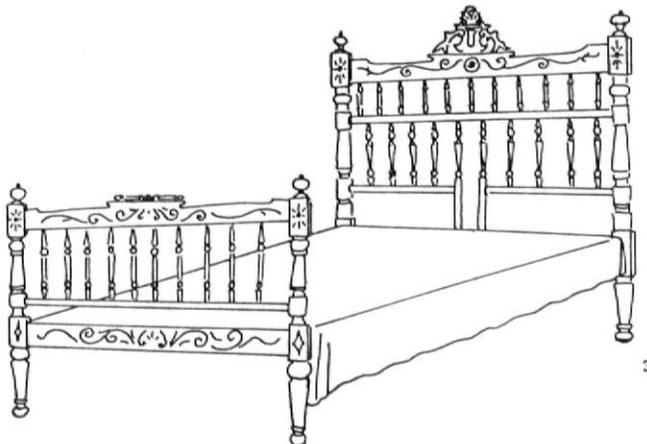
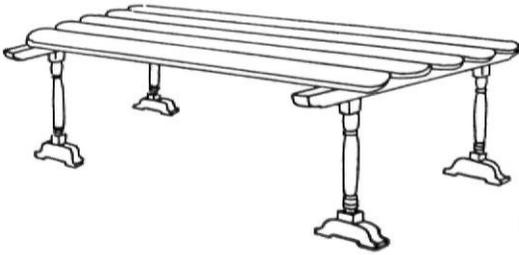
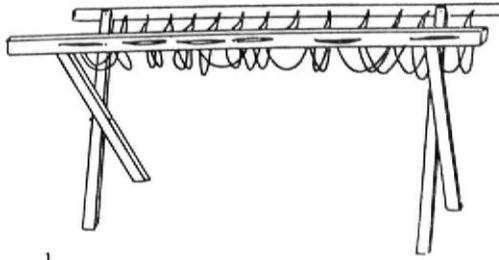
43.2

43.1 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.

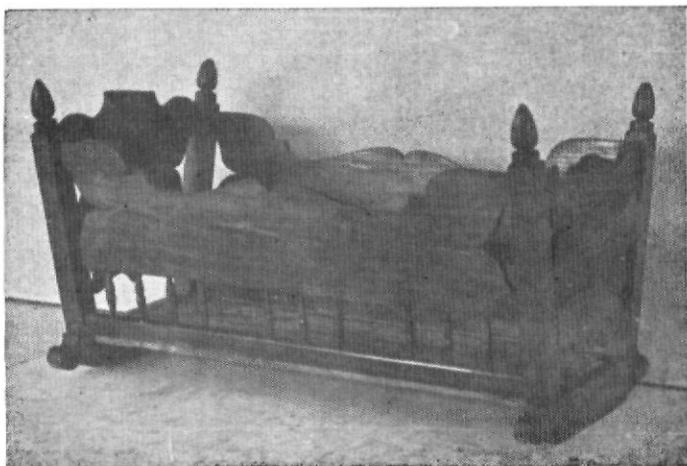
43.2 Idem, ídem.

43.3 Idem, ídem.

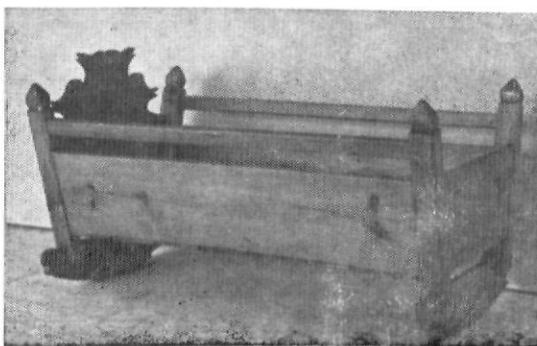




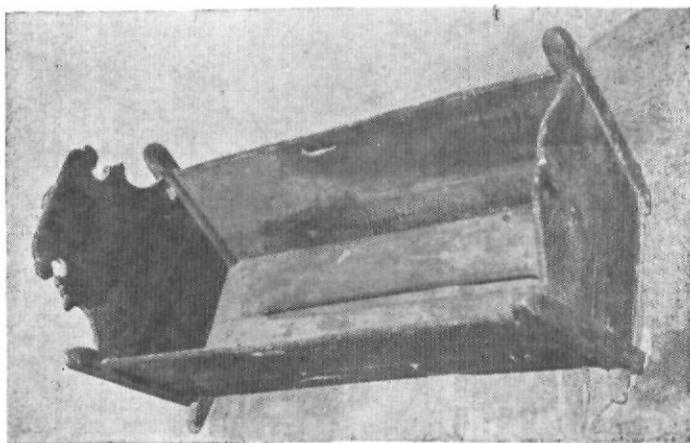
LA CUNA



Alcantarilla
Museo de la Huerta



Sangonera la Verde,
t. m. Murcia
Museo de la Huerta



Lorca. Junto al Porche
de San Antonio
Prop. part.

44.1 Lorca. Col. C. G.^a-Reyes, Madrid.

44.2 Idem, ídem.

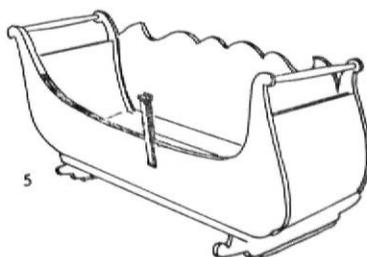
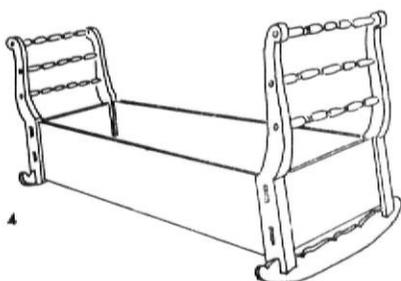
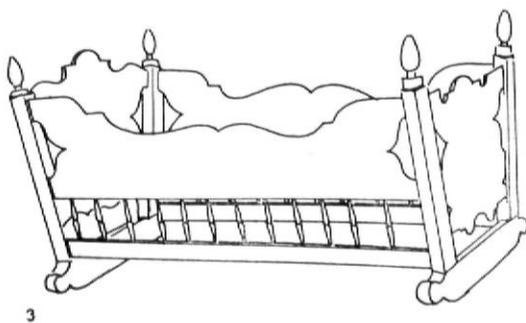
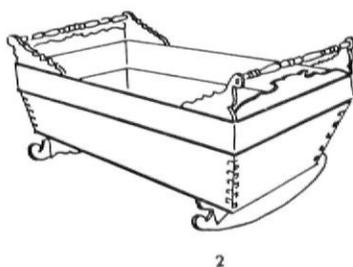
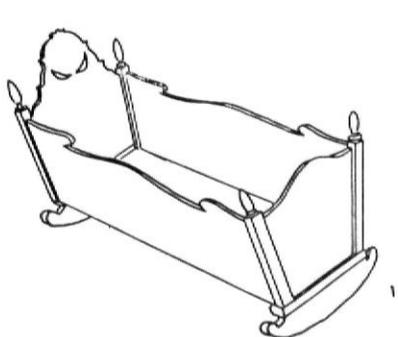
44.3 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.

Interpretaciones semipopulares de modelos suntuarios:

44.4 Lorca. Col. San Martín Moro, Cartagena.

44.5 Idem, ídem.

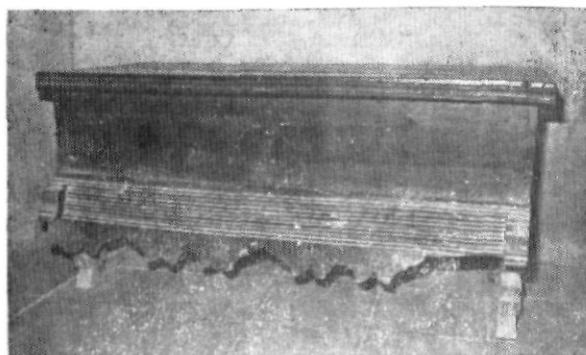
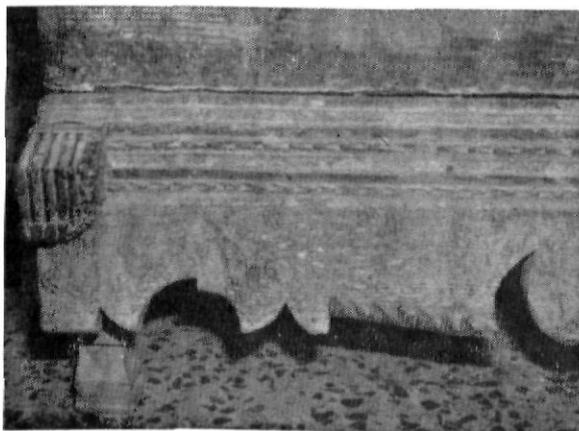
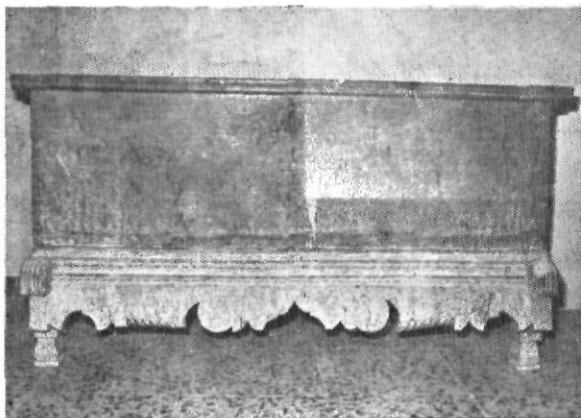




EL ARCA:

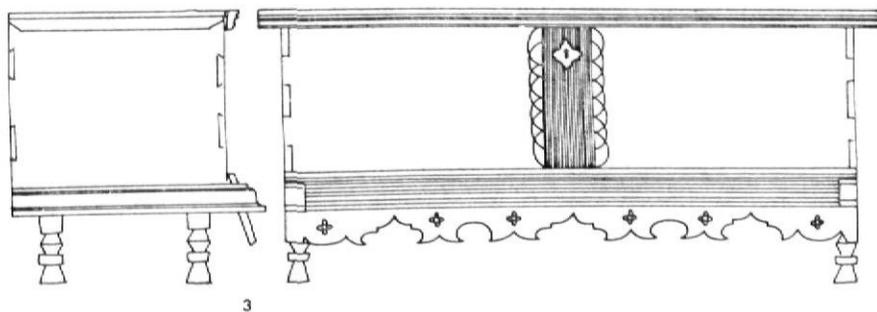
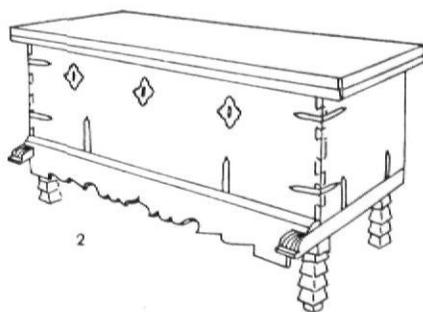
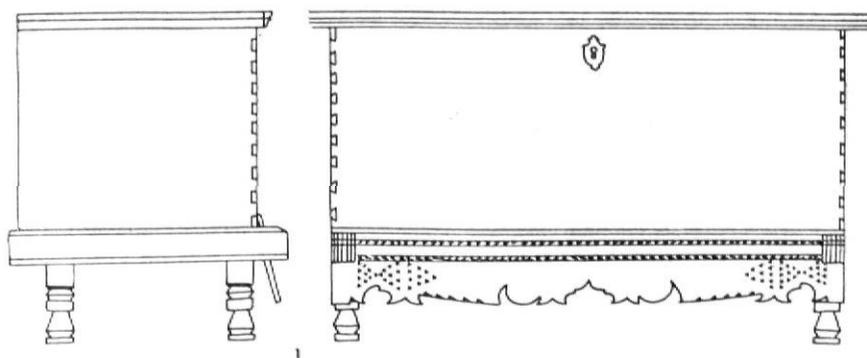
MODELOS CON FALDON DE RECORTE EN TALUD, FRONTALES «EN BLANCO», LISOS O CON ADORNO INCISO SENCILLO DE TIPO GEOMETRICO, Y PATAS PRISMATICAS DE PERFIL QUEBRADO.

Vega Alta del Segura, Altiplano de Jumilla-Yecla, Campo de Lorca y Campo de Cartagena.



45.3

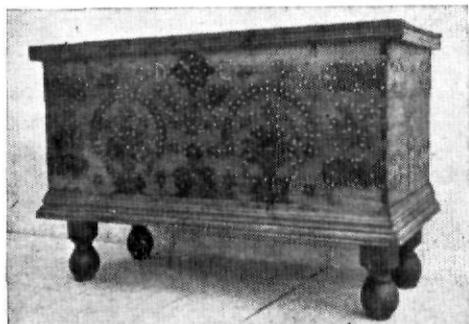
- 45.1 Ulea. José Carrillo Hita.
 45.2 Ulea. C. Garro Valiente.
 45.3 Coy, t. m. Lorca. Iglesia parroquial de San José, Sacristía.



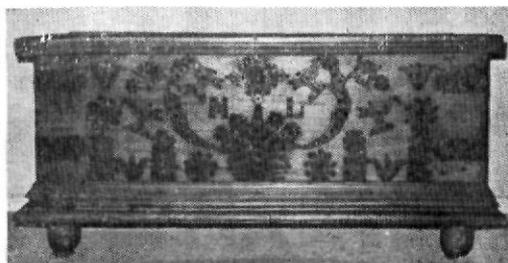
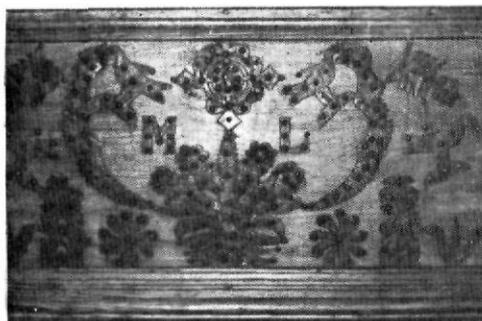
EL ARCA:

EJEMPLARES CON ADORNOS ENCHAPADOS, TACHUELAS DORADAS,
NOMBRE DEL PROPIETARIO, BASE RECTA DE MOLDURACION
POTENTE Y PATAS «DE BOLA»

Vega Media del Segura (Huerta de Murcia, Zona de Fortuna).

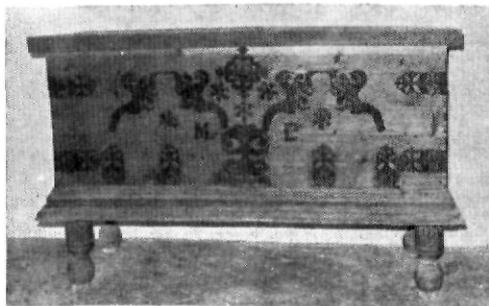


46.1



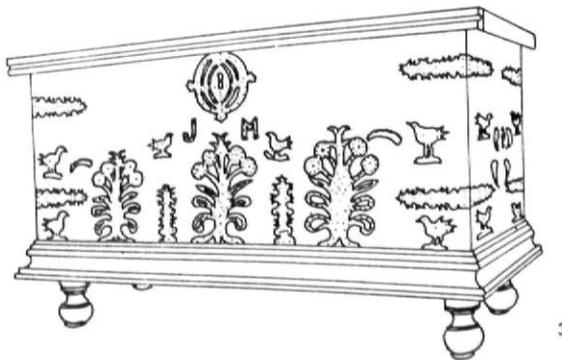
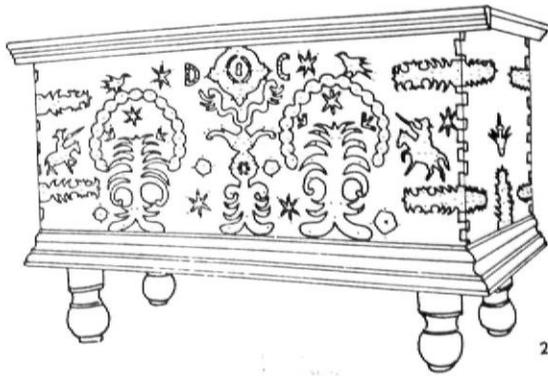
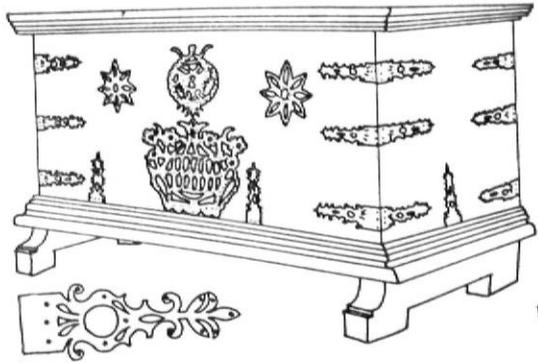
Arca con iniciales «M L». Fortuna
Museo Municipal de Cartagena,
Sección de Etnología.

Arca con iniciales «M C». Fortuna
Col. San Martín Moro, Cartagena



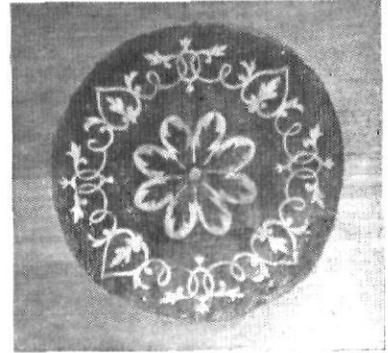
- 46.1 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia. Propiedad: «Pedro Lecaz».
46.2 Fortuna. Museo de la Huerta de Murcia. Propiedad: «D C».
46.3 Fortuna. Col. San Martín Moro, Cartagena. Propiedad: «J M».



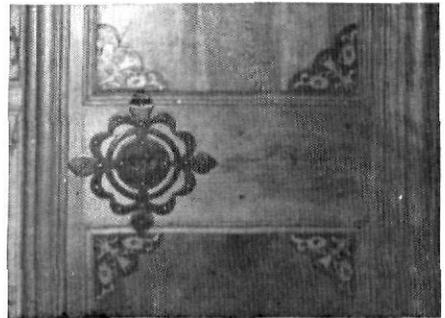
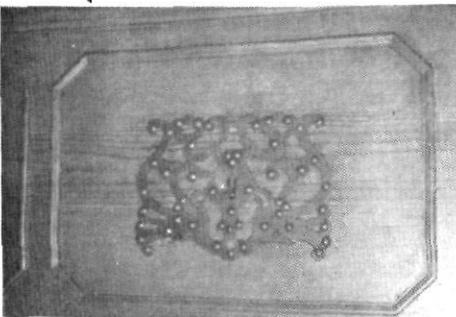


EL ARCA:

VERSIONES DE ESTILOS Suntuarios EN EL MUEBLE PROVINCIANO



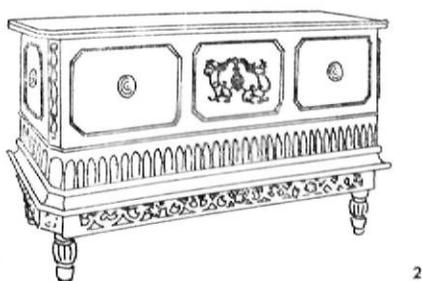
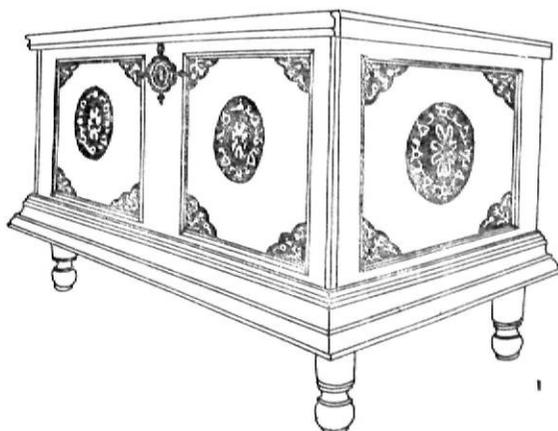
47.1



47.2

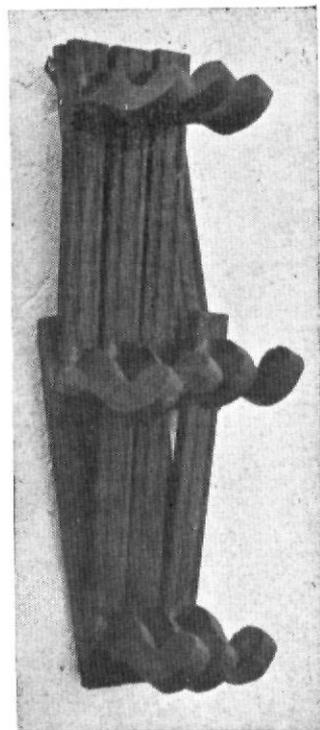
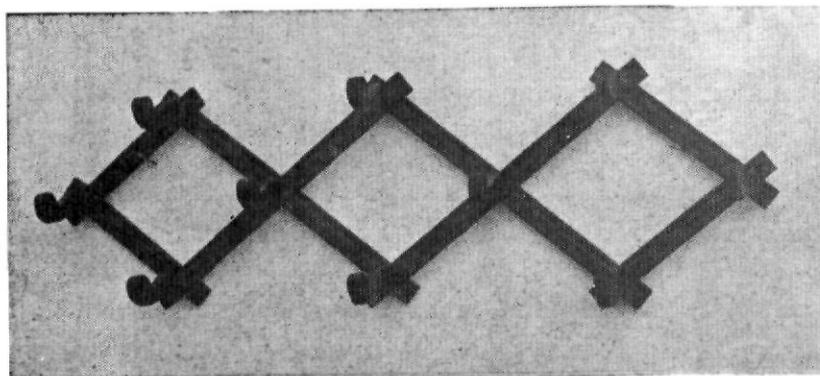
- 47.1 Abanilla. Col. San Martín Moro, Cartagena. Propiedad: «H M», en maderas incrustadas al centro de sendos rosetones del frente.
- 47.2 Mula. Hostal de Ntra. Sra. de los Angeles. Iniciales de propiedad en el faldón sobre las dos patas delanteras: «M» en bajo relieve.
- 47.3 Villanueva de Beniján. Venta de «El Machacante». Miguel González. Iniciales de propiedad, incisas sobre los tableros centrales del frente: «A C». Fue hecha el año 1920, por el carpintero Antón Olmos, «Tío Antón, el Pequeño», de la Azacaya, para doña Antonia Corbalán Leal, madre del actual propietario. Tipológicamente el mueble posee el interés de ofrecer en la base un cajón, versión de la anterior, con una moldura frontal.
- Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"





PERCHAS PARA ROPA

TOALLEROS DE BARRA CUBIERTA



48.2



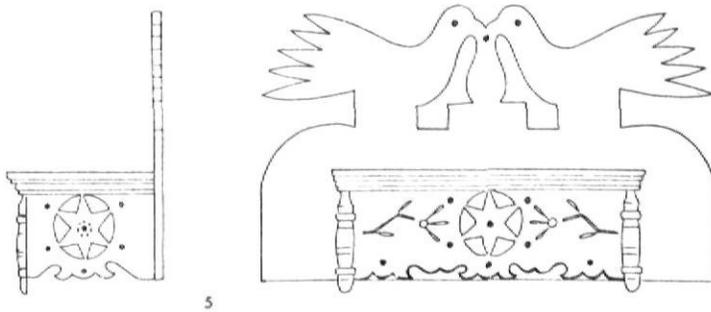
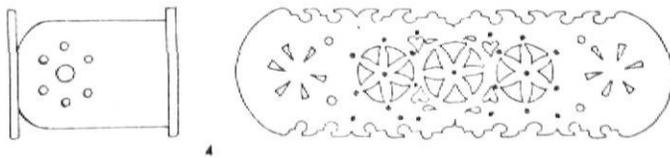
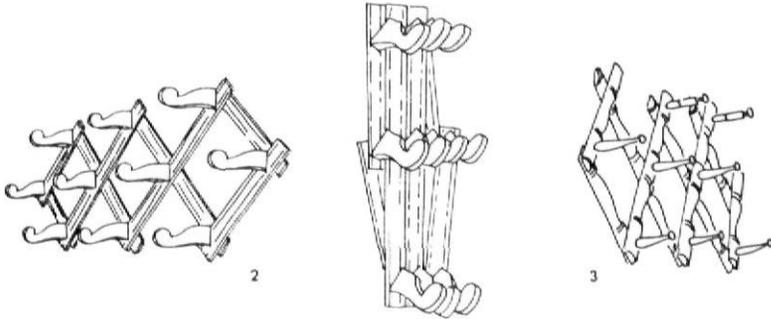
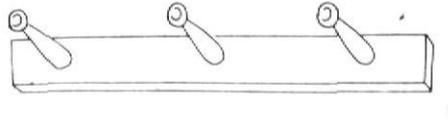
48.5

Perchas:

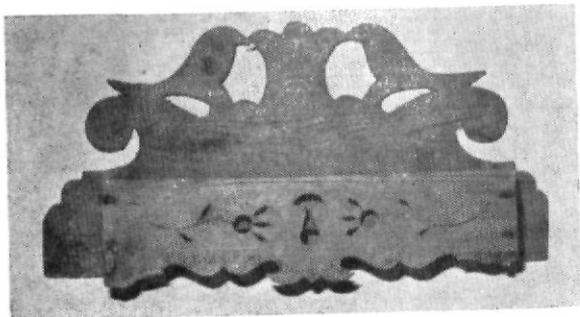
- 48.1 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. *Simón Urrea Peñalver.*
 48.2 La Hoya, t. m. San Javier. *Isidoro García Ortiz.* Manufactura de Sucina, h. 1910.
 48.3 La Hoya, t. m. San Javier. *Isidoro García Ortiz.*
 «Toballeros»:
 48.4 Fortuna. *Francisco Fenoll.*
 48.5 Vega Media del Suroeste. Col. San Martín. Mesa. Cartagena

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"

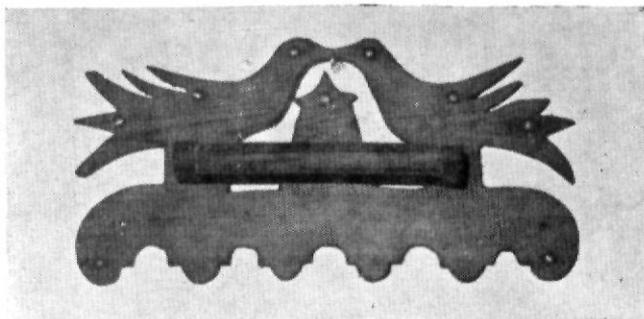




TOALLEROS CON BARRA CUBIERTA Y DE BARRA VISTA



49.1



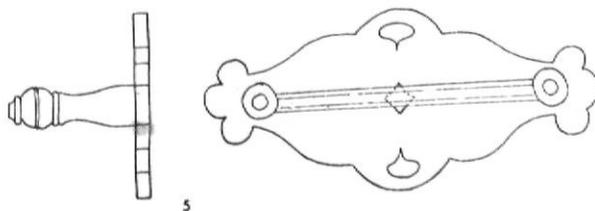
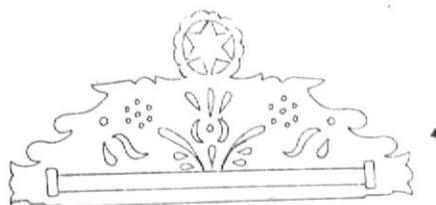
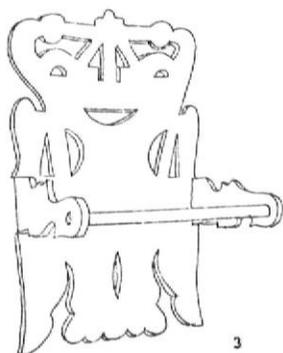
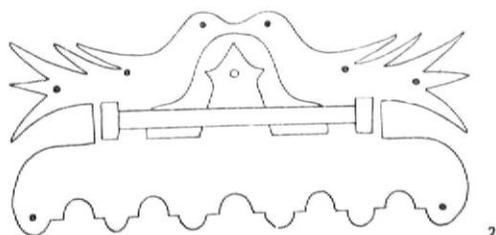
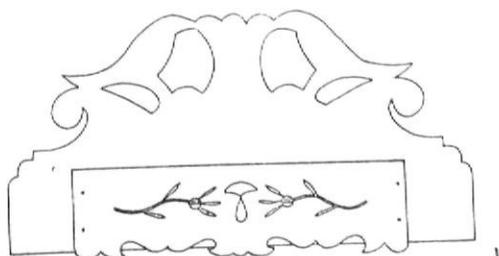
49.2



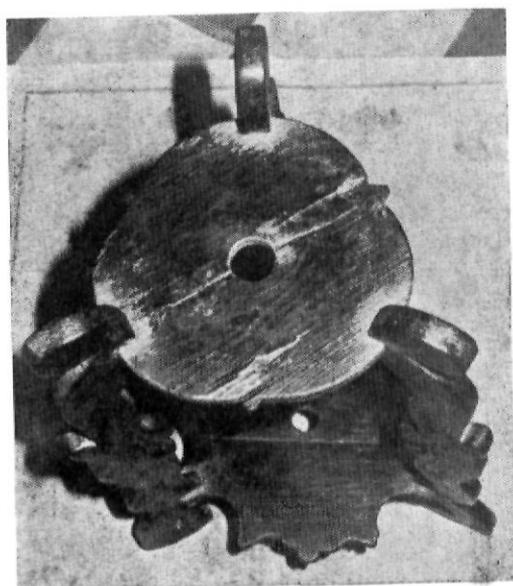
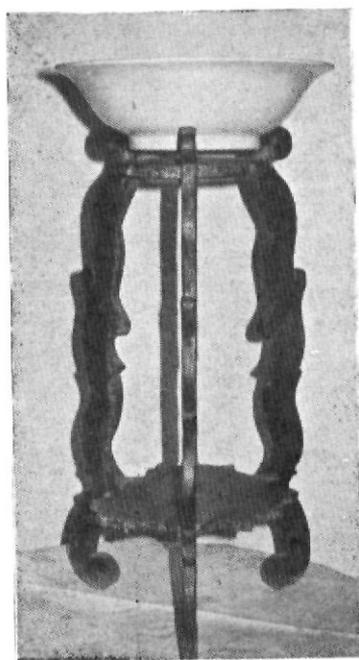
49.5

- 49.1 Vega Media del Segura. Col. San Martín Moro, Cartagena.
 49.2 Idem, ídem.
 49.3 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.
 49.4 Idem, ídem.
 49.5 Ulea. Isabel Garrido Fernández. Carpintero, Julián Herrera Carrillo, de esta población. Hacia 1926.





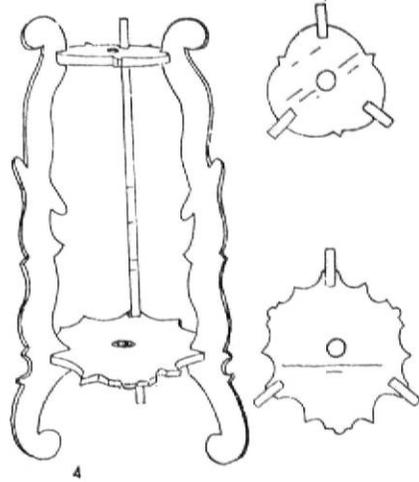
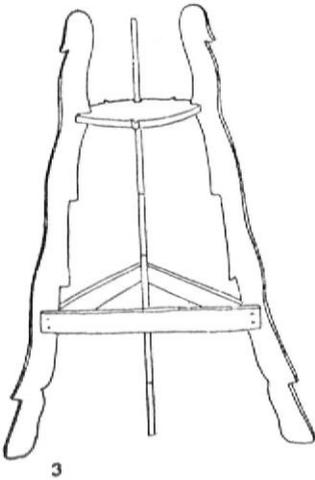
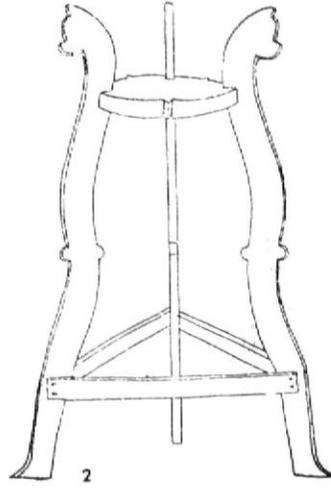
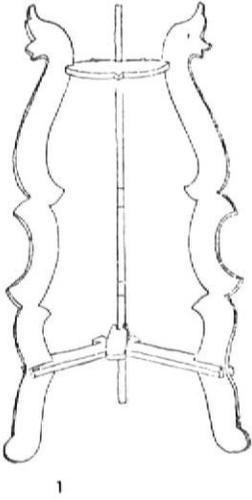
ZAFEROS



50.4

- 50.1 Pozo Estrecho, t. m. Cartagena. *Museo del Campo de Cartagena.*
 50.2 Casas del Civil, Gea y Truyol, t. m. Murcia. *Casa de la Morena.*
 50.3 Alcantarilla. *Museo de la Huerta de Murcia.*
 50.4 Jumilla. Carpintero local, hacia 1880. Los orificios centrales de ambas plataformas son posteriores. *Rosario Jiménez.*





VELAORES

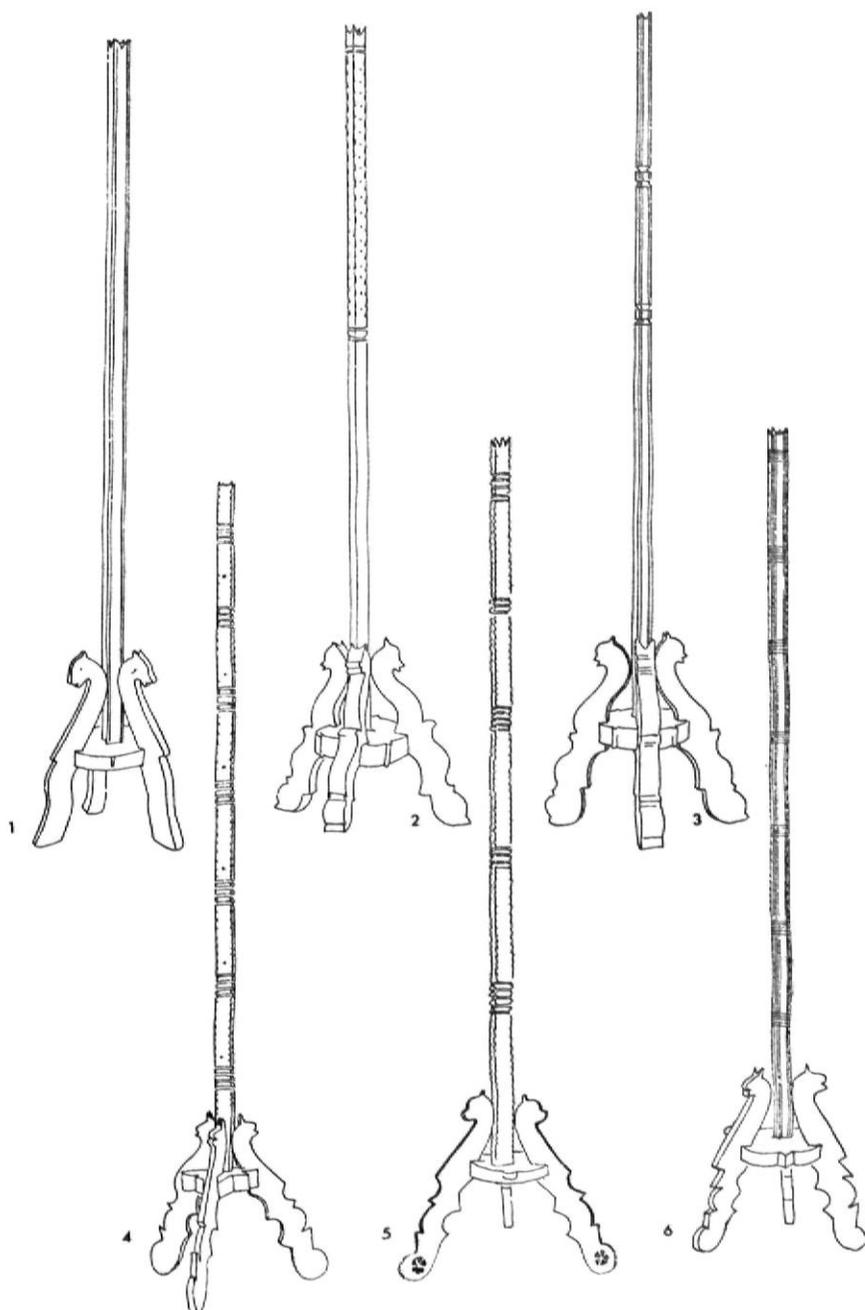


Interior campesino de San Pedro del Pinatar, hacia 1905.
El velaor centra la escena.

Col. M. Ballester Navarro, Murcia.

- 51.1 Franja litoral del Campo de Cartagena. Col. San Martín Moro, Cartagena.
- 51.2 Alcantarilla. Museo de la Huerta de Murcia.
- 51.3 Idem, ídem.
- 51.4 Idem, ídem.
- 51.5 Fortuna. Col. San Martín Moro, Cartagena.
- 51.6 Fortuna. Francisco Fenoll.





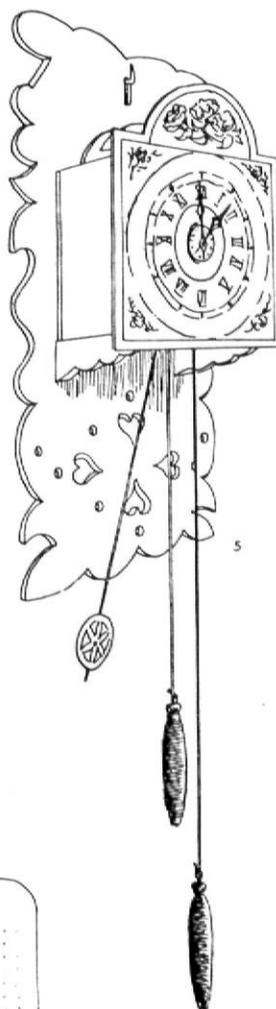
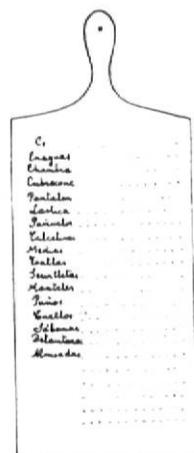
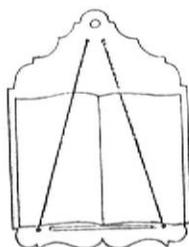
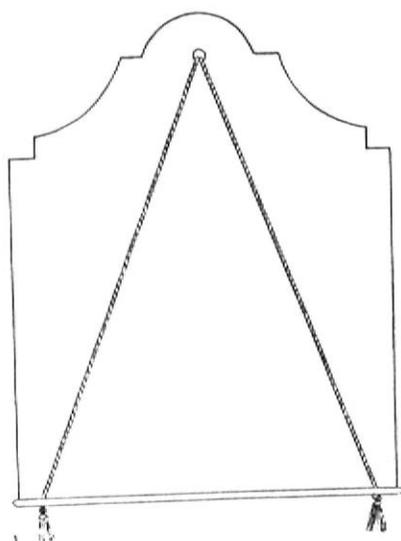
ELEMENTOS MUEBLES PARA CONTABILIZAR O SOSTENER INSTRUMENTOS DE MEDIDA:

CONTADORES DE ROPA PARA LA LAVANDERA O LA PLANCHADORA
PORTA CALENDARIOS

SOPORTES PARA RELOJES DE PARED

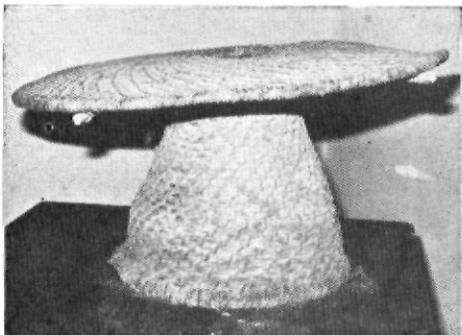
- 52.1 Jumilla. Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, sacristía. Asilo-hospital Municipal. En la actualidad es soporte para el santoral.
- 52.2 Lo Jordán, Corvera, t. m. Murcia. Sostuvo el Calendario Meteorológico-Agrícola «El Zaragozano». Col. C. G.^a-Reyes, Madrid.
- 52.3 Jumilla. Col. G.^a-Reyes, Madrid.
- 52.4 Caravaca de la Cruz. Col. C. G.^a-Reyes, Madrid.
- 52.5 Vega Media del Segura. Col. San Martín Moro, Cartagena.





MUEBLES Y ENSERES EN FIBRAS VEGETALES DEL ALTIPLANO DE JUMILLA-YECLA:

**TORTEROS PARA EL GAZPACHO
ESCURRIDORES PARA PLATOS Y CUBIERTOS**



Casicas del Buen Aire, Fuente del Pino,
t. m. Jumilla

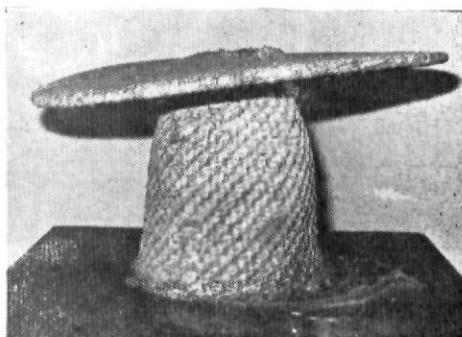
Museo Municipal, Sección de Etnología

Donación: Diego Gilar Martínez

Casicas del Buen Aire, Fuente del Pino,
t. m. Jumilla

Museo Municipal, Sección de Etnología

Donación: Bernardo Lozano Carrión



53.1

Torteros. Confeccionados con paja de centeno sobre armadura de ramas de olivo, chaparro u olmo. Recibían la torta circular gazpachera, sobre la que se volcaba el guiso. También se han aprovechado estas singulares mesas para depositar la paellera haciendo más cómodo la maniobra de la «cucharada y paso atrás».

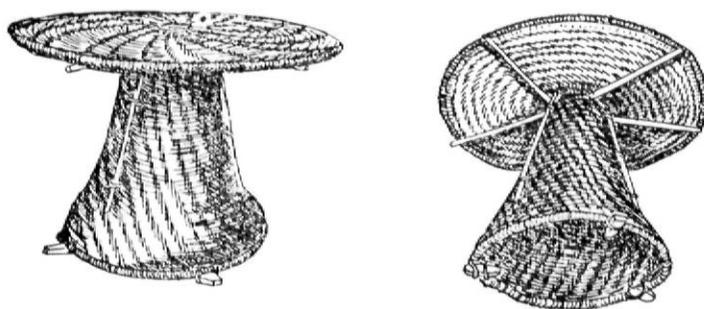
53.1 Casas de Román, Jumilla. *Museo Municipal, Sección de Etnología. Donac. Vicente Carrión Hernández.*

Escurreidores. Hechos con trenzado de esparto y cañas o listones de madera.

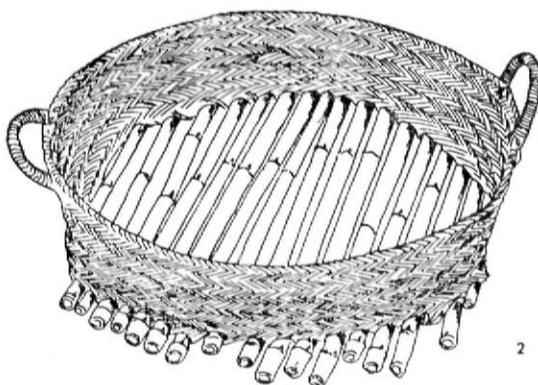
53.2 Campo de Jumilla. *Museo Municipal de Jumilla, Sección de Etnología.*

53.3 Idem, ídem.

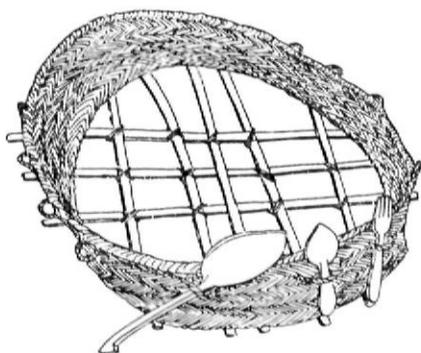




1



2



3



**PUBLICACIONES
DEL
ILMO. SR. D. MANUEL JORGE ARAGONESES**



MUSEOGRAFÍA

CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS

1. *La iluminación en cuevas de interés prehistórico*. Rev. «Altamira», Santander, 1952, n.º 1, págs. 101-107 con dos grabados.
2. *Los plásticos y sus aplicaciones museográficas*. Rev. «Archivos, Bibliotecas y Museos», Madrid, 1952, t. LVIII, págs. 485-496, con 5 figs.
3. *Exposiciones bibliográficas temporales. Una solución al problema*. «Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas», Madrid, 1956, n.º XXXVI, págs. 219-222 con 3 figs. y 2 grab.
4. *La exposición de tejidos antiguos del Museo Arqueológico de Toledo*. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LXV, Madrid, 1958, págs. 631-643 con V láms.
5. *Inauguración del Museo Arqueológico de Murcia*. Rev. «Archivo Español de Arte», t. XXX, Madrid, 1957, n.º 118, Crónica, págs. 174-176, con II láms.
6. *Instalaciones recientes en los museos de Toledo y Murcia*. Rev. «Archivo Español de Arte», Madrid, 1959, n.º 127, Crónica, págs. 269-271, con I lám.
7. *El museo toledano de la Santa Hermandad*. Rev. «Archivo Español de Arte», Madrid, 1959, n.º 126, Crónica, págs. 181-183, con I lám.
8. *Las nuevas instalaciones del Museo Arqueológico de Toledo*. Rev. «Archivo Español de Arte», t. XXX, n.º 117, Madrid, 1957, Crónica, págs. 81-83, con II láms.
9. *El Museo Salzillo de Murcia*. Rev. «Archivo Español de Arte», Madrid, 1959, t. XXXII, n.º 128, Crónica, págs. 360-362, con II láms.
10. *El Museo Diocesano de Murcia*. Rev. «Archivo Español de Arte», Madrid, 1959, t. XXXII, n.º 127, Crónica, págs. 267-269, con I lám.
11. *Guías de los Museos de España, VI Museo Arqueológico de Murcia*. Madrid, 1956, 122 págs. con 13 planos y 40 figs.
12. *Guías de los Museos de España, VIII Museo Arqueológico de Toledo*. 1.ª ed., Madrid, 1957, 199 págs. con 16 planos y 39 figs.
13. *Guías de los Museos de España, VIII Museo Arqueológico de Toledo*. 2.ª ed., corregida y aumentada, Madrid, 1958, 205 págs. con 15 planos y 46 figs.
14. *Guías de los Museos de España, XXVII Museo de la Muralla Árabe de Murcia*. Madrid, 1966, 160 págs. con 4 planos y 57 figs.
15. *Guías de los Museos de España, XXXI Museo Etnológico de la Huerta. Alcantarilla. Murcia*. Madrid, 1967, 182 págs. con 41 figs.



16. *El Museo de la Huerta de Murcia y su condicionamiento científico*. En «Alcantarilla 68». Publicación del Excmo. Ayuntamiento de la Villa. Alcantarilla, 1968.
17. *El Museo de Murcia y sus nuevas instalaciones*. Rev. «Provincia de Murcia», Murcia, 1973, n.º 3, págs. 20-24, con VI láms.
18. *Museo de Santa María de Mediavilla. Medina de Rioseco*. Col. Guías de los Museos de España. Museos no estatales 1. Madrid, 1975, págs. 11-32 y 128-130.

PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

ARQUEOLOGÍA CLÁSICA

HISTORIA DEL ARTE. EDAD ANTIGUA

19. *El Arabí y sus pinturas rupestres*. Rev. «Empresas», Boletín informativo de la Excma. Diputación Provincial, n.º 9, Murcia, 1962, 2 págs. con 2 figs.
20. *Hacia una sistematización de la Edad del Bronce en la actual provincia de Santander*. Rev. «Altamira», Santander, 1953, págs. 248-282, con II láms.
21. *Informe de la Primera Campaña de Excavaciones en el yacimiento argárico del Puntarrón Chico. Beniaján (Murcia)*. En «Noticiario Arqueológico Hispánico», VI, cuadernos 1-3 (1962), Madrid, 1964, págs. 103-114, láms. XVI-XXIX.
22. *Actividades de la Delegación de Zona del Distrito Universitario de Murcia. Año 1965*. En «Noticiario Arqueológico Hispánico», VIII y IX, cuadernos 1-3 (1964-1965), Madrid, 1966, págs. 298-300.
23. *El oinokos griego de Alcantarilla (Murcia)*. Rev. «Idealidad», de la C. A. S. E., Alicante-Murcia, diciembre 1964, 3 págs. con 3 figs.
24. *Dos nuevas necrópolis ibéricas en la provincia de Murcia*. Rev. «Anales de la Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras», vol. XXIII, núms. 1-2, curso 1964-1965, Murcia, 1965, págs. 79-90, con 12 figs.
25. *Un exvoto inédito de La Luz en la colección Palarea, de Murcia*. Rev. «Archivo Español de Arqueología», t. XXXII, Madrid, 1959, 2.º semestre, núms. 99-100, págs. 120-122, con 4 figs.
26. *La cabezada y la gamarra de la montura ibérica, según un bronce inédito del Santuario de La Luz (Murcia)*. Rev. «Anales de la Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras», vol. XXVI, n.º 1, curso 1967-68, Murcia, 1968, págs. 169-176, con 3 figs.
27. *La badila ritual ibérica de La Luz (Murcia) y la topografía arqueológica de aquella zona según los últimos descubrimientos*. Rev. «Anales de la Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras», vol. XXVI, núms. 2-3, curso 1967-1968, Murcia, 1968, págs. 317-360, con 52 figs.
28. *El vaso ibérico de Santa Catalina del Monte (Murcia)*. Rev. «Archivo Español de Arqueología», Madrid, 1968-69, vol. 42, núms. 119-120, págs. 200-204.
29. *Bronces inéditos del Santuario ibérico de La Luz (Murcia)*. En «Homenaje a Federico Navarro», Miscelanea de estudios dedicados a su memoria. ANABA, Madrid, 1973, págs. 196-225, con VIII láms.



30. *Un Hércules italicense en el Museo Provincial de Oviedo*. Rev. «Archivo Español de Arqueología», n.º 88, Madrid, 1953, Varia, págs. 402-404, con 4 figs.
31. *El torso varonil romano del Museo Arqueológico de Toledo*. Rev. «Archivo Español de Arqueología», t. XXX, Madrid, 1957, págs. 106-108, con I lám.
32. *El mosaico romano de Vega del Ciego*. En «Boletín del Instituto de Estudios Asturianos», n.º XXI, Oviedo, 1954, págs. 3-24, con 12 figs.
- 33-35. Textos correspondientes al estudio de las manifestaciones arqueológicas en los municipios murcianos publicados por la Excm. Diputación a partir de 1974. (Aparecidos los pertenecientes a Abanilla, Abarán y Aguilas).

ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DEL ARTE. EDAD MEDIA

36. *Artes menores previsigodas: anillas con astil de remate troncopiramidal*. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LIX, Madrid, 1953, págs. 295-314, con II láms. y un mapa.
37. *En torno a la ermita de Santa Cristina de Lena. Nuevos hallazgos visigodos: el epígrafe del año 643 y el tablero de la Frecha*. Rev. «Archivo Español de Arte», t. XXVII, n.º 104, Madrid, octubre-diciembre, 1953, págs. 147-154, con II láms.
38. *El primer Credo epigráfico visigodo y otros restos coetáneos descubiertos en Toledo*. Rev. «Archivo Español de Arte», t. XXX, n.º 120, Madrid, 1957, págs. 295-323, con VI láms.
39. *El grifo de San Miguel de Liño y su filiación visigoda*. «Boletín del Instituto de Estudios Asturianos», n.º XXXI, Oviedo, 1957, págs. 259-268, con 9 figs.
40. *El altar de Santa María de Naranco. Notas para la restauración de su podio*. «Boletín del Instituto de Estudios Asturianos», n.º XVIII, Oviedo, 1953, págs. 3-31, con 13 figs.
41. *Nuevo caso de aprovechamiento de material entre los canteros de Alfonso II*. «Archivum». Revista de la Universidad de Oviedo. Facultad de Filosofía y Letras, t. III, Oviedo, 1953, págs. 31-48, con 13 figs.
42. *Pintura mural asturiana de los siglos IX y X*. Rev. «Archivo Español de Arte», t. XXVI, n.º 102, Madrid, 1953, Crónica, págs. 174 y ss., con II láms.
43. *El broche románico de Santo Toribio de Liébana y su probable origen milanés*. Rev. «Anales de la Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras», v. XIX, n.º 1, curso 1960-1961, Murcia, 1961, págs. 5-39, con 8 figs.
44. *Las cajitas-relicario ovetenses*. «Boletín del Instituto de Estudios Asturianos», número XV, Oviedo, 1952, págs. 131-134, con 6 figs.
45. *Los especieros mudéjares de barro cocido del Museo Arqueológico de Toledo*. Rev. «Al-Andalus», vol. XXII, fasc. 1, Madrid-Granada, 1957, págs. 191-196, con 2 figs.
46. *De Arte Gótico en la Liébana. Las cruces esmaltadas de Santa María de Piasca*. Rev. «Altamira», Santander, 1953, págs. 220-228, con II láms.



HISTORIA DEL ARTE. RENACIMIENTO Y BARROCO

47. *Los salvajes heráldicos de la Capilla de los Vélez. Vivencia de su iconografía en Murcia.* En «S. I. Catedral. V Centenario de su Consagración». Publicación del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, 1968, págs. 67-83, con 6 figs.
48. *La Virgen del Joyel, pintura inédita de Guillermo Benson, hallada en Murcia.* Rev. «Archivo Español de Arte», t. XL, n.º 158, Madrid, abril-junio, 1967, págs. 107-113, con II láms.
49. *De arqueología malagueña.* «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LXII, n.º 3, Madrid, 1956, págs. 877-886, con VII láms.
50. *Las artes de la madera en España. Algunos ejemplares de Alava y Treviño.* «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LX, Madrid, 1954, págs. 605-626, con IV láms.
51. *Orfebrería litúrgica soriana. Ejemplares del Alto Duero.* Rev. «Celtiberia», n.º 15, Soria, 1958, págs. 39-58, con IV láms.
52. *Nuevos datos sobre los pintores Santiago Morán, Jacomo Cambuzzi, Joaquín Negre y Francisco Guillén.* Rev. «Anales de la Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras», vol. XXII, núms. 1-2, curso 1963-1964, págs. 57-65, con VI láms.
53. *Sobre la vida y la obra de Joaquín Campos.* Rev. «Murgetana», vol. XXIX, Murcia, 1968, págs. 109-140, con 23 figs.
54. *A propósito de unas pinturas extraviadas de Ginés Andrés de Aguirre.* Rev. «Murgetana», vol. XVIII, Murcia, 1962, págs. 79-88, con 6 figs.
55. *Una pieza de marfil filipino en el Museo Provincial de Oviedo.* «Archivum», Revista de la Universidad de Oviedo, Facultad de Filosofía y Letras, t. III, Oviedo, 1953, págs. 250-254, con 5 figs.
56. *Contribución al inventario provincial de artes industriales. El relicario de los Galinsogas. Tijera albaceteña de 1771.* «Monteagudo», Revista de la cátedra Saavedra Fajardo de la Universidad de Murcia, n.º 25, Murcia, 1959, págs. 2-8, con VII láminas.
57. *Joaquín Campos; nuevos datos.* Rev. «Mastia», n.º 3, Cartagena, 1973, págs. 13-22, con 4 figs.

HISTORIA DEL ARTE. SIGLO XIX

58. *Tegeo, Pascual y el Neoclasicismo.* Rev. «Murgetana», vol. XXIV, Murcia, 1965, págs. 71-78, con 7 figs.
59. *Un retrato infantil de Rafael Tegeo.* Rev. «Archivo Español de Arte», t. XXXVII, n.º 145, Madrid, 1964, págs. 57-65, con I lám.
60. *Pintura inédita del siglo XIX en Murcia.* Rev. «Murgetana», vol. XX, Murcia, 1963, págs. 71-86, con VI láms.
61. *Esquivel, Villaamil, Corro y Contreras. Aportaciones murcianas al catálogo de su obra.* Rev. «Murgetana», vol. XIII, Murcia, 1960, págs. 9-24, con IX láms.



62. *Presencia y estela de Wssel de Guimbarda en Lorca (Murcia)*. Rev. «Arte Español», Madrid, 1.º y 2.º cuatrimestres de 1962, págs. 9-20, con XVIII láms.
63. *Pintura decorativa en Murcia. Siglos XIX y XX*. Murcia, 1965, 901 págs. con 269 figs. y XXII láms.
64. *Acerca de unos vidrios moldados de la Huerta y Campo de Murcia*. Rev. «Arte Español», Madrid. Primer cuatrimestre de 1960, págs. 1-8, con X láms.
65. *Pavimentos decimonónicos de azulejería valenciana en Murcia y su provincia*. Rev. «Murgetana», vol. XVII, Murcia, 1961, págs. 29-45, con 27 figs.
66. *Acerca de los losetas «de oficios» de la colección Palarea*. «Monteagudo». Revista de la cátedra Saavedra Fajardo de la Universidad de Murcia, n.º 34, Murcia, 1961, 3 págs. con III láms.
67. «*La Amistad*» (1845-1893) y la problemática de sus motivos cerámicos. Rev. «Arte Español», Madrid, primer cuatrimestre de 1959, págs. 129-143, con XXIV láms.
68. *Lozas españolas*. «*La Cartagenera*» (1880-1883). Rev. «Archivo Español de Arte», t. XXXIII, n.º 130, Madrid, 1960, págs. 45-54, con IV láms. y 3 figs.
69. *Viñetas de ornamentación complementaria en las lozas cartageneras del siglo XIX*. Rev. «Arte Español», Madrid, 2.º cuatrimestre de 1960, págs. 66-80, con 82 figs.
70. *Artes industriales cartageneras. Lozas del siglo XIX*. Cartagena, 1961, 536 págs. con 266 figs. y XI láms.

HISTORIA DEL ARTE. SIGLO XX

71. *Pintores murcianos. 50 años de Pintura del Patrimonio Artístico Municipal*. Catálogo. Murcia, 1973, 46 págs. con XX láms.
72. *Patrimonio Artístico Municipal*. Catálogo. Murcia, 1974, 32 págs. con 15 láms.
- 73-75. *Semblanza de Pintores y Escultores Contemporáneos murcianos*. (Vg. Párraga, Aurelio, Elisa Séiquer).

ARTES Y TRADICIONES POPULARES

76. *Cronología y evolución del doble dintel en la arquitectura popular del noroeste de Soria*. Rev. «Celtiberia», n.º 14, Soria, 1957, págs. 199-213, con II láms.
77. *La casa y el mueble huertanos. Enseres domésticos. Trajes, aperos y transporte*. En «El libro de la Huerta», Murcia, 1973.
78. *La Huerta a través de la pintura murciana de los siglos XIX y XX*. Murcia, 1969, 12 páginas.
79. *Artilugios para elevación de las aguas de riego*. En t. III de «Valencia-Murcia», de la publicación «Conocer España. Geografía y Guía», Pamplona, 1974, págs. 285-286.



EN CURSO DE PUBLICACIÓN

80. *Museo de Murcia. Sección de Bellas Artes. Catálogo.*
81. *Museo de Murcia. Sección de Arqueología. Guía. 2.ª ed. revisada y ampliada.*
82. *Nuevos aspectos sobre temas y perfiles de las lozas cartageneras del siglo XIX.*
83. *Museo del Prado. Obras en piedras duras. Catálogo.*
84. *Museo del Prado. Escultura. Adquisiciones recientes.*

